



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA**

**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

**EVALUACIÓN FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS,
CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO
2014 – 2015.**

AUTORA:

CARMEN DEL ROCÍO ALARCÓN SORIA

RIOBAMBA - ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto

MIEMBRO DEL TRABAJO TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Carmen del Rocío Alarcón Soria, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 15 de Febrero del 2017

Carmen del Rocío Alarcón Soria
C.I. 0602750812

DEDICATORIA

A Dios por darme la fuerza, valentía y ser un guía primordial e importante en todos los aspectos de mi vida.

A mi esposo Eduardo, por su apoyo incondicional que día a día necesité para poder culminar esta ardua tarea estudiantil, por ser un ejemplo de superación quien fomentó en mí que no existen barreras que impidan conseguir lo que uno desea.

A mis adorados hijos Sebastián y Andreita Dios les bendiga, quienes fueron mi mayor inspiración en los momentos más difíciles de lucha por alcanzar esta meta y gracias de todo corazón por su paciencia y comprensión que muchas veces no pude compartir momentos importantes de sus vida.

A mis Padres que con sus consejos y ejemplo, forjaron en mí una mujer humilde, luchadora con ganas de triunfar y superar en la vida.

Carmen Alarcón S.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por brindarme la oportunidad de prepararme académicamente y ser la promotora de mi educación y conocimiento, y con ello cumplir mis metas y sueños más anhelados: mi carrera profesional.

A mis maestros que durante los años de preparación y formación académica me han permitido adquirir conocimientos que hoy en día lo estoy poniendo en práctica.

Un sincero agradecimiento muy especial al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, cantón Guano, en las personas del Sr. Milton Bravo y Lcda. Alicia Álvarez, por haberme facilitado y proporcionado valiosa información para el desarrollo y realización del presente trabajo.

Carmen Alarcón S.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificación del tribunal.....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas.....	x
Índice de gráfico.....	xii
Resumen.....	xiv
Summary.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del problema.....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 JUSTIFICACION.....	3
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	5
2.1.1 Antecedentes Históricos.....	5
2.2 FUNDAMENTACION TEÓRICA.....	6
2.2.1 Evaluación financiera.....	6
2.2.1.1 Importancia de la evaluación financiera.....	6
2.2.1.2 Objetivos de la evaluación financiera.....	7
2.2.2 Análisis financiero.....	7
2.2.2.1 Importancia del análisis financiero.....	8
2.2.2.2 Métodos de análisis financiero.....	8
2.2.2.2.1 Análisis Vertical.....	8
2.2.2.2.2 Análisis Horizontal.....	10
2.2.2.2.3 Desarrollo del método de análisis horizontal.....	11
2.2.3 Razones financieras.....	12
2.2.3.1 Clasificación de las razones financieras.....	12

2.2.3.1.1	Razones de Liquidez	12
2.2.3.1.2	Razones de Endeudamiento.....	13
2.2.3.1.3	Razones Financieras para Entidades Gubernamentales	14
2.2.4	Indicadores	15
2.2.4.1	Indicadores de gestión.....	16
2.2.4.2	Indicador de Eficacia.....	17
2.2.4.4	Indicador de Economía	19
2.2.4.5	Indicadores de gestión pública	20
2.2.4.5.1	Ventajas de los indicadores en el sector público	21
2.2.5	Estados financieros	22
2.2.5.1	Importancia de los estados financieros.....	23
2.2.5.2	Función de los estados financieros	23
2.2.5.3	Principios de los estados financieros	23
2.2.5.4	Limitaciones de los estados financieros	23
2.2.5.5	Presentación de los estados financieros.....	24
2.2.5.5.1	Clasificación de los estados financieros.....	26
2.2.6	Presupuesto.....	29
2.2.6.1	Importancia del presupuesto.....	29
2.2.6.2	Objetivos del presupuesto	29
2.2.6.3	Tipos de presupuestos	29
2.2.6.4	Ciclo presupuestario.....	30
2.2.6.5	Normativa aplicable	33
2.2.6.6	Presupuesto del Sector Público	33
2.2.6.6.1	Estructura del Presupuesto.....	33
2.2.6.6.2	Clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos.....	35
2.3	IDEA A DEFENDER.....	36
2.4	VARIABLES	36
2.4.1	Variable Independiente.....	36
2.4.2	Variable Dependiente	36
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		37
3.1.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	37
3.2.1	Investigación de campo.....	37
3.2.2	Investigación Bibliográfica.....	37
3.2.3	Exploratoria.....	37
3.2.4	Explicativa.....	37

3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.3.1	Población:	38
3.3.2	Muestra	38
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	39
3.4.1	Métodos.	39
3.4.1.1	Método Inductivo.....	39
3.4.1.2	Método Deductivo	39
3.4.2	Técnicas de Investigación.....	39
3.4.2.1	Observación directa	39
3.4.2.2	Encuestas	39
3.4.2.3	Entrevista	40
3.4.3	Instrumentos	40
3.4.3.1	Revisión de bibliografía.....	40
3.4.3.2	Cuestionario	40
3.5	RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	40
CAPÍTULO VI: MARCO PROPOSITIVO		49
4.1	EVALUACIÓN FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014 – 2015.	49
4.2	GENERALIDADES DE LA ENTIDAD	49
4.3	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	49
4.4	APLICACIÓN DE ANALISIS FINANCIEROS.....	50
4.4.1	Análisis Horizontal	50
4.4.2	Análisis vertical	69
4.5	RAZONES O INDICADORES FINANCIEROS	87
4.5.1	Indicadores de Liquidez.....	87
4.5.2	Indicadores de endeudamiento	90
4.5.3	Indicadores Financieros para Entidades Gubernamentales	91
4.6	INDICADORES DE GESTIÓN	103
4.6.1	Indicadores de Eficacia	103
4.6.2	Indicadores de Eficiencia.....	105
4.6.3	Indicador de Economía	107
4.7	INFORME DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA	110
CONCLUSIONES		119
RECOMENDACIONES		120

BIBLIOGRAFÍA.....	121
ANEXOS.....	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Funcionarios del GADPR San Andrés (períodos 2014 - 2015).....	38
Tabla N° 2: El GADPR de San Andrés ha sido evaluado.....	41
Tabla N° 3: Es conveniente realizar una evaluación financiera	42
Tabla N° 4: Como considera la gestión financiera.....	43
Tabla N° 5: Se cumplen las disposiciones legales en procedimientos financieros...	44
Tabla N° 6: Existen documentos de sustento legal.....	45
Tabla N° 7: Se han ejecutado las partidas según lo planificado.....	46
Tabla N° 8: El GADPR cuenta con el personal apropiado	47
Tabla N° 9: Se aplican procedimientos para el manejo de recursos financieros.....	48
Tabla N° 10: Variación del estado de situación Financiera 2014 – 2015.....	53
Tabla N° 11: Variaciones ejecución presupuestaria.....	58
Tabla N° 12: Variaciones Ingresos del estado de Resultados período 2014- 2015.	66
Tabla N° 13: Variaciones Egresos del estado de Resultados período 2014- 2015.	67
Tabla N° 14: Porcentaje Activos Corrientes.....	71
Tabla N° 15: Porcentaje Activos Fijos.....	72
Tabla N° 16: Porcentaje Otros Activos.....	74
Tabla N° 17: Porcentaje Pasivo Corriente.....	75
Tabla N° 18: Porcentaje Patrimonio	76
Tabla N° 19: Estructura financiera de los ingresos 2014 – 2015.....	80
Tabla N° 20: Estructura financiera de los egresos 2014 – 2015.....	81
Tabla N° 21: Estructura de ejecución de los ingresos 2014 – 2015.....	85
Tabla N° 22: Estructura de ejecución de los gastos 2014 – 2015.....	86
Tabla N° 23: Ingresos y gastos de capital e inversión períodos 2014 – 2015.....	92
Tabla N° 24: Dependencia financiera períodos 2014 – 2015.....	93
Tabla N° 25: Ahorro corriente períodos 2014 – 2015.....	94
Tabla N° 26: Autosuficiencia períodos 2014 – 2015.....	95
Tabla N° 27: Cédula presupuestaria de ingresos 2014.....	96
Tabla N° 28: Cédula presupuestaria de ingresos 2015.....	96
Tabla N° 29: Cédula de reforma presupuestaria de ingresos 2014.....	98
Tabla N° 30: Cédula de reforma presupuestaria de ingresos 2015.....	98
Tabla N° 31: Gastos de Capital período 2014.....	104

Tabla N° 32: Gastos de Capital período 2015.....	104
Tabla N° 33: Gastos de Inversión período 2014.....	106
Tabla N° 34: Gastos de Inversión período 2015.....	106
Tabla N° 35: Ingresos de financiamiento período 2014.....	108
Tabla N° 36: Ingresos de financiamiento período 2015.....	108

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Clasificación de los estados.....	26
Gráfico N° 2: Ciclo presupuestario.....	31
Gráfico N° 3: Estructura del presupuesto.....	34
Gráfico N° 4: Clasificador presupuestario.....	35
Gráfico N° 5: El GADPR de San Andrés ha sido evaluado.....	41
Gráfico N° 6: Es conveniente realizar una evaluación financiera	42
Gráfico N° 7: Como considera la gestión financiera.....	43
Gráfico N° 8: Se cumplen las disposiciones legales en procedimientos financieros	44
Gráfico N° 9: Existen documentos de sustento legal.....	45
Gráfico N° 10: Se han ejecutado las partidas según lo planificado.....	46
Gráfico N° 11: El GADPR cuenta con el personal apropiado	47
Gráfico N° 12: Se aplican procedimientos para el manejo de recursos financieros..	48
Gráfico N° 13: Estado de situación financiera 2014 – 2014.....	53
Gráfico N° 14: Porcentaje ejecución presupuestaria.....	58
Gráfico N° 15: Variación de ingresos del Estado de Resultado períodos 2014 – 2015.....	66
Gráfico N° 16: Variación de egresos del Estado de Resultado períodos 2014 – 2015.....	67
Gráfico N° 17: Porcentaje Activos Corrientes.....	71
Gráfico N° 18: Porcentaje Activos Fijos.....	73
Gráfico N° 19: Porcentaje Otros Activos.....	74
Gráfico N° 20: Porcentaje Pasivo Corriente.....	75
Gráfico N° 21: Porcentaje Patrimonio.....	76
Gráfico N° 22: Estructura financiera de los ingresos 2014 – 2015.....	80
Gráfico N° 23: Estructura financiera de los gastos 2014 – 2015.....	82
Gráfico N° 24: Estructura de ejecución de los ingresos 2014 – 2015	85
Gráfico N° 25: Estructura de ejecución de los gastos 2014 – 2015	86
Gráfico N° 26: Razón Corriente.....	88
Gráfico N° 27: Capital de trabajo.....	89
Gráfico N° 28: Prueba Ácida.....	90
Gráfico N° 29: Indicadores de endeudamiento.....	91

RESUMEN

La Evaluación Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2014 – 2015, se ha realizado con el propósito de conocer el desempeño financiero de la entidad, el análisis se basó en la aplicación de métodos financieros como el análisis vertical el cual permitió conocer la influencia de cada subcuenta frente al grupo general, mientras que el análisis horizontal mostró la variación de cada rubro respecto de otro período, lo que fue importante para determinar en qué porcentaje se ha incrementado o disminuido los recursos económicos, además se aplicó razones financieras como una manera para obtener datos concisos y exactos de la situación en que se encuentran las finanzas de la institución, finalmente la aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía sirvieron de instrumento para proyectar la gestión administrativa alcanzada en el empleo de los recursos. Los resultados obtenidos de la evaluación reflejan el adecuado manejo de cada uno de los componentes utilizados en la elaboración de los estados financieros, lo que ha permitido llegar a la conclusión de que el Gobierno Parroquial de San Andrés desarrolla sus programas, proyectos y actividades de acuerdo a lo planificado y con apego a lo establecido en la parte legal, por lo que es recomendable que la institución siga llevando un control eficiente del uso de los recursos económicos.

Palabras claves: EVALUACIÓN FINANCIERA. ANÁLISIS HORIZONTAL. ANÁLISIS VERTICAL. RAZONES FINANCIERAS. INDICADORES DE GESTIÓN.

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

The Financial Evaluation to the Government Autonomous Decentralized, Rural Parish San Andrés, Cantón Guano, Chimborazo Province, period 2014 - 2015, was carried out with the purpose of knowing the financial performance of the entity. The analysis was based on the application of financial methods as the vertical analysis allowed to know the influence of each sub-account against the general group; while the horizontal analysis showed the variation of each Ítem in relation to another period, which was important in determining at what percentage has increased or decreased economic resources; in addition was applied financial reasons as a way to obtain data concise and accurate on the situation of the Institution's finances; finally, the application of indicators of efficiency, effectiveness and economy served as an instrument for projecting the administrative management achieved in the use of resources. The results obtained from the assessment reflect the appropriate management of each of the components used in the preparation of the financial statements, which has allowed us to reach the conclusion that the Parish Government of San Andrés develops its programs, projects and activities according to the planned and the attachment to the established in the legal part. Therefore, It is recommended that the Institution continué to exercise an efficient control over the use of economic resources.

Key words: FINANCIAL EVALUATION, HORIZONTAL ANALYSIS, VERTICAL ANALYSIS, FINANCIAL REASONS, MANAGEMENT INDICATORS

INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación sobre Evaluación Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2014 – 2015 ha sido ejecutado mediante el desarrollo de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA, el contenido de este capítulo manifiesta las razones que fundamentan el estudio a través del problema, se presenta además la formulación del problema tema que es presentado de forma interrogativa, seguidamente de la delimitación la cual determina el lugar de los hechos y el período en el cual se realizara la investigación, otro de los temas es el relacionado con la justificación este contexto expresa los motivos que llevaron a efectuar el estudio y finalmente se plantean los objetivos tanto general como específicos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, dentro del desarrollo de este capítulo se encuentra todos los aportes teóricos con una amplia bibliografía de autores reconocidos en el tema, la importancia de esta información es relevante por cuanto servirá de guía para el desarrollo práctico de la investigación.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO, este capítulo se caracteriza por mostrar los métodos, técnicas e instrumento de investigación los cuales ayudaran al procesamiento de la información obtenida durante el proceso de indagación.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO, este capítulo presenta el desarrollo de cada proceso de evaluación a través del uso de los diferentes métodos e instrumentos considerados para el análisis financiero, los resultados permiten conocer la situación financiera de la Junta Parroquial de San Andrés para a partir de ello proponer medidas correctivas en caso de ser necesarias, con la finalidad de alcanzar mejores niveles de gestión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, es la parte final del documento, aquí se presentan apreciaciones de tipo personal sobre la investigación general, la cual es acompañada por recomendaciones relativas al tema planteado.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de la administración pública encontramos diferentes entidades con variadas características, tamaños y presupuestos como es el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, al ser esta una entidad con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera debe cumplir ciertos parámetros de evaluación como un potente instrumento que sirva para rendir cuentas de las operaciones realizadas con los fondos públicos.

Desde esta perspectiva la evaluación financiera debe ser considerada una alternativa eficiente del control sobre la gestión por cuanto suministra información para la adecuada toma de decisiones, permitiendo determinar el costo y rendimiento de los servicios públicos, para conocer la eficiencia y eficacia institucional, finalmente la valoración y análisis es un factor clave para medir los efectos económicos y financieros de la actividad institucional.

Esta consideración ha permitido determinar que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, no se ha realizado una evaluación, por lo que se desconoce si los recursos económicos han cumplido con los objetivos para los cuales fueron presupuestados, al no existir una evaluación financiera capaz de extraer conclusiones sobre la actuación y la situación de la entidad, no se puede proponer medidas encaminadas a mejorar las condiciones del GADPR de San Andrés.

Otra de los problemas detectado está relacionado con el presupuesto asignado, el mismo que no es devengado en su totalidad, y el excedente no presenta un apropiado justificativo conforme lo establece la ley, si consideramos que en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), indica que entre las competencias del GADPR de acuerdo al Art. 67.-Atribuciones de la junta parroquial rural.- literal c) se debe aprobar u observar el presupuesto que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera incide una Evaluación Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés para la adecuada toma de decisiones?

1.1.2 Delimitación del problema

Temporal: Periodo 2014-2015

Campo: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés

Área: Financiera

Delimitación Espacial: Contabilidad, Presupuestos y Tesorería

Delimitación: 6 meses

1.2 JUSTIFICACIÓN

Mantener el control sobre la situación financiera siempre será un referente de eficiencia, por cuanto la evaluación de los resultados presentes y pasados de las operaciones permiten establecer las mejores estimaciones y predicciones para una adecuada toma de decisiones financieras.

De ahí que la evaluación busca proporcionar los datos más sobresalientes sobre los procesos económico-financieros y sobre los distintos flujos que han modificado dicha situación a lo largo del tiempo, además del sustento de la documentación elaborada conforme lo establecen las reglas predefinidas en la parte contable.

La propuesta de realizar una evaluación financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés es necesaria para verificar si los recursos tuvieron el direccionamiento adecuado, si su manejo permitió alcanzar los objetivos planteados, para ello se deberá considerar los elementos que conforman este tipo de análisis como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación de los estados financieros entre otros, con la finalidad de proporcionar información segura y afirmar la razonabilidad de cada una de las cuentas que intervinieron en los procesos, por otra parte la evaluación será una ayuda para detectar aspectos débiles que limitan la buena gestión financiera y sobre los cuales se emitirán sugerencias para alcanzar una eficiente capacidad administrativa; también será

conveniente establecer indicadores que admitan monitorear las actividades desarrolladas por el departamento financiero.

Por lo expuesto anteriormente se hace necesaria la realización de un estudio analítico e interpretativo de los estados financieros del GADPR de San Andrés, para que las autoridades posean información adecuada y guíen apropiadamente la gestión administrativa-financiera de la institución.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una evaluación financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, período 2014 - 2015, para una adecuada toma de decisiones.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar la situación financiera actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, para conocer la gestión realizada en el uso de los recursos.
- Establecer la importancia de la evaluación financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, mediante la aplicación de bibliografía especializada en temas sobre el estudio planteado, para guiar los procesos a emplear en la investigación
- Realizar un análisis e interpretación a la información financiera de la Junta Parroquial de San Andrés mediante la aplicación de indicadores o razones aplicables para medir los aspectos financieros y presupuestarios.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Realizada la consulta sobre temas relativos a la investigación se pudo encontrar las siguientes fuentes:

Título: Análisis financiero y su incidencia en la toma de decisiones del GAD Municipal de la ciudad de Ambato

Autor: Pedro Alejandro Sánchez López

Conclusión: El análisis financiero al GADM de Ambato, ha servido como una herramienta para la toma de decisiones, la institución como resultado del análisis ha logrado el cumplimiento de las actividades planificadas y una administración eficiente, que invierte en alcanzar la satisfacción de la población en general.

Título: Análisis financiero de la empresa Parquaderos Metropark S.A. por el período 2009-2010

Autores: Nubia Gabriela Alava Atencie; Cruz Monserrath Chuquiguanga Lalbay; Diego Arturo Calderón Atariguana

Conclusión: Mediante la aplicación de un análisis financiero se pudo conocer la situación actual de la empresa, para a partir de los resultados obtenidos durante la investigación llegar a optimizar los recursos disponibles y afianzar el crecimiento empresarial.

2.1.1 Antecedentes Históricos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés tiene como objetivo el disponer de una Planificación como herramienta de administración práctica, que dirija la gestión local por medio de la toma de decisiones acertadas, permitiendo mejorar el nivel de desarrollo sustentable y sostenible de sector.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021 de la parroquia vincula el esfuerzo mancomunado que realiza el Gobierno Parroquial de San Andrés, organizaciones sociales, Comunidades, Instituciones, y de la población en general, lo que facilitara una mejor coordinación de acciones con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejo Provincial y Municipio de Guano, con Ministerios, ONGs y cualquier otra institución que por mandato legal o moral intervengan en el ámbito de su territorio. Además buscar la optimización en la asignación y uso de los recursos destinados al desarrollo parroquial, disminuyendo esfuerzos y canalizando los recursos hacia inversiones realmente prioritarias, en el marco de una visión de largo plazo.

2.2 FUNDAMENTACION TEÓRICA

2.2.1 Evaluación financiera

Según lo manifestado por (Flores, 2010)

La evaluación financiera es un conjunto de principios, procedimientos y técnicas que permiten que las transacciones comerciales, económicas y financieras que realiza una empresa y que se encuentran plasmadas en la contabilidad, como información financiera, sirva de base para tomar decisiones oportunas y eficientes en un momento determinado. En ese sentido la finalidad de la evaluación financiera es servir como herramienta básica para que los funcionarios responsables de los asuntos económico-financieros posean información real y confiable y puedan ejecutar las diferentes partidas.

La Evaluación Financiera consiste en observar, evaluar y analizar una información relacionada al desarrollo de un proceso, actividad, proyecto, programa o acción con la finalidad de determinar lo programado frente a lo devengado.

2.2.1.1 Importancia de la evaluación financiera

La evaluación financiera se ha considerado como un sistema el cual incluye un sinnúmero de elementos, procedimientos y conceptos que posibilitan la medición

encaminada directamente a observar el cumplimiento de los principios, metas y objetivos de una organización. (Chain., 2009)

2.2.1.2 Objetivos de la evaluación financiera

Para la (Contraloría General del Estado, 2011) los objetivos de la evaluación financiera se vinculan con:

- Obtener los elementos de juicios necesarios para la toma de decisiones.
- Manejar indicadores que brinden información necesaria para el análisis de las inversiones.
- Manejar los resultados de una evaluación para la toma de decisiones sobre la ejecución de un proyecto.
- Determinar la rentabilidad del proyecto.
- Identificar los estados financieros para ejecutar las proyecciones de las utilidades de proyectos.

2.2.2 Análisis financiero

(Ortíz H. , 2009), indica que el análisis financiero:

Se puede definir como un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros complementarios o auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma ayudando así a los administradores, accionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones.

El análisis, cualquiera que sea su finalidad, requiere una comprensión amplia y detallada de la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, puesto que el analista tiene que determinar si las diversas partidas presentan una relación razonable entre sí, lo cual da pie para calificar las políticas financiera y administrativas de buenas, regulares o malas.

El análisis interno se presenta cuando el analista tiene acceso a los libros y registros detallados, tanto financieros como no financieros, de la compañía. El análisis externo ocurre cuando no se tiene acceso a la totalidad de la información disponible. En este tipo de análisis los tropiezos para obtener los datos son mayores.

2.2.2.1 Importancia del análisis financiero

Para (Ortíz H. , 2009), la importancia de la evaluación financiera radica en:

La interpretación de los datos financieros es vital e indispensable para cada una de las actividades que se realizan dentro de la entidad, a través de esta los directivos examinan el resultado de sus decisiones previas y se formulan nuevas posibilidades en cuanto a las futuras decisiones a tomar, las cuales serán aquellas de las que se espera el mejor desempeño para la empresa creando entonces las distintas políticas de uso de recursos. Desde otra perspectiva es vista como una herramienta o técnica que aplica el administrador financiero para la evaluación de un organismo social público o privado y una adecuada toma de decisiones.

2.2.2.2 Métodos de análisis financiero

El análisis financiera considera dos métodos para determinar la situación financiera de una entidad:

2.2.2.2.1 Análisis Vertical.

Para (Ortíz H. , 2009), el análisis vertical es una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero, y consiste en tomar un solo estado financiero (puede ser un balance general o un estado de pérdidas y ganancias) y relacionar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Es un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo. El aspecto más importante del análisis vertical es la interpretación de los porcentajes.

- **Beneficios y limitaciones del método.**

Continuando con las afirmaciones de (Ortíz H. , 2009) los beneficios que proporciona el método vertical es:

Realizar el cálculo del análisis vertical año a año (de ser posible la comparación mes a mes); de esta manera se va obteniendo una historia, tanto en números relativos como en números absolutos, dentro de un mismo estado.

Este análisis es más significativo en el estado de resultados que en el balance general, porque en el estado de resultados determina en nivel de utilidad bruta, operacional y neta, además del tamaño o proporciones en los gastos tanto de administración y ventas, como los financieros.

Este tipo de análisis financiero facilita las comparaciones, por cuentas, grupos o en su conjunto total, de los estados financieros; es útil para evaluar la magnitud y el cambio relativo en cada una de dichas partidas. Además, la reducción de los valores monetarios a porcentajes permite la comparación entre empresas del mismo sector, tamaño o tipo.

Permite una visión panorámica de la estructura del estado financiero de la empresa, la cual puede compararse con la situación del sector económico donde se desarrolla. La limitación del método es que el análisis es solamente estático; esto quiere decir, que solo se obtienen resultados de un único estado financiero (balance general o estado de operaciones) y nos indica la proporción o tamaño de cada una de sus cuentas con relación a un valor total o base.

¿Cómo se realiza en análisis vertical?

Como el objetivo del análisis vertical es determinar qué tanto representa cada cuenta del activo dentro del total del activo, se debe dividir la cuenta que se quiere determinar, por el total del activo, y luego se procede a multiplicar por 100.

Generalmente la mayoría de autores al momento de analizar el pasivo, lo suman con el patrimonio, es decir, que toman el total del pasivo y patrimonio, y con referencia a este valor, calculan la participación de cada cuenta del pasivo y patrimonio.

Frente a esta interpretación, se debe tener claridad que el pasivo conforma todas las obligaciones que la empresa tiene con terceros, tanto de corto como de largo plazo, las cuales en algún momento, pueden ser exigidas de forma legal; en tanto que el patrimonio es un pasivo con los socios o dueños de la empresa y no tienen el nivel de exigibilidad que tiene un pasivo. Entonces es importante separarlos para poder determinar la capacidad de pago real de la empresa y las verdaderas obligaciones que tiene.

- **Modo de cálculo del porcentaje integral**

$$\text{Cálculo del Porcentaje integral} = \frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor Base}} \times 100$$

2.2.2.2 Análisis Horizontal.

El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, presentados para períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio o movimiento de cada cuenta de un período a otro.

Al iniciar el análisis propiamente dicho, lo más importante es determinar qué variaciones, o que cifras merecen una atención especial y cuáles no. El análisis, entonces, se debe centrar en los cambios “extraordinarios” o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas.

- **Beneficios y limitaciones del método.**

El análisis horizontal es un análisis dinámico porque se ocupa del cambio o movimiento de cada partida de un periodo a otro. Busca determinar la variación que una cuenta en

particular ha sufrido en un periodo con respecto de otro. Esto es importante para determinar cuánto ha incrementado o disminuido en dicho periodo.

Los valores obtenidos en el análisis horizontal, pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en la gestión de los recursos; esto se debe a que los resultados económicos de una empresa son el resultado de las decisiones administrativas que se hayan tomado.

Este tipo de análisis debe ser complementado con el análisis vertical y los distintos indicadores o razones financieras, para poder llegar a un diagnóstico acertado de la realidad financiera de la empresa, y así tomar decisiones concretas para responder a la realidad.

2.2.2.2.3 Desarrollo del método de análisis horizontal.

- 1. Variación absoluta.** Para determinar la variación absoluta (en moneda legal) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero, en un periodo con respecto a otro periodo, se procede a determinar la diferencia entre el valor 2 – el valor 1. La fórmula sería $P2 - P1$.
- 2. Variación relativa.** Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar un cálculo geométrico. Para esto se divide el periodo 2 por el periodo 1, se le resta 1, y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo en porcentaje. La fórmula sería: $((P2/P1)-1)*100$.
- 3. Variación en veces (razón).** El cálculo de la variación a través de la razón, dado en veces, de un periodo a otro, se aplica como cálculo geométrico, tomando el periodo 2 (P2) dividido por el periodo 1 (P1).

Se aclara que. El periodo 2 (P2) corresponde al estado financiero más actual o reciente y el periodo 1 (P1) hace referencia al estado financiero pasado.

2.2.3 Razones financieras

Según (Bravo, Mercedes., 2001), una razón es el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades, estas dos cantidades son dos cuentas diferentes del balance general y/o el estado de pérdidas y ganancias. El análisis por razones o índices señala los puntos fuertes y débiles de una empresa, indica probabilidades y tendencias.

Para (Escalona, 2015, págs. 79-83) conceptualiza y clasifica de la siguiente manera:

“El análisis por razones o indicadores permite observar puntos fuertes o débiles de una empresa, indicando también probabilidades y tendencias, pudiendo así determinar qué cuentas de los estados financieros requiere de mayor atención en el análisis.”

El adecuado análisis de estos indicadores permite encontrar información que no se encuentra en las cifras de los estados financieros.

2.2.3.1 Clasificación de las razones financieras

Las Razones Financieras utilizadas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados se clasifican en tres grupos:

- Razones de Liquidez
- Razones de Endeudamiento
- Razones Financieras para Entidades Gubernamentales

2.2.3.1.1 Razones de Liquidez

La liquidez de una organización, juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes; y, miden la habilidad de la empresa para pagar sus deudas a corto plazo.

- **Razón Corriente.-** Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

- **Capital de Trabajo.-** Como es utilizado con frecuencia, vamos a definirla como una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un rubro dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero que le queda para poder operar en el día a día.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2.2.3.1.2 Razones de Endeudamiento

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños o la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

- **Índice de Solidez.-** Indica el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades.

La aplicación de estos índices nos ayuda a determinar la cantidad y calidad de la deuda que posee la entidad como para comparar hasta qué punto se obtiene el beneficio para soportar la carga financiera correspondiente.

$$\text{Índice de solidez} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

2.2.3.1.3 Razones Financieras para Entidades Gubernamentales

En las Entidades Gubernamentales es conveniente realizar anualmente un análisis financiero para establecer su situación en términos de Solvencia Financiera, Dependencia Financiera, Autonomía y conocer la Gestión.

De acuerdo a las especificaciones realizadas por la (Contraloría General del Estado, 2011)

- **Solvencia Financiera.-** Miden la relación entre Ingresos y Gastos de un año, es decir cuando los ingresos son más que suficientes para cubrir los Gastos se obtiene un superávit presupuestario, caso contrario un déficit, lo cual no les permitirán alcanzar las metas y objetivos planteados.

$$\text{Solvencia financiera} = \frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Gastos de Inversión y Capital}}$$

- **Dependencia Financiera de Transferencia de Gobierno.-** Este mide el nivel de dependencia del GAD, tienen con respecto al gobierno central por las transferencias recibidas sin contraprestación destinadas a financiar gastos corrientes generados por la entidad, además evalúa el comportamiento de los fondos recibidos del sector interno o externo en calidad de transferencias, o donaciones los cuales serán destinados a financiar gastos de capital e inversión y que no están sujetos a reposición.

$$\text{Dependencia financiera} = \frac{\text{Ingresos por Transf}}{\text{Ingresos totales}} \times 100$$

- **Ahorro Corriente.-** Nos permite medir el superávit corriente que tiene gran importancia para determinar la capacidad de endeudamiento de la entidad; es decir que mientras más elevado sea el valor del superávit mayor será su capacidad para adquirir deudas a corto plazo.

$$\text{Ahorro corrientes} = \text{Ingreso corrientes} - \text{Gastos totales}$$

- **Autonomía Financiera.-** Esta razón permite cuantificar la capacidad institucional para autofinanciarse por su gestión o para generar ingresos propios. Es decir lo óptimo de la tendencia sería de 100%, ya que si existe una tendencia menor el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial no está generando ingresos propios para atender las necesidades de la colectividad.

$$\text{Autonomia financiera} = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}}$$

- **Autosuficiencia.-** Mediante este indicador podemos determinar la relación entre los ingresos propios y los gastos corrientes, es decir la capacidad que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de cubrir sus gastos de financiamiento corriente con recursos propios. Cuando este se acerca al 100%, puede decirse que la Institución es autónoma y solvente para sostener sus actuales niveles de gasto con sus propios recursos sin depender de transferencias del gobierno.

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$$

2.2.4 Indicadores

Para el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 68)

Los indicadores de resultados permiten conocer el aporte de los bienes y servicios provistos para el cumplimiento de los objetivos del programa y de las políticas públicas. Estos indicadores se expresan normalmente en términos porcentuales o relativos para reflejar el grado de contribución a la satisfacción de las demandas de la sociedad o su cobertura.

Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos variables. Se clasifican según correspondan a los objetivos de eficacia y de eficiencia.

- Los indicadores de eficiencia miden la relación entre la producción de bienes y servicios y los insumos empleados para producirlos.
- Los indicadores de eficacia reflejan el grado de cumplimiento en la obtención de los productos respecto de lo programado en un período determinado.

En suma, bajo esta técnica, todo programa presupuestario contendrá metas de producción de bienes y servicios finales consistentes con los objetivos de los planes operativos anuales sobre los que se definirán sus impactos en el corto y mediano plazo a través de indicadores de resultados.

2.2.4.1 Indicadores de gestión.

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta.

De acuerdo con lo expresado por el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 72)

La planificación estratégica y la planificación operativa anual de cualquier entidad pública, se evaluará mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos.

Se entiende por indicadores de gestión a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. El indicador es la identificación de la realidad que se pretende transformar. Los indicadores pretenden valorar las modificaciones (variaciones, dinámicas) de las características de la unidad de análisis establecida, es decir, de los objetivos institucionales y programáticos.

Si la máxima autoridad o el grupo planificador no encuentran los indicadores que permitan valorar los avances y logros de la acción institucional, será necesario desarrollar sus propios indicadores, aportando a la conformación de un banco de indicadores y a su mayor seguridad en los procesos de valoración y evaluación de planes, programas y proyectos sociales.

Cada uno de los objetivos, independientemente del nivel de planificación a que pertenezca, serán descompuestos en variables relevantes, y a cada variable se le formulará al menos un indicador a través del cual se pueda valorar y evaluar la

dinámica de dichas variables, dando origen así a la trilogía para el desarrollo de cualquier indicador social: objetivos, variables e indicadores.

Existe una ruta para desarrollar estos indicadores, la cual se inicia con la focalización de los objetivos tanto institucionales como programáticos y de proyectos, convirtiéndose éstos en las unidades de análisis, los que a su vez, desglosados, arrojan las variables relevantes que caracterizan el objetivo, el último paso será establecer el o los objetivos que permita identificar y seleccionar variables relevantes.

Para formular el indicador, característica o variable relevante seleccionada, correspondiente a cada tema, sólo basta convertir y expresar el objetivo y sus variables en patrón o categoría de valoración y evaluación, haciéndose las preguntas.

- ¿Al finalizar el período qué resultado concreto queremos entregar?
- ¿Cómo sabremos que ya hemos logrado el objetivo?

2.2.4.2 Indicador de Eficacia

Los indicadores de eficacia para la (Contraloría General del Estado, 2011), también son conocidos como indicadores de logro, éxito, este indicador hace referencia al grado o nivel de cumplimiento de los objetivos planteados y permite llegar a determinar en qué medida el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial está cumpliendo con lo planeado.

La evaluación de la eficacia requiere siempre la existencia de objetivos claros, concretos y definidos, pudiéndose realizar la medición del nivel de eficacia sobre los hechos y sobre los resultados. Esta evaluación nos permite:

- Conocer si los programas complementados han conseguido los fines propuestos.
- Suministrar bases empíricas para la evaluación de futuros programas.
- Descubrir la posible existencia de soluciones alternativas con mayor eficacia.

- Fomentar el establecimiento por parte de la alta dirección de la empresa de sus propios controles internos de gestión. (Redondo, Durán., 2001)

Dependiendo de la necesidad de información el cálculo en este tipo de indicador puede adaptarse, a continuación se expone los siguientes:

Indicador de eficacia en la cantidad de recursos asignados frente a los recursos ejecutados

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Recursos ejecutados}}{\text{Recursos presupuestados}} \times 100$$

Eficacia en gastos

$$\text{Eficacia de gastos} = \frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$$

2.2.4.3 Indicador de Eficiencia.

De acuerdo con la (Contraloría General del Estado, 2011, pág. 87) un indicador de eficiencia es un elemento estadístico que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas y recursos consumidos con respecto a un estándar , además nos facilita evaluar , como también conocer el porcentaje y nivel de rendimiento que la que existe sobre la gestión de cada área de la institución.

También se les denomina como: de seguimiento, de control, de monitoreo, de actividades, de tarea, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, indicadores internos. Pertenecen al sub - sistema de seguimiento y sirven para valorar el rendimiento (producción física) de insumos, recursos y esfuerzos dedicados a obtener objetivos con tiempos y costos registrados y analizados. Dentro del sistema de seguimiento y evaluación, los indicadores de gestión, permiten la valoración de al menos los siguientes elementos:

- La utilización de los recursos humanos, físicos, financieros, ecológicos y de tiempo.
- El cumplimiento de actividades, tareas o metas intermedias.
- El rendimiento físico promedio (productividad) medido éste como la relación que existe entre los logros y los recursos utilizados.
- El costo promedio/efectividad o mejor, esfuerzo/resultado o costo/beneficio.
- El grado de eficiencia.
- El tiempo

La evaluación de los niveles de eficiencia requiere la existencia de una determinada información y de una organización suficientemente preparada. Para valorar tanto los inputs como los outputs, éstos deben estar claramente definidos.

Dicha evaluación puede ser realizada en términos cuantitativos o cualitativos, y nos permite conocer:

- El rendimiento del servicio prestado o del bien adquirido o vendido, en relación con su coste.
- La comparación de dicho rendimiento con una norma establecida previamente.
- Las recomendaciones para mejorar los rendimientos estudiados, y en su caso, las críticas de los obtenidos. (Redondo, Durán., 2001)

A continuación se muestran los siguientes indicadores:

Eficiencia de los gastos

$$\text{Gastos de Inversión} = \frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$$

2.2.4.4 Indicador de Economía

Economía es la ciencia de la elección - la ciencia que estudia como los individuos satisfacen sus necesidades (infinitas) mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar, por lo tanto, estudia las leyes que

rigen la producción, la distribución y el consumo de los bienes que satisfacen necesidades humanas. (Basurto, 2011)

La economía mide las condiciones en que una determinada empresa adquiere los recursos financieros, humanos y materiales. Para que una operación sea económica, la adquisición de recursos debe hacerse en tiempo oportuno y a un coste lo más bajo posible, en cantidad apropiada y en calidad aceptable, la economía se produce cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo coste posible, por tanto se trata de comparar unos inputs con otros inputs, teniendo en cuenta los factores de calidad, cantidad y precio.

Los conceptos de eficacia, eficiencia y economía dan lugar a medir el nivel cumplimiento de los objetivos, la relación entre el uso del recurso y el bien producido, y la adquisición de un recurso a menor costo posible y en el tiempo oportuno. (Redondo, Durán., 2001)

Indicador de inversión

$$\text{Inversión} = \frac{\text{Ingresos por financiamiento ejecutados}}{\text{Ingresos por financiamiento presupuestados}} \times 100$$

2.2.4.5 Indicadores de gestión pública

Según manifiesta (Oriol, Análisis Económicos Financieros, 2000) los indicadores utilizados en la gestión pública permiten la valoración de la eficiencia en la utilización de los recursos durante el tiempo que se desarrolle el plan, programa o proyecto.

El uso de los indicadores de gestión, permiten medir:

- La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios (calidad)
- Las cualidades y características de los bienes producidos o servicios prestados (eficacia)

Indicadores de eficiencia de los ingresos

$$EI = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Codificado}} \times 100$$

$$IRPI = \frac{\text{Monto de reforma presupuestaria}}{\text{Devengado}}$$

$$IRPG = \frac{\text{Monto de reforma presupuestaria}}{\text{Devengado}} \times 100$$

2.2.4.5.1 Ventajas de los indicadores en el sector público

(Oriol, Análisis Económicos Financieros, 2000), establece las principales ventajas que tiene la construcción de indicadores en las entidades públicas son las siguientes:

- Introducir un proceso de participación en la responsabilidad que implica prestar el servicio, compartir el mérito de alcanzar niveles superiores de eficiencia.
- Adecuar los procesos internos detectando inconsistencias entre los objetivos de la institución.
- Implantación de un sistema de evaluación que se eliminen tareas innecesarias y se inicie un proceso de adecuación organizacional.
- Apoyar el proceso de planificación o de formulación de políticas de mediano y largo plazo.
- Mejora la información respecto del uso de los recursos que facilite la relación entre las instituciones públicas, los ministerios y la administración central.
- Los indicadores utilizarán parámetros para realizar comparaciones y evaluaciones del grado de economía, eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y la administración de los recursos.
- La implementación de indicadores en las entidades del sector público no solo se deberá considerar como fuente de información sino como una herramienta

de evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua de las entidades, alcanzando con ello el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el POA y el Plan Estratégico.

- La aplicación de los indicadores de Presupuesto, Eficiencia, Eficacia y Calidad permite evaluar la efectividad de la utilización de los recursos, el desempeño de los empleados, la calidad del servicio, los costos de los proyectos, programas y autogestión.

Estos indicadores se complementan con la aplicación de nuevos indicadores que están relacionados para una evaluación completa y eficiente que identifique el impacto que tiene en la sociedad y en el ambiente que hoy en día son aspectos primordiales que se deberán considerar en la toma de decisiones.

2.2.5 Estados financieros

Proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de las instituciones durante un periodo específico, por lo general es al 31 de diciembre de cada año. (Lawrence, 2006)

Los estados financieros tienen como fin último estandarizar la información económico-financiera de la empresa de manera tal que cualquier persona con conocimientos de Contabilidad pueda comprender la información que en ellos se ve reflejada.

Los Estados Financieros permiten obtener información para la toma de decisiones no solo relacionado con aspectos históricos (control) sino también con aspectos futuros (planificación).

Analizando los Estados Financieros uno obtiene información referente a:

- a) Las inversiones realizadas por la empresa
- b) Sus obligaciones y el monto financiado
- c) El flujo de dinero que se da en la empresa; y
- d) El nivel de liquidez, rentabilidad y la magnitud del autofinanciamiento de la empresa. (Tanaka, 2005)

2.2.5.1 Importancia de los estados financieros

Los estados financieros cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables. (Baena, 2010)

2.2.5.2 Función de los estados financieros

La principal función de los estados financieros es proporcionar información a los propietarios y acreedores de la empresa acerca de la situación actual de ésta y su desempeño financiero anterior, además de fijar metas de desempeño e imponer restricciones a los administradores de la empresa. También proporcionan plantillas convenientes para la planeación financiera.

2.2.5.3 Principios de los estados financieros

Para (Baena, 2010), los estados financieros cumplen con los siguientes principios:

- a) Datos contables registrados en términos de dinero
- b) Principio de partida doble
- c) La empresa es una entidad distinta de sus propietarios
- d) Se suponen las operaciones de un negocio en marcha
- e) La consistencia de los estados financieros
- f) Reconocimiento de los ingresos
- g) Los ingresos y gastos deben ser razonablemente equilibrados.
- h) Las partidas del balance general deben estar valuados al costo.
- i) Tendencia de que los errores subestimen las utilidades.

2.2.5.4 Limitaciones de los estados financieros

De acuerdo con (Zapata, 2003), los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas. Esto sucede porque las operaciones se registran

bajo juicios personales y principios de contabilidad que permiten optar por diferentes alternativas para el tratamiento y cuantificación monetaria de las operaciones.

La moneda por otra parte no se conserva su poder de compra y con el paso del tiempo puede perder su significado en las transacciones de carácter permanente de economías con una actividad inflacionaria importante.

De aquí se desprende que los estados financieros no representan valores absolutos, por lo tanto la información que ofrecen no es una medida exacta de su situación ni de su productividad, pero si proporcionan ideas claras sobre la situación, si las cifras son razonables. La utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta el momento de la venta o liquidación de la empresa.

2.2.5.5 Presentación de los estados financieros

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010, págs. 106-109), esta norma establece los criterios para la presentación de la información financiera con propósito general de las Entidades del Sector Público.

La preparación de informes financieros de uso interno o externo, no regulados por la presente norma, se sujetará a la periodicidad, forma y condiciones determinadas por los usuarios, sustentados en el principio de “Exposición de Información”.

La información comparativa se realizará sólo en los Estados Financieros anuales y se lo hará con referencia a las cifras correspondientes del ejercicio fiscal anterior.

Las siglas SG y los códigos de cuentas indicados al margen derecho de algunos estados financieros, constituyen guías u orientaciones para indicar el subgrupo o las cuentas de Nivel 1 a los que corresponden, las cuentas que deberán detallarse en la primera columna de los respectivos informes, al último nivel de desagregación con el que consten en el Catálogo General de Cuentas. En el ámbito público es obligatorio preparar y presentar periódicamente al Ministerio de Finanzas, los siguientes reportes financieros:

Las máximas autoridades de cada Entidad del sector público que no forman parte del Presupuesto General del Estado, enviarán mensualmente, dentro de los 30 días del mes siguiente, al Ministerio de Finanzas, la información financiera y contable, en la aplicación informática que el Ministerio de Finanzas ponga a disposición de las Entidades.

- Asiento de apertura
- Balance de Comprobación de Sumas (Acumulado al mes del reporte)
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos (Acumuladas al mes del reporte)
- Detalle de transferencias recibidas y entregadas y transacciones entre entidades del Sector Público
- Notas aclaratorias

En el mes de enero de cada año, con corte al 31 de diciembre, la información financiera y presupuestaria que se precisa a continuación, adicional a la indicada en el inciso anterior, se la entregará en forma impresa, debidamente legalizada y con sus correspondientes notas aclaratorias:

- Balance de Comprobación Acumulado (8 columnas)
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Ejecución Presupuestaria y sus anexos (cédulas presupuestarias de ingresos y gastos)
- Notas aclaratorias

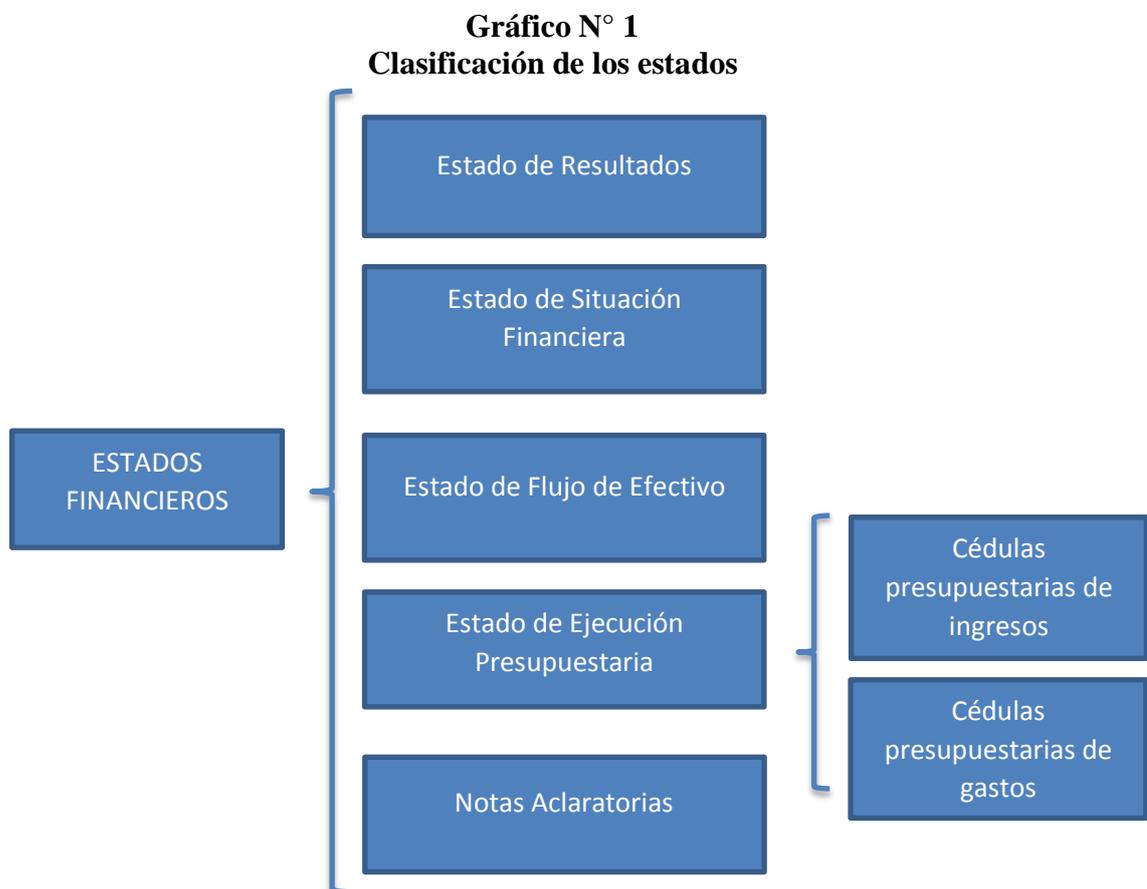
Internamente en cada ente financiero público deberá producirse, mensualmente, la información financiera precisada en el inciso anterior y obligatoriamente, con corte a una fecha determinada, cuando deban producirse cambios en la

administración, la cual servirá para que obligatoriamente se realicen las actas de entrega recepción entre los servidores, funcionarios y dignatarios públicos entrantes y salientes.

La información financiera institucional para uso interno se la producirá al último nivel de cuentas al que se hayan desagregado las cuentas de Nivel 1 y 2 obligatorias, lo que coadyuvará a facilitar y mejorar la gestión y el control de los recursos públicos.

2.2.5.5.1 Clasificación de los estados financieros

Los estados financieros se clasifican de la siguiente manera:



Fuente: Contraloría General del Estado, 2011

Elaborado por: Carmen Alarcón

- **Estado de Resultados**

El estado de resultados muestra un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado. Para evaluar el futuro, con frecuencia se emplea el estado de resultados, ya que los resultados obtenidos son una buena base como indicadores. La presentación del estado, por lo tanto, debe hacerse en la forma que el usuario obtenga mayor facilidad y provecho de él para la predicción del futuro. (Moreno, 2003)

- **Estado de situación financiera**

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros. (Moreno, 2003)

- **Estado de flujo de efectivo**

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

- **Estado de ejecución presupuestaria**

El Estado de Ejecución Presupuestaria será preparado con los datos al nivel del Grupo presupuestario, obtenidos del devengado del Balance de Comprobación. Sus totales deberán ser conciliados con los flujos acumulados deudores y

acreedores de las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar asociadas a la naturaleza del ingreso o del gasto, respectivamente.

La diferencia determina en la ejecución, resultado de comparar las sumatorias de los ingresos y gastos, se denominará Superávit o Déficit Presupuestario, según sea el caso. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

- **Notas Aclaratorias.**

En los estados financieros será requisito indispensable incorporar notas aclaratorias respecto de situaciones cuantitativas o cualitativas que puedan tener efecto futuro en la posición financiera o en los resultados obtenidos. (Ministerio de Finanzas, 2015)

- **Cédulas Presupuestarias.**

Las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, que constituyen los anexos del Estado de Ejecución Presupuestaria, serán preparadas al nivel que se hubiere aprobado el Presupuesto, con sumatorias parciales a los diversos niveles de agregación del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, así como también, a los diversos niveles funcionales y programáticos institucionales. (Ministerio de Finanzas, 2015)

- **Reformas Presupuestarias.**

Son las modificaciones al presupuesto inicial de ingresos y gastos por situaciones previstas o errores en las estimaciones como por ejemplo las reducciones de las partidas asignadas a la realización de proyectos en valor menores a los realmente requeridos, así como los cambios que se generan del programa anual y periódico de caja correspondientes a aquellos aumentos que se dan por efecto de nuevos ingresos o gastos no contemplados en el presupuesto inicial. (Ministerio de Finanzas, 2015)

2.2.6 Presupuesto

Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

2.2.6.1 Importancia del presupuesto

Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización, mantiene el plan de operaciones de la empresa en límites razonables y sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa y direccionarlas hacia lo que verdaderamente se busca. (Burbano, 2004)

2.2.6.2 Objetivos del presupuesto

La elaboración de presupuestos persigue los siguientes objetivos:

- El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
- La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
- La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

2.2.6.3 Tipos de presupuestos

Es posible hacer múltiples clasificaciones en función de distintos criterios, entre los que destacan:

1. Según el centro al que afecta

- Compras.

- Administración.
- Producción.
- Ventas.
- Investigación y Desarrollo.

2. Según las actividades a realizar:

- Operativo. Hace referencia a aquellas áreas relacionadas con la actividad propia de la explotación, como por ejemplo producción o comercialización.
- De Inversiones. Recoge todas las inversiones en activos fijos, ya sean de proyectos en curso, procedentes de ejercicios anteriores, o proyectos que se vayan a iniciar en el período al que se refiere el presupuesto.
- Financiero. Cuantifica las necesidades financieras de las actividades (Presupuesto operativo) y de las inversiones (presupuesto de inversiones).

3. Según la técnica empleada

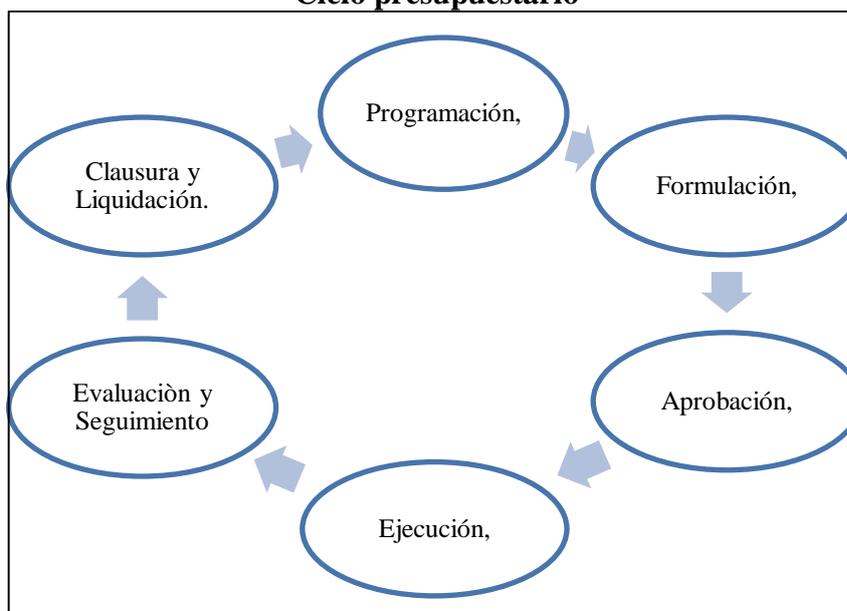
- Por programas. Implica especificar para cada programa, las actividades a desarrollar, los objetivos a alcanzar, los recursos a emplear y los indicadores que permitan determinar el grado de consecución de los objetivos.
- Base Cero. En cada ejercicio económico se revisan las actividades que deben ser acometidas en cada centro, no teniendo en cuenta el nivel de gastos de ejercicios anteriores, por lo tanto deberá justificarse cada partida de gasto, para de esta manera conseguir eliminar actividades repetitivas e innecesarias.
- Rígido. Consiste en elaborar los presupuestos para un único nivel de actividad.
- Flexible. Al contrario del anterior, se considerará un intervalo de actividad razonable, para ello será necesario determinar el componente fijo y variable de cada una de las partidas de gasto. (Rodríguez Martín, 2015)

2.2.6.4 Ciclo presupuestario

Se entiende por ciclo un inicio y un final de diversas actividades; por ejemplo el ciclo de estudio empieza en el primer año de básica y concluye en el tercer año de

bachillerato; igual cosa ocurre en las Finanzas Públicas, que también tienen un inicio en la programación y un final en la clausura y liquidación presupuestaria. Sin embargo, el ciclo presupuestario tiene varias etapas, que son: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

Gráfico N° 2
Ciclo presupuestario



Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
Elaborado por: Carmen Alarcón S.

2.2.6.4.1 Programación

Es la primera fase del ciclo presupuestario, en donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación, aquí se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.4.2 Formulación

Es la segunda fase del ciclo presupuestario, en esta fase la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas recoge los requerimientos de las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, con la finalidad de apoyar al cumplimiento de la planificación del Estado, así como lo establecido en el escenario macroeconómico, en donde se establecen las proyecciones de inflación, su crecimiento

económico, la producción y precios de los bienes que sustenta el presupuesto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.4.3 Aprobación

Elaborado la proforma presupuestaria y sus anexos, el Ejecutivo la envía a la Asamblea Nacional, para su aprobación, sin embargo la Asamblea podrá de ser necesario hacer observaciones y proponer alternativas a la distribución de los recursos de ingresos y gastos, sin que altere el monto total de la proforma presupuestaria, luego la Asamblea la reenvía a la Presidencia de la República para que en un tiempo de diez días acepte las observaciones, haga una nueva propuesta o se ratifique en la propuesta original. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.4.4 Ejecución

Durante esta etapa del ciclo presupuestario, todas las entidades del Sector Público ponen en práctica lo establecido en su presupuesto, es decir utilizan los recursos aprobados y cumplen con todas las acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales, y financieros que les fueron asignados con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempos previstos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.4.5 Evaluación y seguimiento

Es una medición de resultados físicas y financieras obtenidas y los efectos que estos han producido; así como el análisis de variaciones financieras. . (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.4.6 Clausura y liquidación

La ejecución presupuestaria se cierra automáticamente el 31 de diciembre de cada año y a esta acción se la conoce como clausura, es decir que luego de esa fecha ninguna institución puede hacer compromisos, sin crear obligaciones, ni puede

realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza que afecten al presupuesto de ese año. Las obligaciones, cobros y pagos que quedaran pendientes al 31 de diciembre serán reconocidas en el nuevo período final. Realizada la Clausura, se hace un informe económico de los resultados de la Ejecución Presupuestaria, este ejercicio se conoce como Liquidación presupuestaria.

La Subsecretaria de Presupuestos del Ministerio de Finanzas es quién elabora los informes anuales de liquidación presupuestaria que serán aprobados mediante Acuerdo Ministerial hasta el 31 de marzo del año siguiente, en el mismo se establece el resultado económico del ejercicio fiscal (déficit o Superávit) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

2.2.6.5 Normativa aplicable

Las disposiciones sobre el seguimiento y la evaluación financiera de la ejecución presupuestaria serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos que integran el sector público. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

2.2.6.6 Presupuesto del Sector Público

El Presupuestos del Sector Público es el instrumento de política fiscal en el cual constan las estimaciones de ingresos a obtener, así como de los gastos que podrán realizarse en función del financiamiento previsto.

Este tipo de presupuesto son los que involucran los planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos del Estado. Son el medio más efectivo de control del gasto público y en ellos se contempla las diferentes alternativas de asignación de recursos para gastos e inversiones, estos gastos están controlados por el Ministerio de Finanzas. (Contraloría General del Estado, 2011)

2.2.6.6.1 Estructura del Presupuesto

La estructura del presupuesto considera los siguientes elementos:

Gráfico N° 3
Estructura del presupuesto



Fuente: (Contraloría General del Estado, 2011).
Elaborado por: Carmen Alarcón

- **Ingresos.-** Generalmente se define al ingreso como “El dinero, especies o cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica, que puede obtener una persona natural, una persona jurídica (Sociedad) o un Gobierno; el ingreso se distingue en el sector privado y en el sector público de la economía.

El ingreso en el sector público está conformado por los derechos de cobro provenientes, fundamentalmente, de los aportes obligatorios que demanda de las personas naturales y sociedades, haciendo uso de su facultad soberana de coacción, de la venta de los bienes y servicios, lo que obtiene por las concesiones que da al sector privado para que explote sus bienes patrimoniales; lo que percibe por la venta de sus inversiones en bienes de larga duración; el financiamiento que recibe del ahorro interno y externo.

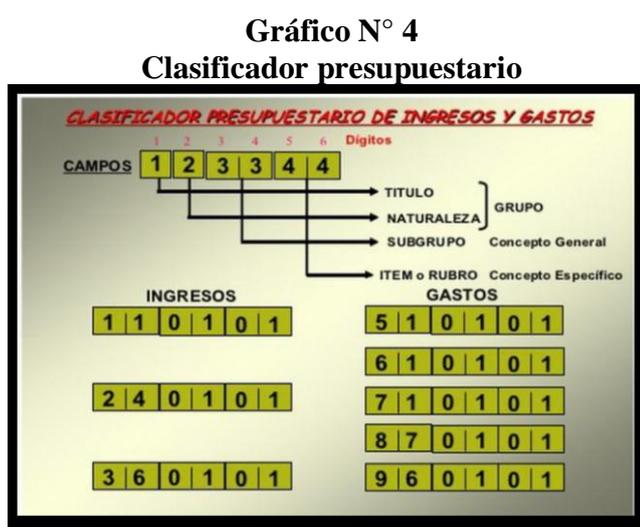
- **Gastos.-** Los gastos se los define como las obligaciones asumidas por determinada unidad económica, como consecuencia de una relación comercial de compra venta, al adquirir a terceros bienes o servicios, o al recibirles obras previamente contratadas; en la relación biunívoca que se establece, los terceros adquieren el derecho a exigir en contraprestación por los bienes económicos entregados, el pago de los valores en los que se haya pactado la transacción.

Los Gastos desde la óptica presupuestaria están constituidos por las adquisiciones de “bienes económicos” que realizan las personas o las instituciones para el cumplimiento de sus respectivos objetivos o fines, constituyen las compras de los insumos necesarios para el desarrollo de determinada función productiva, ya sea esta de índole comercial, industrial,

agropecuaria, minera, financiera, profesional, administrativa. (Contraloría General del Estado, 2011)

2.2.6.6.2 Clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011) los ingresos y gastos deben ubicarse conforme lo establece el clasificador:



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2011

Este es un instrumento que permite establecer una clara identificación de los diversos rubros de ingresos y gastos, su codificación y detalle permiten discriminar el origen y el destino de las asignaciones consideradas en el Presupuesto; dicho clasificador promulgado originalmente en el Registro Oficial 314 del 11 de mayo de 1998 y sus actualizaciones está constituido por 6 dígitos, que conforman 4 campos.

- **Primer campo.-** Está compuesto por el primer dígito, que permite identificar el título o clasificación económica del ingreso o del gasto.
- **Segundo campo.-** Juntos el primero y el segundo dígito constituyen el nivel de “GRUPO” del clasificador presupuestario y permiten identificar la “naturaleza” del ingreso o del gasto; o sea, el origen de los ingresos o el destino de los gastos.

- **Tercer campo.-** Está conformado por 2 dígitos que identifican el “SUBGRUPO” que permite conocer el “concepto general” de ingreso o de gasto de que se trata.
- **Cuarto campo.-** También conformado por 2 dígitos, identifica el “RUBRO o ÍTEM”, o “concepto específico” de ingreso o gasto, cuyo detalle consta en el Clasificador Presupuestario de ingresos y gastos.

2.3 IDEA A DEFENDER

A través de la evaluación financiera permitirá una adecuada toma de decisiones a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Evaluación financiera

2.4.2 Variable Dependiente

Toma de decisiones financieras

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación muestra un enfoque cuantitativo debido a que se analizó e interpretó los estados financieros que posee la entidad gubernamental a través de un diagnóstico a la gestión financiera mediante una evaluación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de campo

Fue necesaria la aplicación de una investigación de campo por cuanto los acontecimientos fueron analizados en el lugar de los hechos, en este caso en el departamento financiero del GADPR de San Andrés, el análisis de la documentación financiera permitió deducir la situación actual de la institución.

3.2.2 Investigación Bibliográfica

La revisión de fuentes bibliográficas fue un factor importante dentro del desarrollo investigativo, esto nos permitió conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques y teorías de varios autores en temas de evaluación financiera.

3.2.3 Exploratoria

Mediante la aplicación de este tipo de investigación se logró indagar sobre los procesos financieros ejecutados en el período sujeto a evaluación lo que permitió tener una idea general del problema.

3.2.4 Explicativa

Este método facilitó la comprensión, el estudio y el análisis de la evaluación financiera

y los resultados alcanzados en cada uno de los procesos ejecutados por el GADPR de San Andrés.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población:

Para el desarrollo del presente trabajo de titulación se tomó en cuenta a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, como los principales actores del proceso investigativo.

Al tener en cuenta estos parámetros se ha establecido que la población objeto de estudio estará conformada por:

Tabla N° 1
Funcionarios del GADPR San Andrés (períodos 2014-2019)

N°	Nombre	Cargo	Funciones que desempeña
1	Milton Eduardo Bravo Novoa	Presidente	Representar al Gobierno Parroquial y las demás que la ley le asigna
2	Delia América Guilcapi Guilcapi	Vicepresidente	Todas las asignadas por la ley
3	José Antonio Trujillo Guamán	Primer Vocal	Todas las asignadas por la ley
4	Ángel Gustavo Paca Acan	Segundo Vocal	Todas las asignadas por la ley
5	Adolfo Francisco Hidalgo Fares	Tercer Vocal	Todas las asignadas por la ley
6	Fanny Alicia Álvarez Baquero	Contadora	Todas las asignadas por la ley
7	Carmen Grimaneza Calderón Coello	Secretaria	Todas las asignadas por la ley

Fuente: Archivo GADPR San Andrés

Elaborado por: Carmen Alarcón.

3.3.2 Muestra

En vista de que la población involucrada en la presente investigación no es extensa, se

procedió a trabajar con todo el universo, razón por la cual no fue necesario calcular la muestra.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos.

3.4.1.1 Método Inductivo

El método de investigación que se utilizó fue el inductivo ya que por medio de este se logró conocer la importancia y necesidad de realizar una evaluación financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, de la provincia de Chimborazo.

3.4.1.2 Método Deductivo

Fue primordial la utilización de este método por cuanto la revisión de políticas, principios, conceptos, leyes y normas generales permitieron dar seguimiento a los procesos de manera sistemática, lo que ayudó a determinar si la gestión financiera ha sido la adecuada.

3.4.2 Técnicas de Investigación

3.4.2.1 Observación directa

Esta técnica fue fundamental en el presente trabajo de titulación para obtener información confiable acerca de los acontecimientos económico-financieros del GADPR de San Andrés.

3.4.2.2 Encuestas

La aplicación de esta técnica ayudó a conocer la opinión que los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, tienen con respecto a los procesos financieros ejecutados en la institución.

3.4.2.3 Entrevista

Se entrevistó al Sr. Milton Eduardo Bravo Noboa, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, con el propósito de obtener información acerca de los procesos financieros para su respectivo análisis.

3.4.3 Instrumentos

3.4.3.1 Revisión de bibliografía

Esta técnica de investigación permitió recopilar información segura y confiable mediante la revisión de libros, folletos, revistas especializadas en temas relacionados con la evaluación financiera.

3.4.3.2 Cuestionario

Este Instrumento fue de gran ayuda, su aplicación aportó en la obtención de información la misma que a través de preguntas coherentes y organizadas, logró determinar los aspectos financieros relevantes de la investigación.

3.5 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La presente encuesta es de carácter netamente académico, el objetivo de este documento es conocer

1. ¿El GADPR de San Andrés ha sido evaluado en su desempeño financiero?

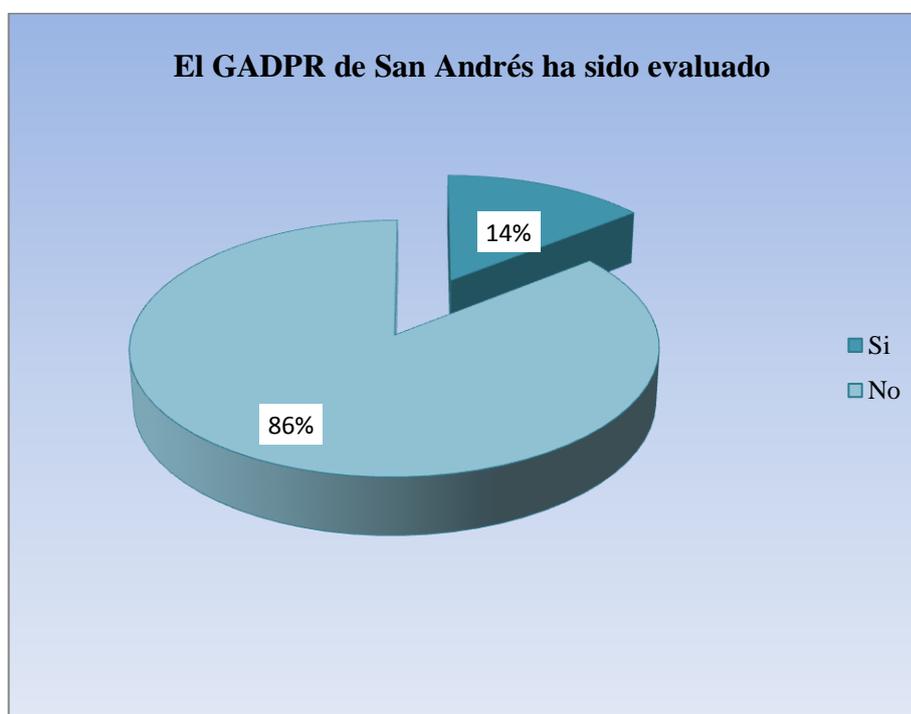
Tabla N° 2
El GADPR de San Andrés ha sido evaluado

Detalle	N°	%
Si	1	14%
No	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 5



Fuente: Pregunta 1

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Los resultados alcanzados sobre la pregunta planteada indican que de 7 funcionarios encuestados el 14% (1 encuestado) afirma que el GADPR de San Andrés ha sido evaluado y el 86% (6 funcionarios encuestados) indicó que la institución no ha sido evaluado en el aspecto financiero.

2. ¿Cree conveniente que se realice una evaluación financiera al GADPR de San Andrés?

Tabla N° 3
Es conveniente realizar una evaluación financiera

Detalle	N°	%
Si	7	100%
No	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 6



Fuente: Pregunta 2

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

La consulta realizada acerca de si la institución debe ser evaluada financieramente el 100% de los encuestados (7 funcionarios) indicó que debe aplicarse este tipo de evaluación al GADPR de San Andrés para conocer el uso de los recursos económicos.

3. ¿Cómo considera usted la gestión financiera del GADPR de San Andrés?

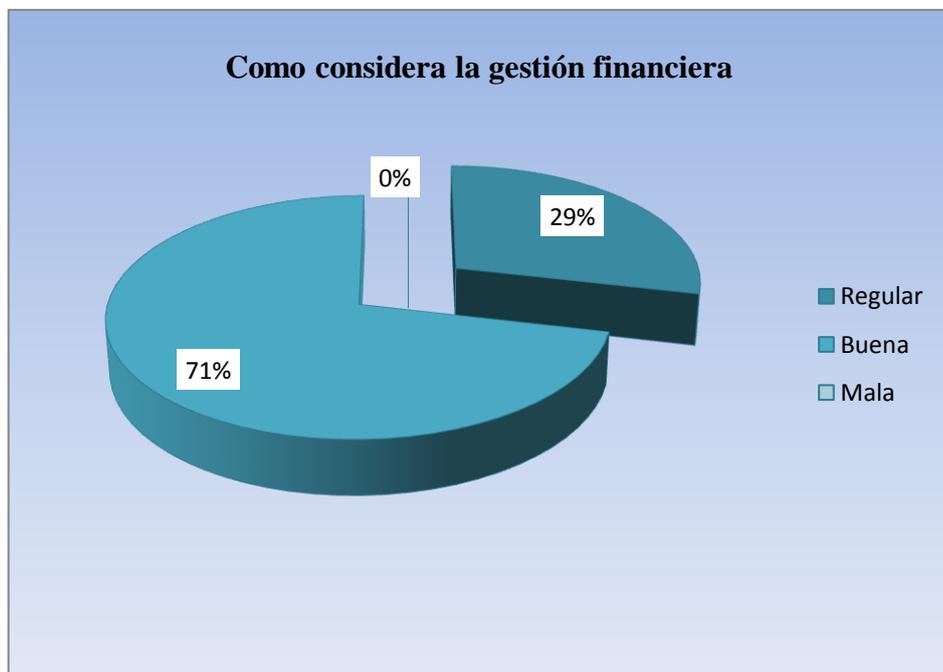
Tabla N° 4
Como considera la gestión financiera

Detalle	N°	%
Regular	2	29%
Buena	5	71%
Mala	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 7



Fuente: Pregunta 3

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Sobre la pregunta planteado de como consideran la gestión financiera del GADPR de San Andrés se obtuvo las siguientes respuestas: el 29% de los encuestados (2 funcionarios) manifestó que la gestión financiera es regular y el 71% (5 funcionarios) expreso que la institución tiene una buena gestión.

4. ¿Los procedimientos financieros en la institución han sido ejecutados en cumplimiento a las disposiciones legales consideradas para las instituciones del sector público?

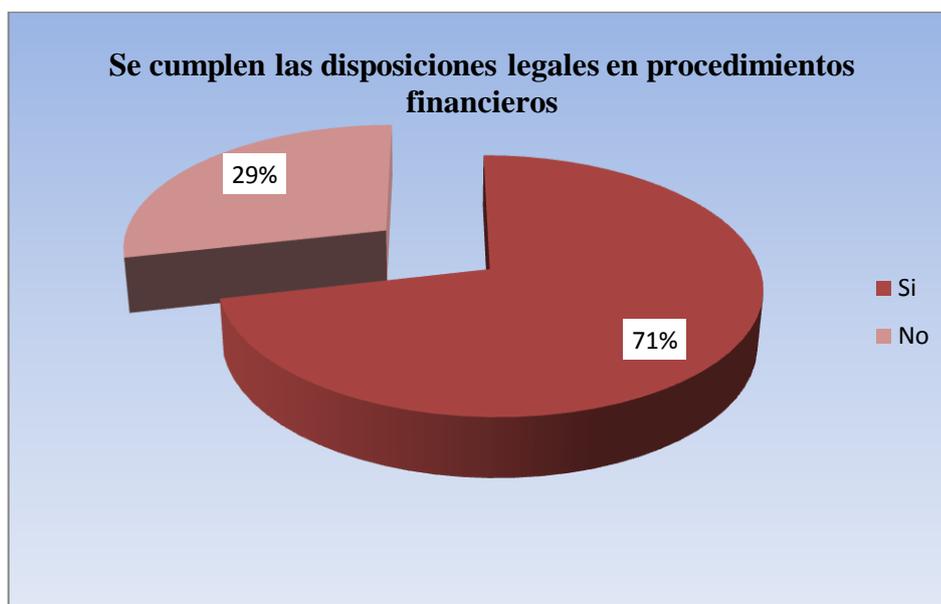
Tabla N° 5
Se cumplen las disposiciones legales en procedimientos financieros

Detalle	N°	%
Si	5	71%
No	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 8



Fuente: Pregunta 4

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Se formuló una pregunta relacionada con el cumplimiento de disposiciones legales en los procedimientos financieros a lo que respondieron, 5 funcionarios encuestados expresaron que cumplen con estos requerimientos legales llegando a representar el 71% y 2 personas o sea el 29% informaron que no se cumplen con dichas disposiciones para realizar procedimientos en el aspecto financiero.

5. ¿Los procesos cuentan con la documentación necesaria para sustentar su legalidad?

Tabla N° 6
Existen documentos de sustento legal

Detalle	N°	%
Si	6	86%
No	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 9



Fuente: Pregunta 5

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Se consultó acerca de la existencia de documentos de sustento legal a lo que respondieron el 86% (6 funcionarios) expresaron que existe la documentación, mientras el 14% (1 funcionario encuestado) indicó la inexistencia de estos documentos.

6. ¿Las partidas presupuestarias han sido ejecutadas según lo planificado?

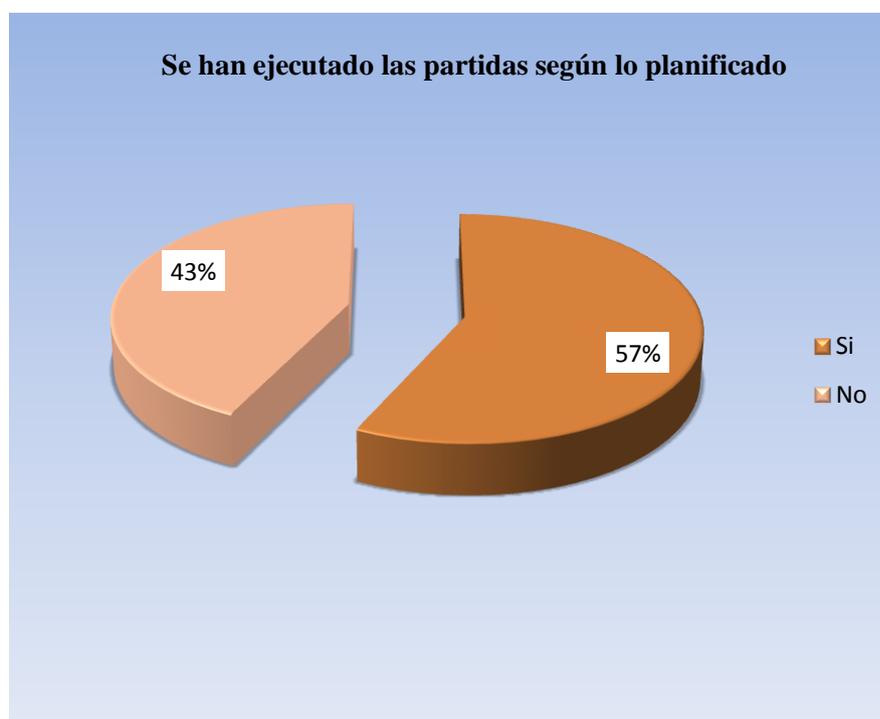
Tabla N° 7
Se han ejecutado las partidas según lo planificado

Detalle	N°	%
Si	4	57%
No	3	43%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 10



Fuente: Pregunta 6

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Los resultados sobre las partidas presupuestarias y su ejecución de acuerdo a lo planificado indican que el 57% (4 funcionarios) indican que estas se ejecutan según lo planificado y el 43% (3 funcionarios) consideran que no se llegan a ejecutar.

7. ¿El GADPR cuenta con el personal apropiado para el área financiera?

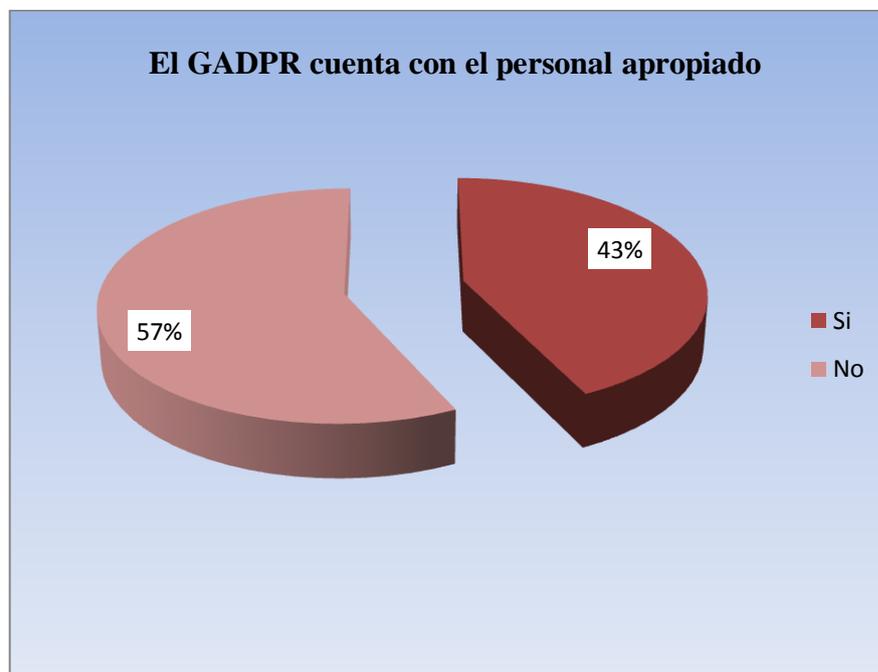
Tabla N° 8
El GADPR cuenta con el personal apropiado

Detalle	N°	%
Si	3	43%
No	4	57%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 11



Fuente: Pregunta 7

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

El 43% de los encuestados (3 encuestados) expresaron que el GADPR de San Andrés cuenta con el personal apropiada para ejercer las funciones encomendadas, y el 57% (4 funcionarios encuestados) manifiestan que el personal no es el apropiado para ejercer los diferentes cargos en el área financiera de la Junta Parroquial.

8. ¿Conoce usted si se aplican los principios que regulan el manejo de los recursos financieros en el GADPR de San Andrés?

Tabla N° 9
Se aplican procedimientos para el manejo de recursos financieros

Detalle	N°	%
Si	5	71%
No	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 12



Fuente: Pregunta 8

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Al consultar sobre la aplican de procedimientos para el manejo de los recursos financieros los encuestados respondieron: el 71% (5 encuestados) dijeron se emplean estos procedimientos y el 29% (2 funcionarios encuestados) indicaron que no se aplican procedimientos para el manejo de recursos financieros.

CAPÍTULO VI: MARCO PROPOSITIVO

4.1 EVALUACIÓN FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014 – 2015.

4.2 GENERALIDADES DE LA ENTIDAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés es una entidad organizada, con una adecuada gestión del gobierno parroquial como promotor del desarrollo en las diferentes actividades socioeconómicas, administrativas y políticas para ser un territorio sostenible, incluyente, gobernable y participativo con principios de justicia y equidad

4.3 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La presente propuesta sobre la evaluación a los Estados Financieros pretende ser un documento guía para la formulación de nuevas posibilidades en cuanto a futuras decisiones a tomar dentro de la institución parroquial, de las que se espera el mejor desempeño, por tal razón el análisis a los diferentes instrumentos financieros debe ser preciso, el cual informe con exactitud el estado de cada uno de sus componentes, con la finalidad de orientar a las autoridades de la institución a determinar correctamente el uso de los recursos económicos y el futuro de las inversiones y decisiones que el GADPR de San Andrés adopte como parte de las funciones que le competen.

Dentro de este contexto la propuesta ejecutará un análisis tanto horizontal como vertical, cálculo de indicadores de diferentes tipos que ayudarán a conocer de mejor manera como influyen las cuentas frente a los resultados de cada grupo y su evolución en los períodos analizados.

4.4 APLICACIÓN DE ANALISIS FINANCIEROS

4.4.1 Análisis Horizontal

Mediante la evaluación a través del análisis horizontal se determinará la variación absoluta y relativa que han alcanzado cada una de las partidas de los estados financieros del período 2014 con respecto al período 2015, por lo tanto los resultados obtenidos de este análisis servirá para identificar la influencia de cada grupo de cuentas frente al otro período y su relevancia en el uso de los recursos.

Dentro de este análisis se evaluó la siguiente información financiera:

- Estados de Situación financiera períodos 2014 – 2015
- Estado de Ejecución Presupuestaria períodos 2014-2015
- Estado de Resultados períodos 2014-2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de los períodos 2014 – 2015

ACTIVO		2014	2015	VARIACIÓN	%
<i>CORRIENTE</i>					
111.01	CAJAS RECAUDADORAS		-45.53	-45.53	0.00
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214,151.05	107,156.06	-106,994.99	-49.96
111.09	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGAL	90.00	24.97	-65.03	-72.26
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6,635.19		-6,635.19	-100.00
124.82.70	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR PAGOS REALIZADOS		268.14	268.14	0.00
124.97.02	ANTICIPOS DE FONDOS AÑOS ANTERIORES		93.06	93.06	0.00
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	31,458.81	154,027.80	122,568.99	389.62
	Subtotal Corriente	252,335.05	261,524.50	9,189.45	3.64
<i>FIJO</i>					
141.01.03	MOBILIARIOS	11,767.32	16,182.40	4,415.08	37.52
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102,676.81	124,624.04	21,947.23	21.38
141.01.05	VEHÍCULOS	77,520.00	77,520.00	0.00	0.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	524.57	524.57	0.00	0.00
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	6,327.66	9,985.66	3,658.00	57.81
141.99.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3,799.34	-4,973.54	-1,174.20	30.91
141.99.04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-31,216.18	-40,462.06	-9,245.88	29.62
141.99.05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-43,023.60	-56,977.20	-13,953.60	32.43
141.99.07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQ	-3,885.93	-5,081.52	-1,195.59	30.77
	Subtotal Fijo	116,891.31	121,342.35	4,451.04	3.81
<i>OTROS</i>					
125.31.01	PREPAGO DE SEGUROS	296.89	267.52	-29.37	-9.89

125.35.01	PREPAGO SEGUROS		1,219.53	879.06	-340.47	-27.92
		Subtotal Otros	1,516.42	1,146.58	-369.84	-24.39
		TOTAL ACTIVO	370,742.78	384,013.43	13,270.65	3.58

PASIVO

CORRIENTE

233.01.01	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO		52.79		-52.79	0.00
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR		7,771.92	40,924.56	33152.64	426.57
		subtotal Corriente	7,824.71	40,924.56	33099.85	423.02
		TOTAL PASIVO	7,824.71	40,924.56	33099.85	423.02

PATRIMONIO

PATRIMONIO

611.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES		297,252.38	362,970.86	65,718.48	22.11
618.03	RESULTADOS EJERCICIO VIGENTE		65,665.69	-19,881.99	-85,547.68	-130.28
		TOTAL PATRIMONIO	362,918.07	343,088.87	-19,829.20	-5.46
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	370,742.78	384,013.43	13,270.65	3.58

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN

911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS		17,569.85	107,042.79	89,472.94	509.24
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES		2,832.19	2,832.19	0.00	0.00
911.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y		-17,569.85	-88,580.29	-71,010.44	404.16
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES		-2,832.19	-21,294.69	-18,462.50	651.88
		Subtotal Cuentas de Orden	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: GADPR san Andrés

Elaborado por: Carmen Alarcón

Representación gráfica del análisis horizontal del Estado de Situación Financiera del GADPR de San Andrés año 2014 -2015

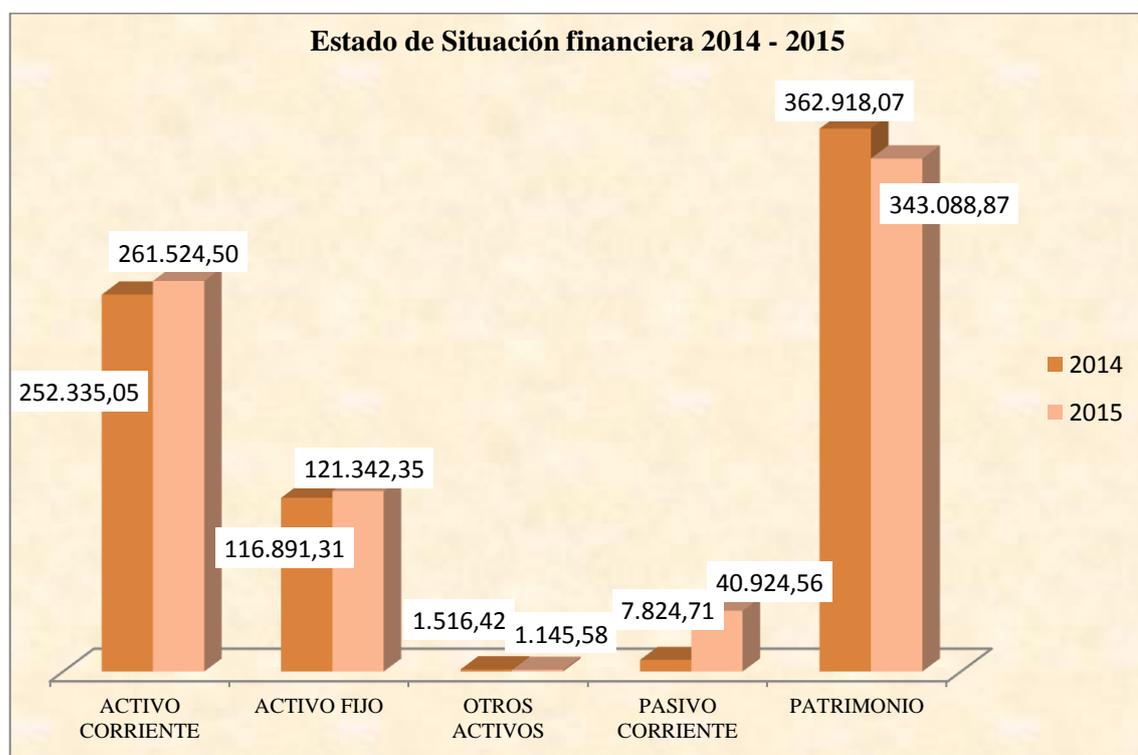
Tabla N° 10
Variaciones Estado de Situación Financiera 2014 - 2015

GRUPO	CUENTA	2014	2015
ACTIVO	<i>Corriente</i>	252,335.05	261,524.50
	<i>Fijo</i>	116,891.31	121,342.35
	<i>Otros</i>	1,516.42	1,146.58
PASIVOS	<i>Corriente</i>	7,824.71	40,924.56
PATRIMONIO	<i>Patrimonio</i>	362,918.07	343,088.87

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 13



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

La evaluación a los Estados de Situación Financiera de los períodos 2014 – 2015 presentan las siguientes variaciones:

El grupo de los **ACTIVOS**:

- En las cuentas que conforman la parte de los **Activos Corriente** se observó que en el período 2014 la subcuenta;
 - **Banco Central del Ecuador Moneda Nacional** esta se disminuyó en el período 2015 de (\$214,151.05 dólares en el período 2014 a \$107,156.06 dólares en el 2015), en un porcentaje de 49.96% debido a las reformas que el Gobierno Central realizó en el presupuesto general,
 - Otra de las subcuentas que presenta mayor representatividad es la de **Cuentas por Cobrar Años Anteriores** la misma que se incrementó en un 389.62% frente al período 2014 de \$31,458.81 a \$154,027.80 dólares en el año 2015, por falta de Transferencias y Donaciones Corrientes por parte del Gobierno Central, y una inadecuada gestión en la recuperación de tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas.
- En los **Activos Fijos** las cuentas que representaron variaciones fueron;
 - **Mobiliarios** la cual se incrementó en un 37.52% debido a la adquisición de nuevos enseres para las oficinas de la Junta Parroquial Rural reflejando los siguientes valores, período 2014 \$11,767.32 y en el año 2015 \$16,182.40 dólares respectivamente; de la misma forma la subcuenta de,
 - **Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos** alcanzó un incremento del 57.81% en relación al período 2014 que mantenía un valor de 6,327.66 USD y en el período 2015 pasó a 9,985.66 USD, por cuanto adquirieron nuevos equipos y paquetes informáticos acordes a las necesidades y actividades de la institución;
 - Las **Depreciaciones** como es normal se incrementaron de manera proporcional a los valor de los activos fijos.
- **Otros Activos** presentaron variaciones relativas a las condiciones de uso de acuerdo a los fines para los cuales fueron contratados con es el caso del Prepago de Seguros mismo que fue devengado en un porcentaje del 27.92%.

PASIVO

- Las cuentas que forman parte de los **Pasivos Corrientes** en especial la subcuenta de
 - Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior se incrementó de \$ 7,771.92 dólares en el período 2014 a \$40,924.56 dólares en el período 2015, lo que demuestra

que porcentualmente alcanzó un 426.57% circunstancia que se debió a la falta de asignación presupuestaria en tiempos prudentes para la cancelación de obligaciones contraídas por la Junta.

PATRIMONIO

En este grupo la cuenta de;

- ***Patrimonio***
 - **Patrimonio Gobiernos Seccionales** de \$297,252.38 dólares que mantenía en el período 2014, aumentó en un 22.11% a \$362,970.86 dólares en el período 2015, cantidades obtenidas del financiamiento propio por parte del GADPR de San Andrés.
 - No obstante en el **Resultado del Ejercicio Vigente** este disminuyó en el 130.28% frente al período 2014 que sostenida valores de \$65,665.69 pasando a -19,881.99 USD en el 2015, resultados que registran y controlan los excedentes no distribuidos como lo ocurrido en el año 2014, mientras que en el período 2015 se observa un déficit en este rubro.

CUENTAS DE ORDEN

- ***Cuentas de Orden***, este grupo de cuentas no representa ningún tipo de alteración en el desarrollo de la situación financiera que la Junta Parroquial Rural de San Andrés presenta, únicamente refleja los valores contingentes (derechos y obligaciones), que se tiene en cada uno de los períodos analizados y sirven para efectos de controles administrativos o recordatorios.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

GRUPOS	CONCEPTOS	AÑO 2014				AÑO 2015			
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES									
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5.491,40	5.491,40	0,00	0,00	7.567,20	7.567,20	0,00	0,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS			0,00		9.211,03	9.211,03	0,00	0,00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114.384,11	114.384,11	0,00	0,00	130.248,31	130.248,31	0,00	0,00
19	OTROS INGRESOS	1.000,00	751,96	248,04	0,25	31,20	31,20	0,00	0,00
	TOTAL PARA: INGRESOS CORRIENTES	120.875,51	120.627,47	248,04	0,00	147.057,74	147.057,74	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES									
51	GASTOS EN PERSONAL	84.152,75	72.885,49	11.267,26	0,13	99.799,10	94.423,44	5.375,66	0,05
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.307,32	8.740,64	7.566,68	0,46	30.102,83	17.997,02	12.105,81	0,40
56	GASTOS FINANCIEROS	1.516,76	1.491,57	25,19	0,02	2.300,00	393,70	1.906,30	0,83
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.747,37	828,50	1.918,87	0,70				
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14.667,28	13.157,91	1.509,37	0,10	16.400,98	12.355,21	4.045,77	0,25
	TOTAL PARA: GASTOS CORRIENTES	119.391,48	97.104,11	22.287,37	0,19	148.602,91	125.169,37	23.433,54	0,16
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	1.484,03	23.523,36	-22.039,33		-1.545,17	21.888,37	-23.433,54	
INGRESOS DE CAPITAL									
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL D E INVERSIÓN	471.455,80	436.464,75	34.991,05	0,07	503.021,14	503.021,14	0,00	0,00
	TOTAL PARA: INGRESOS DE CAPITAL	471.455,80	436.464,75	34.991,05	0,07	503.021,14	503.021,14	0,00	0,00

GASTOS DE INVERSIÓN									
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123.832,93	102.749,94	21.082,99	0,17	124.015,85	116.737,16	7.278,69	0,06
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259.895,54	165.269,55	94.625,99	0,36	275.518,58	211.493,94	64.024,64	0,23
75	OBRAS PUBLICAS	185.861,60	94.964,29	90.897,31	0,49	302.811,60	187.105,85	115.705,75	0,38
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4.850,00	3.658,49	1.191,51	0,25	4.900,00	3.516,24	1.383,76	0,28
	TOTAL PARA: GASTOS DE INVERSIÓN	574.440,07	366.642,27	207.797,80	0,36	707.246,03	518.853,19	188.392,84	0,27
GASTOS DE CAPITAL									
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4.116,88	3.116,88	1.000,00	0,24	32.157,88	30.019,51	2.138,37	0,07
	TOTAL PARA: GASTOS DE CAPITAL	4.116,88	3.116,88	1.000,00	0,24	32.157,88	30.019,51	2.138,37	0,07
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		-107.101,15	66.705,60	-173.806,75		-236.382,77	-45.851,56	-190.531,21	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO									
37	SALDOS DISPONIBLES	138.503,03	0,00	138.503,03	1,00	214.241,05	0,00	214.241,05	1,00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20.072,18	17.131,46	2.940,72	0,15	31.458,81	0,00	31.458,81	1,00
	TOTAL PARA: INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	158.575,21	17.131,46	141.443,75	0,89	245.699,86	0,00	245.699,86	1,00
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO									
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40.889,18	40.837,32	51,86	0,00				
97	PASIVO CIRCULANTE	12.068,91	10.091,93	1.976,98	0,16	7.771,92	3.436,25	4.335,67	0,56
	TOTAL PARA: APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	52.958,09	50.929,25	2.028,84	0,04	7.771,92	3.436,25	4.335,67	0,56
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		105.617,12	-33.797,79	139.414,91		237.927,94	-3.436,25	241.364,19	
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0,00	56.431,17	-56.431,17		0,00	-27.399,44	27.399,44	

Fuente: GADPR san Andrés

Elaborado por: Carmen Alarcón

**Representación gráfica del análisis horizontal del Estado de Ejecución
Presupuestaria del GADPR de San Andrés año 2014 -2015**

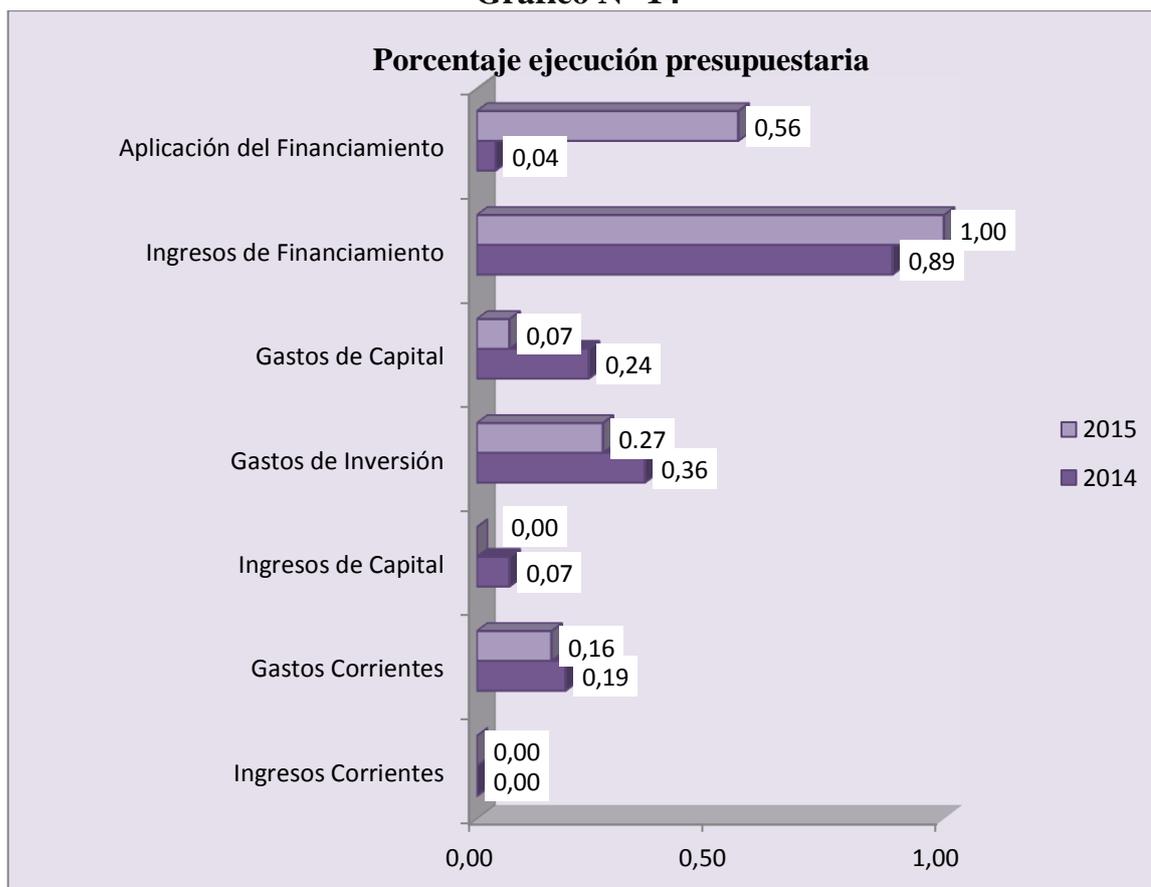
Tabla N° 11
Variaciones ejecución presupuestaria

GRUPO	CUENTA	2014	2015
1	Ingresos Corrientes	0,00	0,00
5	Gastos Corrientes	0,19	0,16
2	Ingresos de Capital	0,07	0,00
7	Gastos de Inversión	0,36	0,27
8	Gastos de Capital	0,24	0,07
3	Ingresos de Financiamiento	0,89	1,00
9	Aplicación del Financiamiento	0,04	0,56

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 14



Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación del análisis horizontal

Las datos anteriores nos permiten identificar claramente cuáles han sido las variaciones de cada una de las partidas del Estado de Ejecución Presupuestaria, de lo observado se pudo deducir que algunas variaciones llegaron a ser beneficiosas, y otras con efectos negativos, los valores obtenidos en el análisis han permitido comparar y evaluar la eficiencia de la administración en la gestión de los recursos.

INGRESOS CORRIENTES

Realizado el correspondiente análisis horizontal del Estado de Ejecución Presupuestaria se ha llegado a determinar que los recursos provenientes del cobro de uso de espacios en el Cementerio y mercado los cuales pertenecen a la cuenta de,

- **Tasas y Contribución** fueron devengados en su totalidad \$5,491.40 dólares en el período 2014 y de \$ 7,567.20 dólares en el 2015, en lo referente a la cuenta de,
- **Rentas de Inversiones y Multas** la misma que se caracteriza por recaudar ingresos provenientes del alquiler de maquinaria pesada (tractor) cantidad alcanzada en el período 2015 de \$9,211.03 dólares, cantidad ejecutada en sus totalidad, en el período 2014 esta cuenta no presenta ingreso alguno;
- Las **Transacciones y Donaciones Corrientes** representan los recursos económicos que el Ministerio de Finanzas entregó al GADPR estos fueron destinados al desarrollo de diferentes actividades que se ejecutaron en la institución, por lo que su saldo representó un porcentaje del 0,00% en los períodos referidos en el análisis, las asignaciones en el período 2014 fue de \$114,384.11 dólares y en el período 2015 se asignó \$130,248.31 dólares, la última cuenta registrada en este grupo es la de,
- **Otros Ingresos** la cual representó en el año 2014 un porcentaje del 0,25% frente a lo presupuestado (presupuestado \$1,000 dólares, ejecutado \$751.96 dólares) valores proveniente de una multa que fue cobrada debido al incumplimiento de un contrato, en el siguiente período lo recaudado alcanza una ejecución total (\$31,20 dólares); los porcentajes obtenidos durante el análisis indicaron que la institución mantuvo una gestión eficiente de los recursos.

GASTOS CORRIENTES

El análisis muestra que:

- Los ***Gastos Corrientes*** en el período 2014 no se devengaron en su totalidad llegando a obtener un 0.19% (presupuestado \$119,391.48 dólares y el ejecutado de \$97,104.11 dólares ejecutados), y del 0,16% para el período 2015, (\$148,692.91 dólares presupuestado y de \$125,169.37 ejecutado), otra de las cuentas pertenecientes a este grupo es:
 - **Gastos Financieros** la cual representa un rubro proveniente de un préstamo otorgado al GADPR de San Andrés por el Banco del Estado valor que se mantuvo en un 0.02% por devengar en el período 2014 (valor presupuestado de 516.76 USD frente a 1,491.57 USD del valor ejecutado) y del 0,83% en el período 2015 (2,300 USD presupuestados y un monto de \$393.70 USD ejecutado); los porcentajes de la cuenta,
 - **Otros Gastos Corrientes** en el período 2014 indicaron que el 0,70% (\$2.747.37 dólares presupuestados y \$828.50 dólares ejecutados) no se cancelaron a la aseguradora contratada por concepto de caución de una póliza de fidelidad, en el período 2015 esta cuenta no presenta valor alguno;
 - La cuenta de **Transferencias y Donaciones Corrientes** representa los porcentajes que la Contraloría General del Estado descuenta sobre la asignación presupuestaria asignada al GADPR en una relación del 5 x 1000 y del 3% para la matriz CONAGOPARE según lo determina la Ley, los mismos que llegaron al 0,10% en el período 2014 y del 0,25% en el período 2015.

INGRESOS DE CAPITAL

- ***Ingresos de Capital***, en el GADPR de San Andrés durante los períodos analizados a los fondos provenientes de:
 - **Transferencias y Donaciones de Capital de Inversión**, a través del Gobierno Central en el período 2014 (presupuestado 471,455.80 USD y un ejecutado de 436,464.75 USD) mantuvieron un 0.07% de un valor por ejecutar, recursos provenientes de la asignación que el Gobierno Central realiza al GADPR por un convenio realizado con el Ministerio de Inclusión

Económica y Social MIES para brindar atención a la niñez a través de cuatro centros infantiles a cargo de la institución parroquial, en el período 2015 la asignación se devengó en su totalidad 503,021.14USD.

GASTOS DE INVERSIÓN

Dentro de este grupo se pudo apreciar que los rubros destinados a:

- **Bienes y Servicios para Inversión** no se ejecutó en un 0,36% en el año 2014 (259,895.54 USD presupuestado, frente a \$165,269.55 USD ejecutado) y del 0,27% en el 2015 (\$275,518.58 dólares presupuestados y un valor ejecutado de \$211,493.94 dólares) cantidades destinadas al arreglo y reparación de maquinaria perteneciente al GADPR de San Andrés.

GASTOS DE CAPITAL

- Se observó que los rubros asignados a **Bienes de Larga Duración** en el período 2014 no son representativos aun así la ejecución de los recursos económicos presenta un porcentaje del 0,24%, (\$4.116.88 dólares presupuestados y un valor ejecutado de \$3,116.88 dólares) para el período 2015 estos valores no llegan a devengarse en su totalidad quedando un porcentaje del 0,07%. (\$32,157.88 dólares presupuestados y un ejecutado de \$30,019.51 dólares)

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

El Saldo Disponible tanto en el período 2014 como en el período 2015 reflejan los recursos sobrantes de caja y bancos del año anterior y de operaciones crediticias de origen interno o externo, destinados a gastos de inversión, valores que no representan ejecución. Mientras que las cuentas pendientes por cobrar en el año 2014 falta por ejecutarse 0,15% (2,940.72 USD) y en el año 2015 no existe un porcentaje de ejecución.

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis a estos rubros se llegó a determinar que,

- **Amortizaciones de las Deuda Pública**, estos compromisos adquiridos por la institución en el período 2014 representan un 0,00% (valores presupuestados de \$40,889.18 dólares y de un ejecutado de \$40,837.32 dólares manteniendo una diferencia de \$51.86 dólares) lo que significa que el GADP de San Andrés ha sido capaz de cubrir sus obligaciones de manera responsable, quedando saldada la deuda contraída con el Banco del Estado, en el período 2015 esta cuenta no se ve reflejada en el Estado de Ejecución Presupuestaria mientras que el
- **Pasivo Circulante** considera un porcentaje del 0,16% en el año 2014 (\$7,771.92 dólares presupuestados y un valor ejecutado de \$3,436.25 dólares) alcanzando un porcentaje del 0,56% en el año 2015.

ESTADO DE RESULTADOS

JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014- 2015

CODIGO	DENOMINACIÓN	2014	2015	VARIACIÓN	%
62	INGRESOS DE GESTION				
623	Tasas y Contribuciones	5,491.40	7,567.20	2,075.80	37.80
623.01.03	OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS				
625	Resultado Financiero	751.96	9,242.23	8,490.27	1,129.09
625.02.04	RENTA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS				
626	Transferencias Netas	550,848.86	633,269.45	82,420.59	14.96
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES				
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL				
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES				
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNO AUTÓ				
629	Actualizaciones y Ajustes		1,068.80	1,068.80	0.00
629.51	ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS				
	TOTAL INGRESOS	557,092.22	651,147.68	94,055.46	16.88
63	GASTOS DE GESTION				
631	Inversiones Públicas	368,909.04	519,193.66	150,284.62	40.74
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL				
631.53	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO				
633	Remuneraciones	72,885.49	94,423.44	21,537.95	29.55
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS				

633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO				
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO				
633.05.07	HONORARIOS				
633.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO				
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS				
633.06.02	FONDOS DE RESERVA				
633.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO				
634	Bienes y Servicios de Consumo	9,485.48	17,997.02	8,511.54	89.73
634.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA				
634.01.05	TELECOMUNICACIONES				
634.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, Y PUBLICACIONES				
634.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y PUBLICIDAD				
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES				
634.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR				
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF				
634.07.04	MANTENIM. SISTEMAS INFORMÁTICOS				
634.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN				
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA				
634.08.05	MATERIALES DE ASEO				
634.08.07	MAT. IMPRESIÓN FOTOG.REPRODUCC.PUBLICACIONES				
635	Gastos Financieros y Otros	1,967.18	423.07	-1,544.11	-78.49
635.02.01	INTERESES AL SERVICIO PÚBLICO FINANCIERO				
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS				
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS				
636	Transferencias Entregadas	13,157.91	12,355.21	-802.70	-0.06

636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL				
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS				
636.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS				
638	Costo de Ventas y Depreciaciones	25,024.42	25,569.27	544.85	2.18
638.51	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE ADMINISTRACIÓN				
	TOTAL GASTOS	491,429.52	669,961.67	178,532.15	36.33
	RESULTADO DEL EJERCICIO	65,662.70	-18,813.99	-84,476.69	-128.65
	Resultado del Ejercicio	0.00			
	TOTAL DE GASTOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO	557,092.22	651,147.68	94,055.46	16.88

Fuente: Estado de Resultados GADPR San Andrés

Elaborado por: Carmen Alarcón

Variaciones y representación gráfica del análisis horizontal del Estado de Resultados del GADPR de San Andrés año 2014 -2015

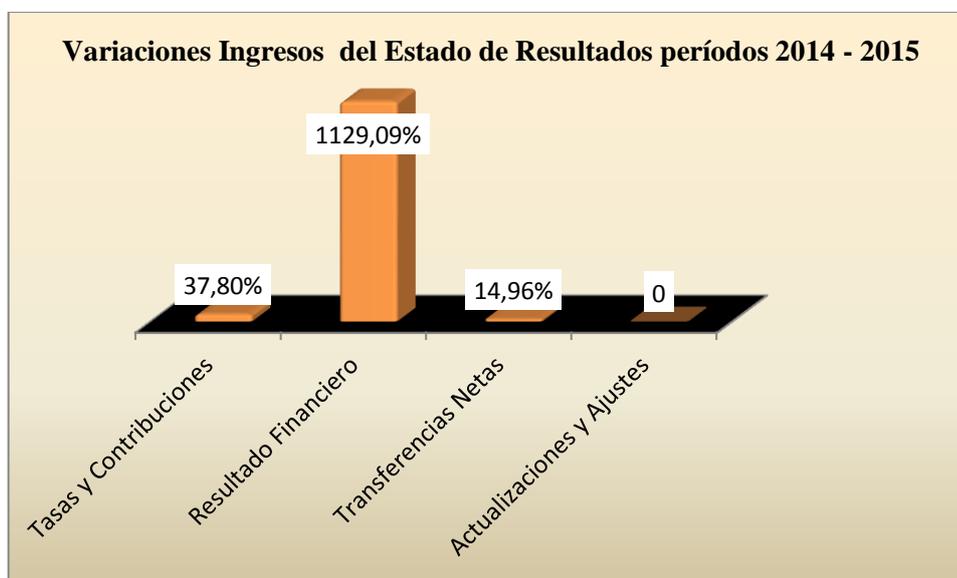
Tabla N° 12
Variaciones Ingresos del Estado de Resultados períodos 2014 - 2015

CODIGO	INGRESO DE GESTION	Variación %
623	Tasas y Contribuciones	37.80%
625	Resultado Financiero	1,129.09%
626	Transferencias Netas	14.96%
629	Actualizaciones y Ajustes	0

Fuente: Estado de Resultados períodos 2014 - 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 15



Fuente: Tabla 12

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Del **GRUPO** de los **INGRESOS DE GESTIÓN** las variaciones alcanzadas demuestran que en **Tasas y Contribuciones** existe un porcentaje del 37.80% quedando demostrado que los ingresos fueron superiores en el año 2015 frente al año anterior.

Los **Resultados Financieros** obtuvieron un porcentaje de variación del 1,129.09%, lo que implica que se generó una mayor cantidad de recursos por el alquiler de la maquinaria perteneciente a la institución parroquial rural.

Transferencias Netas, los aportes asignados al GADPR de San Andrés en el período 2015 fueron mayores llegando a obtener el 14.96% de variación lo que indica que la institución puede desarrollar una mayor cantidad de proyectos y programas.

Tabla N° 13
Variaciones Egresos del Estado de Resultados períodos 2014 - 2015

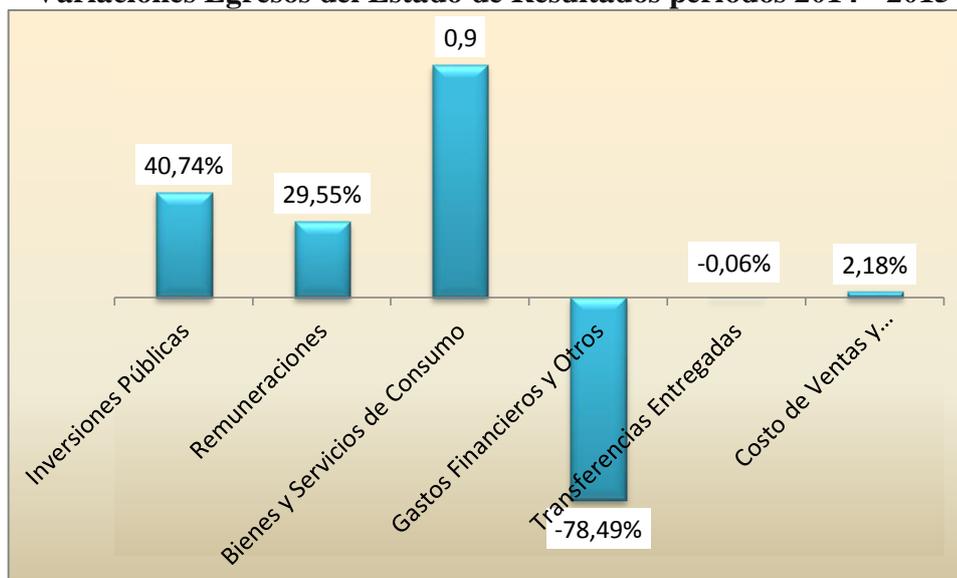
CODIGO	GASTOS DE GESTION	Variación
631	Inversiones Públicas	40.74%
633	Remuneraciones	29.55%
634	Bienes y Servicios de Consumo	0.90
635	Gastos Financieros y Otros	-78.49%
636	Transferencias Entregadas	-0.06%
638	Costo de Ventas y Depreciación	2.18%

Fuente: Estado de Resultados períodos 2014 - 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 16

Variaciones Egresos del Estado de Resultados períodos 2014 - 2015



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

En el **GRUPO DE GASTOS DE GESTIÓN** se observa la variación de las siguientes cuentas:

Inversiones Públicas, en esta cuenta la variación representa el 40.74% sobre los rubros destinados a la ejecución de proyectos y programas.

Gastos Financieros y Otros, la variación obtenida en esta cuenta es negativa alcanzando el -78.49% lo que implica un egreso que en el período 2014 por el interés al sector público financiero que fue de \$ 1,491.57 dólares y en el año 2015 únicamente se cubrieron pólizas de seguros y comisiones bancarias.

4.4.2 Análisis vertical

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS						
Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015						
ACTIVO			2014	Variación	2015	Variación
CORRIENTE						
	111.01	CAJAS RECAUDADORAS			-45.53	-0.02%
	111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214,151.05	84.87%	107,156.06	40.97%
	112.05	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR PAGOS REALIZADOS	6,635.19	2.63%		
	111.09	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGAL	90.00	0.04%	24.97	0.01%
	124.82.70	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR PAGOS REALIZADOS			268.14	0.10%
	124.97.02	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES			93.06	0.04%
	124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	31,458.81	12.47%	154,027.80	58.90%
		Subtotal Corriente	252,335.05	100.00%	261,524.50	100.00%
FIJO						
	141.01.03	MOBILIARIOS	11,767.32	10.07%	16,182.40	13.34%
	141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102,676.81	87.84%	124,624.04	102.70%
	141.01.05	VEHÍCULOS	77,520.00	66.32%	77,520.00	63.89%
	141.01.06	HERRAMIENTAS	524.57	0.45%	524.57	0.43%
	141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	6,327.66	5.41%	9,985.66	8.23%
	141.99.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3,799.34	-3.25%	-4,973.54	-4.10%
	141.99.04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-31,216.18	-26.71%	-40,462.06	-33.35%
	141.99.05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-43,023.60	-36.81%	-56,977.20	-46.96%
	141.99.07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQ	-3,885.93	-3.32%	-5,081.52	-4.19%
		Subtotal Fijo	116,891.31	100.00%	121,342.35	100.00%
OTROS						
	125.31.01	PREPAGO DE SEGUROS	296.89	19.58%	267.52	23.33%

	125.35.01	PREPAGO SEGUROS	1,219.53	80.42%	879.06	76.67%
		Subtotal Otros	1,516.42	100.00%	1,146.58	100.00%
		TOTAL ACTIVO	370,742.78		384,013.43	
PASIVO						
CORRIENTE						
	233.01.01	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52.79	0.67%		
	224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	7,771.92	99.33%	40,924.56	100.00%
		subtotal Corriente	7,824.71	100.00%	40,924.56	
		TOTAL PASIVO	7,824.71		40,924.56	
PATRIMONIO						
PATRIMONIO						
	611.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	297,252.38	81.91%	362,970.86	105.79%
	618.03	RESULTADOS EJERCICIO VIGENTE	65,665.69	18.09%	-19,881.99	-5.79%
		TOTAL PATRIMONIO	362,918.07	100.00%	343,088.87	100.00%
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	370,742.78		384,088.87	
CUENTAS DE ORDEN						
CUENTAS DE ORDEN						
	911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17,569.85		107,042.79	
	911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2,832.19		2,832.19	
	911.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y	-17,569.85		-88,580.29	
	921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2,832.19		-21,294.69	
		Subtotal Cuentas de Orden	0.00		0.00	
		TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0.00		0.00	

Fuente: Estado de Situación Financiera GADPR San Andrés

Elaborado por: Carmen Alarcón

Representación gráfica del análisis vertical del Estado de Situación Financiera del GADPR de San Andrés años 2014 - 2015

Activos Corrientes

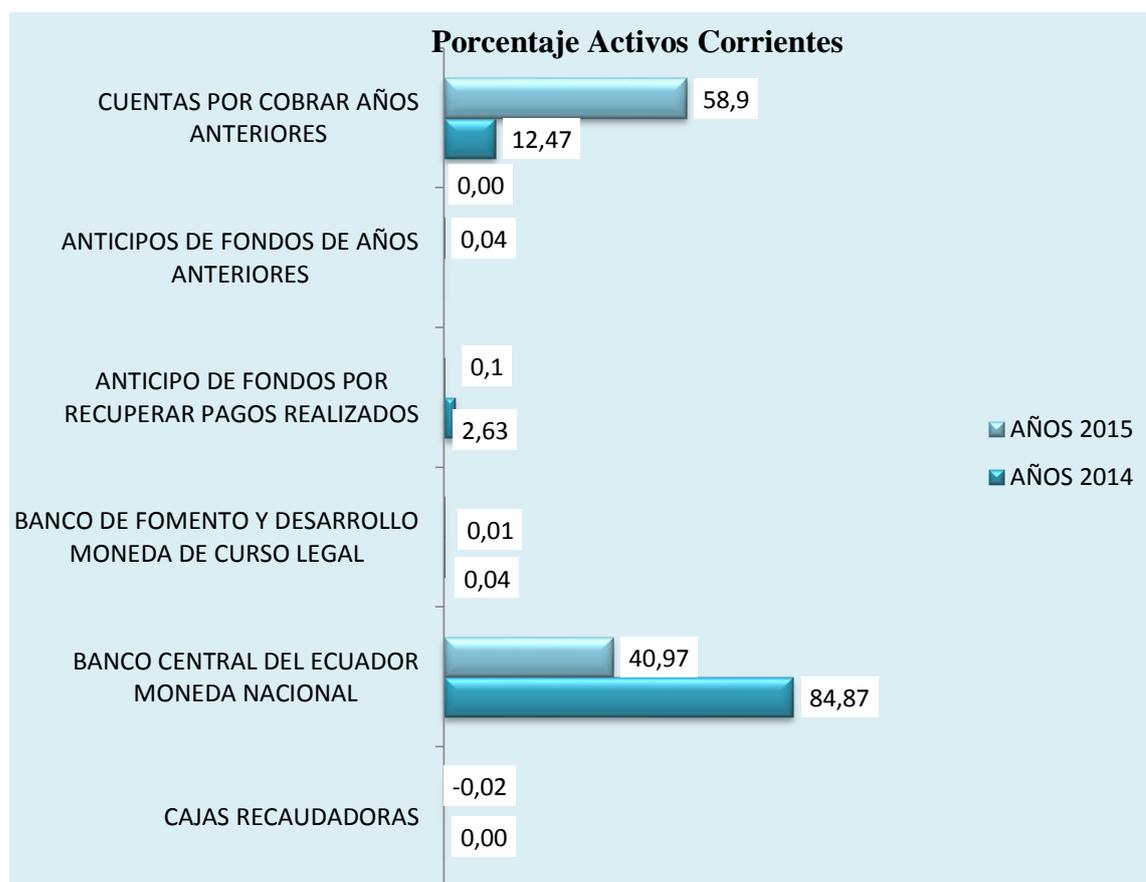
Tabla N° 14
Porcentaje Activos Corrientes

GRUPO	CUENTAS	AÑOS	
		2014	2015
ACTIVOS CORRIENTES	CAJAS RECAUDADORAS	0,00	-0,02
	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	84,87	40,97
	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGAL	0,04	0,01
	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR PAGOS REALIZADOS	2,62	0,1
	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	0,00	0,04
	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	12,47	58,9

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 17



Fuente: Tabla 14

Elaborado por: Carmen Alarcón

Dentro del Análisis Vertical en el grupo de **ACTIVOS**

- En el subgrupo de *Activos Corrientes* y las cuentas que conforman este grupo se puede observar que la cuenta con mayor representatividad en los dos períodos es:
 - **Banco Central del Ecuador** esto debido a que al ser una institución que trabaja con fondos del Estado los desembolsos se efectúan a través de un banco estatal, la asignación para el período 2014 alcanzó una cifra de \$214,151.05 dólares lo que represento el 84.87% de la totalidad del grupo de los Activos Corrientes, en el siguiente período 2015 se otorgó \$ 107,156.06 dólares alcanzando un 40.53%; lo que llama la atención dentro de este grupo es la subcuenta de,
 - **Cuentas por Cobrar Años Anteriores** en el período 2014 esta representa un porcentaje del 12.47% con un valor de \$31,458.81 y en el período 2015 se incrementa sustancialmente pasando a representar el 58.90% sobre el total del grupo con una valor de \$154,027.80 dólares, valores que expresan la falta de Transferencias y Donaciones Corrientes por parte del Gobierno Central, y una inadecuada gestión en la recuperación de tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas, los mismos que afectan la liquidez de la institución.

Activos Fijos

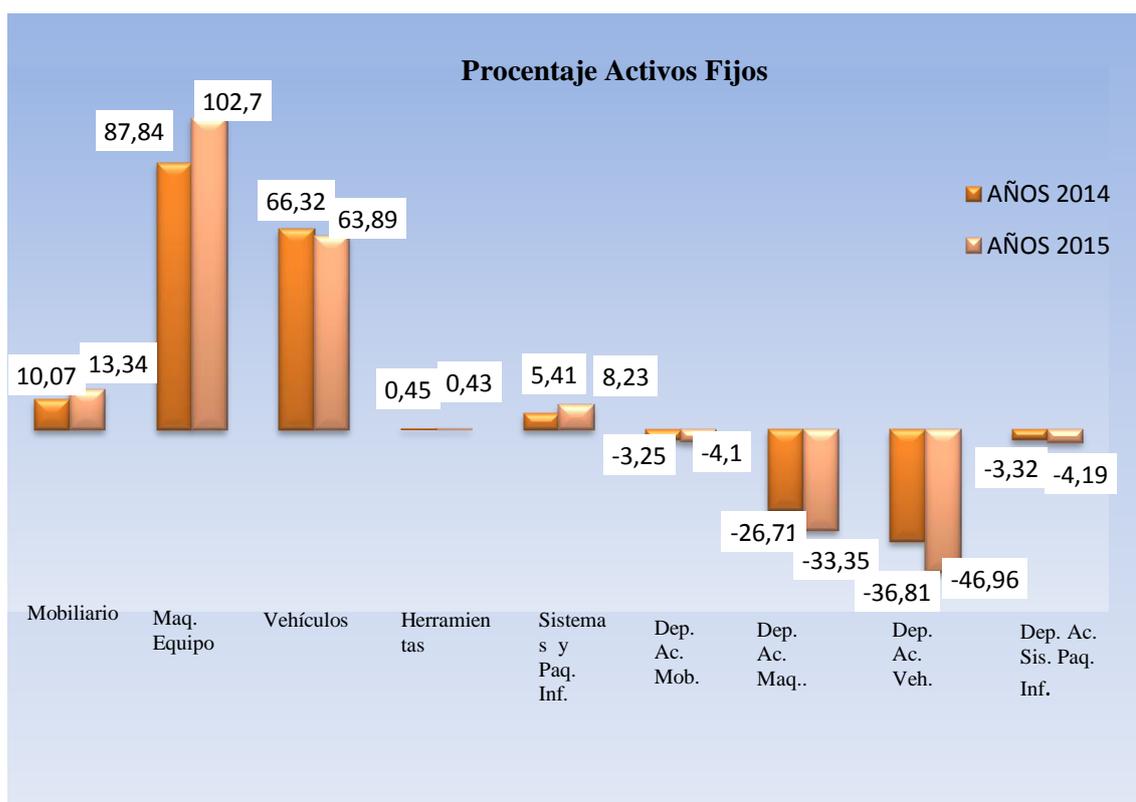
Tabla N° 15
Porcentaje Activos Fijos

GRUPO	CUENTAS	AÑOS	
		2014	2015
ACTIVOS FIJOS	MOBILIARIOS	10,07	13,34
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87,84	102,7
	VEHÍCULOS	66,32	63,89
	HERRAMIENTAS	0,45	0,43
	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	5,41	8,23
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3,25	-4,1
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-26,71	-33,35
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-36,81	-46,96
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQ	-3,32	-4,19

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 18



Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Carmen Alarcón

Del análisis a los **Activos Fijos**, muestra que en los períodos examinados se incrementó la compra de **Maquinaria y Equipo** del 87,8% del año 2014 (\$102,676.81 dólares) se aumentó al 102,7% en el 2015 (\$124,624.04 dólares) por cuanto existió la necesidad de reparar la maquinaria pesada de propiedad del gobierno parroquial rural estos porcentajes se constituyen en parte del grupo mencionado;

En lo relacionado a la cuenta de **Vehículos** hasta el 2014 esta cuenta mantenía un 66,32% (\$77,520.00 dólares), se asume que debido a la depreciación de la que son objeto estos bienes el valor comercial ha disminuido para el año 2015 en un porcentaje mínimo del 66.89% (77.520.00 USD) y en el período 2014 mantenía un porcentaje del 66.32% que en valores monetarios significó (\$77.520.00), los restantes porcentajes que conforman este grupo presentan disminuciones a cada una de las cuentas mencionadas anteriormente por cuanto se trata de depreciaciones acumuladas que de un período a otro restan el valor del bien.

Otros Activos

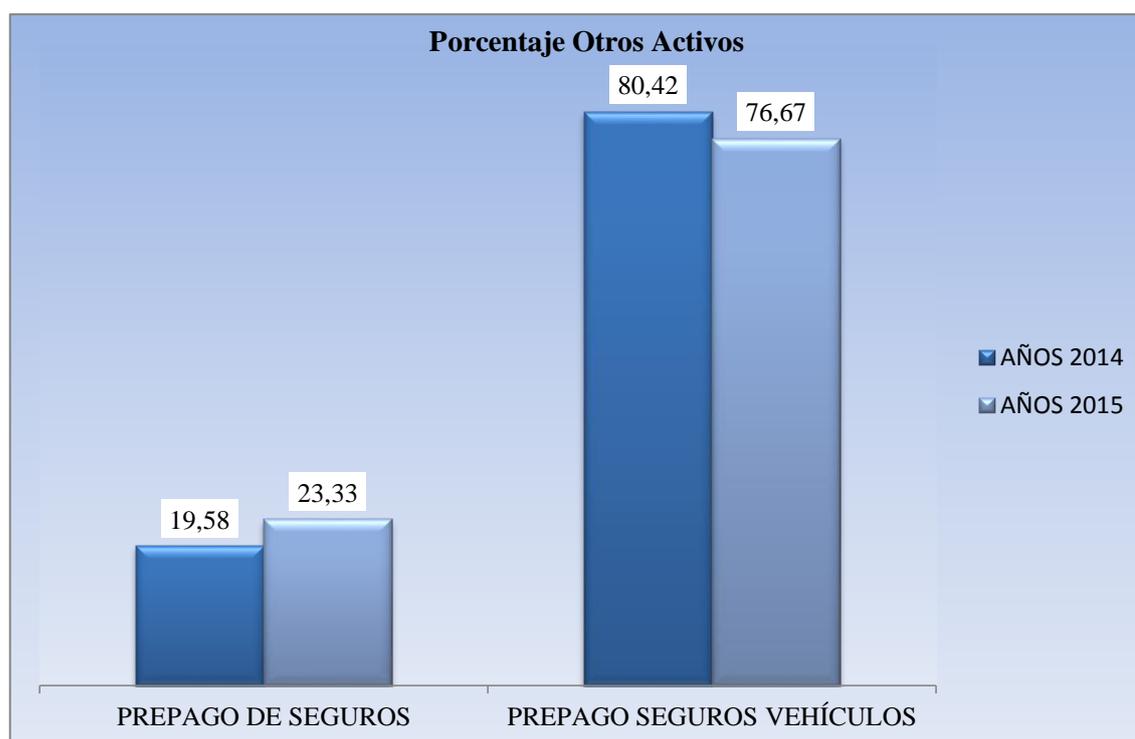
Tabla N° 16
Porcentaje Otros Activos

GRUPO	CUENTA	AÑOS	
		2014	2015
OTROS ACTIVOS	PREPAGO DE SEGUROS	19,58	23,33
	PREPAGO SEGUROS VEHÍCULOS	80,42	76,67

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 19



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: Carmen Alarcón

En el grupo de **Otros Activos**, las cuentas de Prepago de Seguros expresan un incremento de un período a otro, en el período 2014 alcanzó el 19.58% (\$296.89 dólares) sobre la totalidad del grupo, mientras que en el período 2015 obtuvo el 23.33% (\$267.52 dólares), porcentajes que varían de acuerdo a la pérdida de valor que sufren los bienes para los cuales fueron contratados los seguros.

Pasivo Corriente

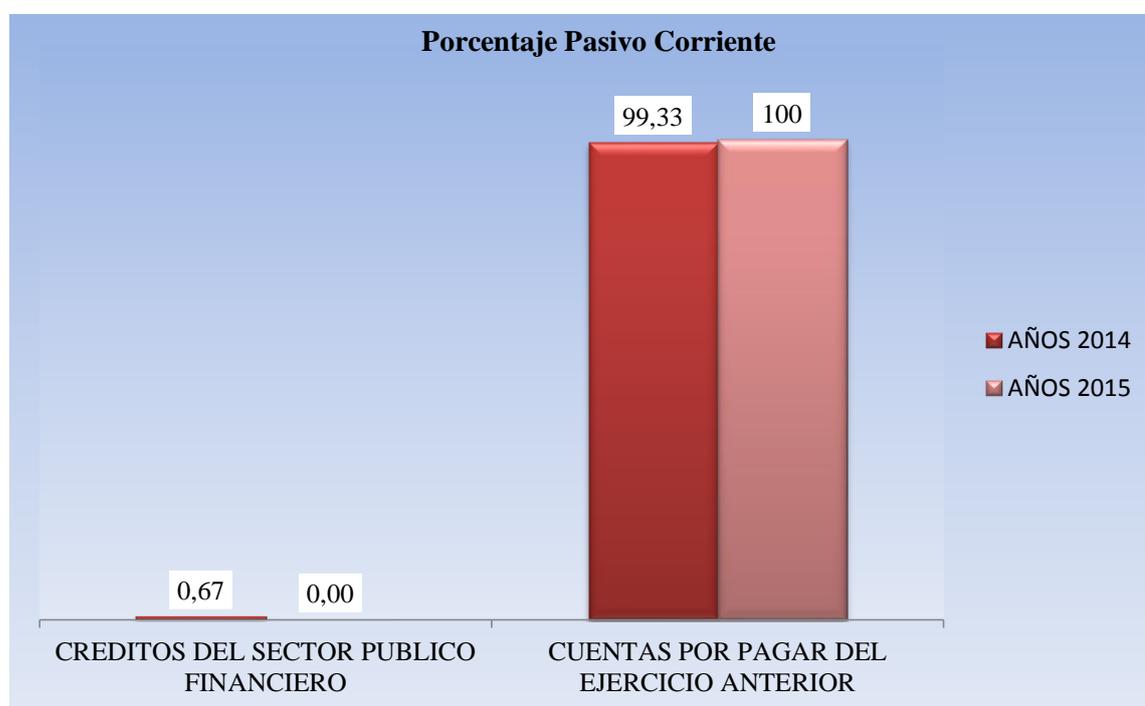
Tabla N° 17
Porcentaje Pasivo Corriente

GRUPO	CUENTAS	AÑOS	
		2014	2015
PASIVO CORRIENTE	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0,67	
	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	99,33	100

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 20



Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Carmen Alarcón

Analizado el grupo del **PASIVO**,

En las subcuenta pertenecientes al **Pasivo Corriente**

Los rubros de **Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior**, se aprecia que en el período 2014 la institución aún mantenía saldos pendientes sobre deudas contraídas con instituciones del Estado llegando a representar el 99.33% del total de la cuenta principal (7,824.71 dólares) en el período 2015 los valores pendientes fueron cancelados en su totalidad, llegando a representar el 100% de la cuenta analizada (\$40,924.56 dólares).

Patrimonio

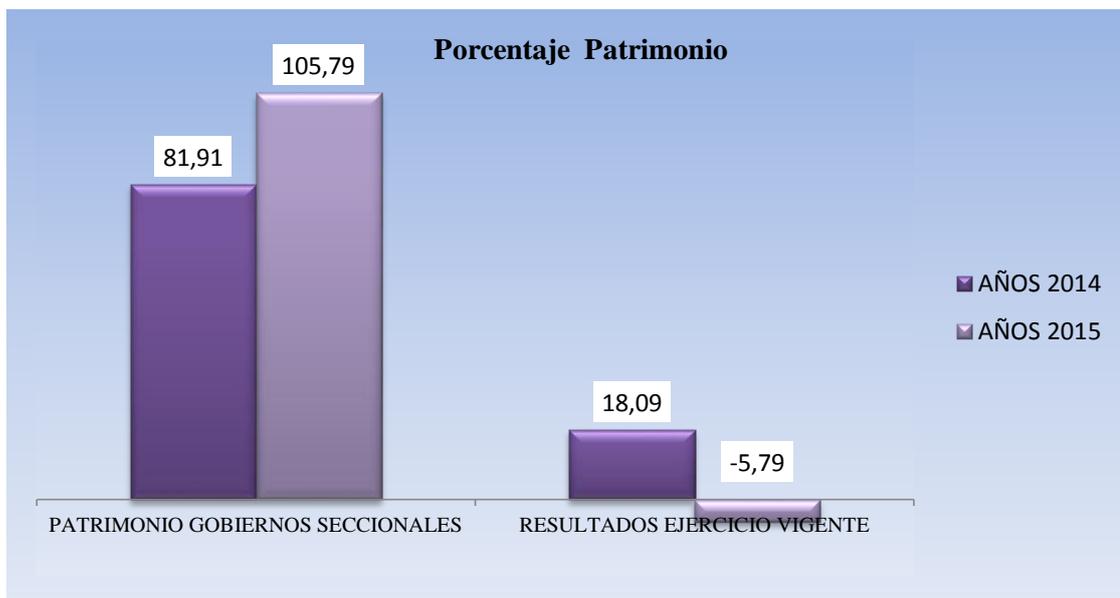
Tabla N° 18
Porcentaje Patrimonio

GRUPO	CUENTAS	AÑOS	
		2014	2015
PATRIMONIO	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	81,91	105,79
	RESULTADOS EJERCICIO VIGENTE	18,09	-5,79

Fuente: Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 21



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Carmen Alarcón

El grupo del **PATRIMONIO**

En la cuenta de *Patrimonio* la subcuenta de:

Patrimonio Gobiernos Seccionales llegó a constituir el 81.91% de una cantidad de \$297,252.38 USD, y en el período 2015 un porcentaje del 105.79% lo que significa una cantidad de \$362,970.86 USD, del cien por ciento del grupo mencionado,

Entre tanto los **Resultados del Ejercicio Vigente** se manifestaron con un porcentaje de 18.09% en el año 2014 con un valor de \$65,665.69 dólares, en el período 2015 las cifras fueron negativas en un porcentaje del -5.79% con un valor monetario de \$19,881.99 dólares, esto puede originarse debido a que el Gobierno Autónomo realizó proyectos que requerían de una mayor inversión, situación que debe ser analizada para comprender si el accionar de la institución es conveniente o no para los fines del GADPR.

ESTADO DE RESULTADOS							
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS							
Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014-2015							
CODIGO	DENOMINACIÓN	2014	TOTAL	VARIACION %	2015	TOTAL	VARIACION %
62	INGRESOS DE GESTION						
623	Tasas y Contribuciones		5,491.40	0.99		7,567.20	1.16
623.01.03	OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	5,491.40			7,567.20		
625	Resultado Financiero		751.96	0.13		9,242.23	1.42
625.02.04	RENTA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				9,211.03		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	751.96			31.20		
626	Transferencias Netas		550,848.86	98.88		633,269.45	97.25
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114,384.11			130,248.31		
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	140,774.15			155,194.92		
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	266,896.25			303,912.71		
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNO AUTÓ	28,794.35			43,913.51		
629	Actualizaciones y Ajustes					1,068.80	0.16
629.51	ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS				1,068.80		
	TOTAL INGRESOS		557,092.22	100.00		651,147.68	100.00
63	GASTOS DE GESTION						
631	Inversiones Públicas		368,909.04	66.22		519,193.66	79.74
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	368,909.04			332,087.81		
631.53	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO				187,105.85		

633	Remuneraciones		72,885.49	13.08		94,423.44	14.50
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	53,778.27			68,784.00		
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	42,72.05			5,773.25		
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	1,994.01			2,650.00		
633.05.07	HONORARIOS	3,136.00			1,977.25		
633.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO				2,218.00		
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	6,123.43			7,987.44		
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	2,955.98			3,944.09		
633.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	625.75			1,089.41		
634	Bienes y Servicios de Consumo		9,485.48	1.70		17,997.02	2.76
634.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	550.40			470.55		
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	1,466.16			1,473.78		
634.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, Y PUBLICACIONES	1,163.00			3,211.71		
634.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y PUBLICIDAD	2,816.24			10,204.76		
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	245.82			213.60		
634.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	198.80			360.00		
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	392.00			168.00		
634.07.04	MANTENIM. SISTEMAS INFORMÁTICOS	449.00			25.00		
634.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	1,108.50			845.04		
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	820.72			175.31		
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	274.84			449.78		
634.08.07	MAT. IMPRESIÓN FOTOG.REPRODUCC.PUBLICACIONES				399.49		
635	Gastos Financieros y Otros		1,967.18	0.35		423.07	0.06

635.02.01	INTERESES AL SERVICIO PÚBLICO FINANCIERO	1,491.57					
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	228.24			296.89		
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	247.37			126.18		
636	Transferencias Entregadas		13,157.91	2.36		12,355.21	1.90
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL				1,690.01		
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	2,549.30					
636.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	10,608.61			10,665.20		
638	Depreciaciones		25,024.42	4.49		25,569.27	3.93
638.51	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE ADMINISTRACIÓN	25,024.42			25,569.27		
	TOTAL GASTOS		491,429.52	88.21		669,961.67	102.89
	RESULTADO DEL EJERCICIO		65,662.70			-18,813.99	-2.89
	Resultado del Ejercicio	65,662.70		11.79	-18,813.99		
	TOTAL DE GASTOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO		557,092.22	100.00		651,147.68	100.00

Fuente: Estado de Resultados 2014 - 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

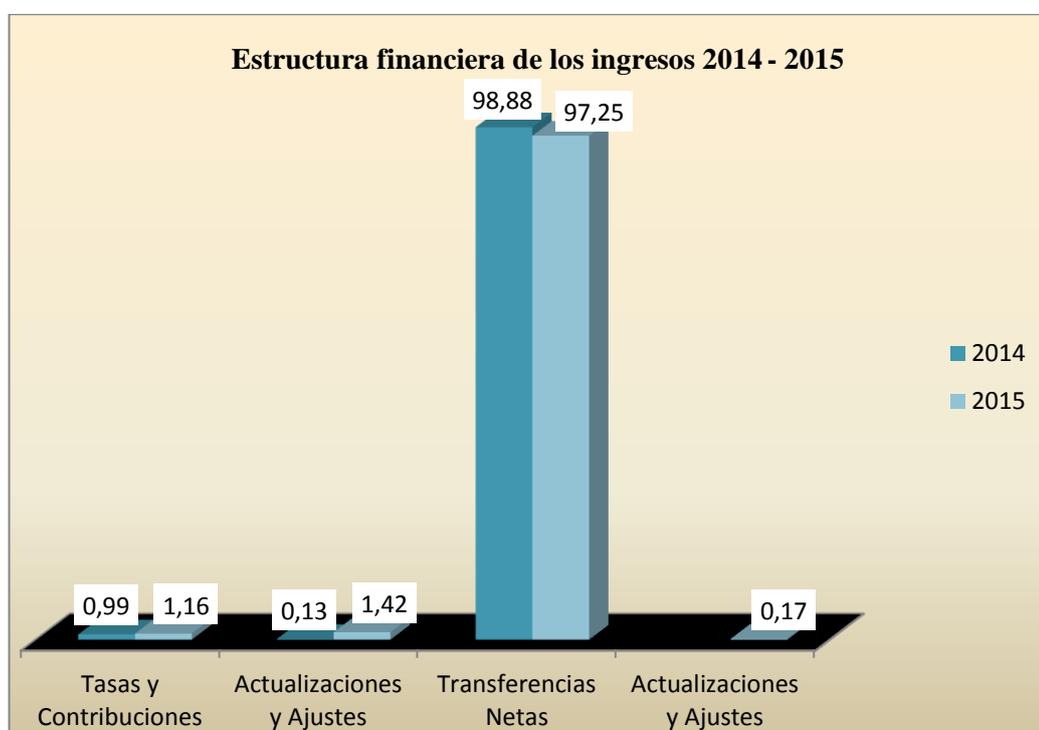
Tabla N° 19
Estructura financiera de los ingresos 2014 - 2015

CODIGO	INGRESOS DE GESTION	Variación 2014	Variación 2015
623	Tasas y Contribuciones	0.99	1.16
625	Resultado Financiero	0.13	1.42
626	Transferencias Netas	98.88	97.25
629	Actualizaciones y Ajustes		0.17
Total Ingresos		100	100

Fuente: Estado de Resultados 2014 - 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 22



Fuente: Tabla 19

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

En el Estado de Resultados el **GRUPO DE INGRESOS POR GESTIÓN** presenta las siguientes variaciones:

Tasas y Contribuciones presentan variaciones de un período a otro, es así que en el año 2014 la recaudación obtenida por conceptos del cobro de tasas en mercados y

cementerios en los cuales el GADPR de San Andrés tiene competencia generaron un 0.99%, en el período 2015 estos rubros se incrementaron al 1.16% de recaudación debido a la ampliación de espacios.

Resultado Financiero; esta cuenta en el año 2014 presenta una variación del 0.13% por cuanto no se realizaron actividades generadoras de ingresos para la institución, mientras que en el período 2015 ingresaron recursos provenientes del alquiler de la maquinaria que posee el GADPR, lo que incide en el incremento del porcentaje alcanzando del 1.42% en relación al período pasado.

Transferencias Netas; dentro de estos rubros se considera las cuentas que registran los aumentos indirectos del financiamiento propio, provenientes de los aportes sin contraprestación de bienes y servicios, los mismos que alcanzan en el año 2014 un porcentaje del 98.88 mientras que en el período 2015 alcanzó un 97.25%.

Actualizaciones y Ajustes; en el período 2014 esta cuenta no presenta variación alguna, mientras que en el período 2015 se muestra un variación del 0.17% debido a la revalorización de activos.

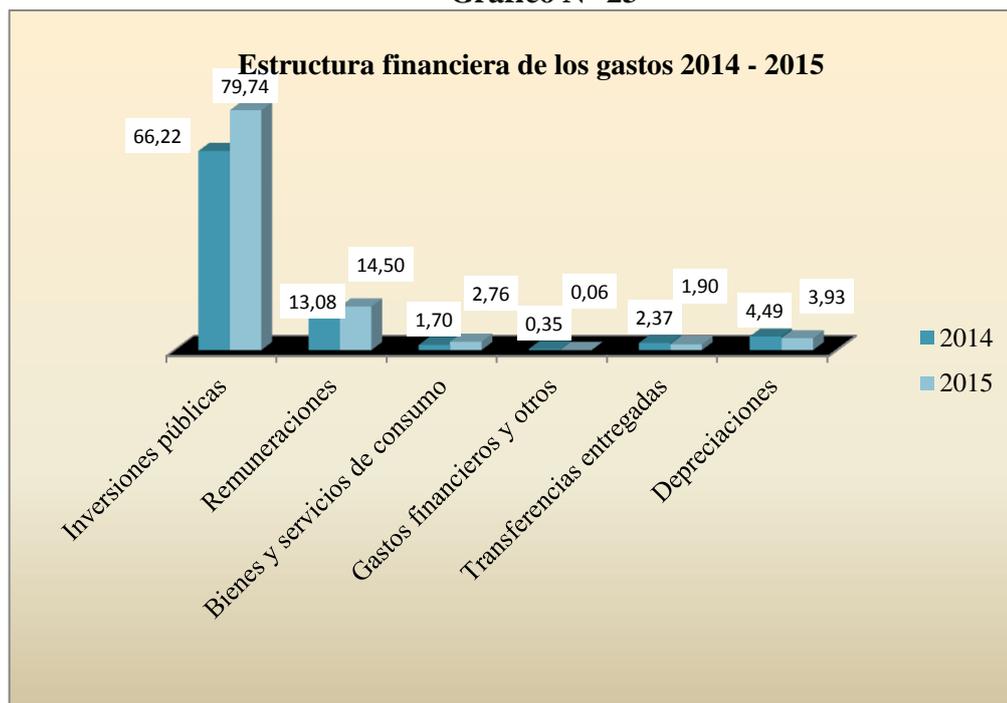
Tabla N° 20
Estructura financiera de los gastos 2014 - 2015

CODIGO	GASTOS DE GESTION	VARIACION 2014	VARIACION 2015
631	Inversiones Públicas	66.22	79.74
633	Remuneraciones	13.08	14.5
634	Bienes y Servicios de Consumo	1.70	2.76
635	Gastos Financieros y Otros	0.35	0.06
636	Transferencias Entregadas	2.37	1.9
638	Depreciaciones	4.49	3.93
Total Gastos		88.21	102.89
Resultado del Ejercicio		11.79	-2.89

Fuente: Estado de Resultados 2014 - 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 23



Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Carmen Alarcón

En el **GRUPO DE LOS GASTOS DE GESTIÓN**, se deduce que en la cuenta de:

Inversiones Públicas, esta cuenta abarca todos los rubros originados en los costos de los proyectos o programas orientados a mejorar el bienestar de la comunidad de San Andrés, los mismos que reflejan en el período 2014 un porcentaje de 66.22, y en el año 2015 79.74%, situación que se demuestra que en este período se realizó mayor inversión de desarrollo social y en bienes de uso público.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 - 2015

GRUPOS	CONCEPTOS	2014				2015			
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VAR. PRES.	VAR. EJEC.	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VAR. PRES.	VAR. EJEC.
INGRESOS CORRIENTES									
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,491.40	5,491.40	4.54%	4.55%	7,567.20	7,567.20	5.15%	5.15%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS					9,211.03	9,211.03	6.26%	6.26%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114,384.11	114,384.11	94.63%	94.63%	130,248.31	130,248.31	88.57%	88.57%
19	OTROS INGRESOS	1,000.00	751.96	0.83%	0.62%	31.20	31.20	0.02%	0.02%
TOTAL PARA: INGRESOS CORRIENTES		120,875.51	120,627.47	100.00%	100.00%	147,057.74	147,057.74	100.00%	100.00%
GASTOS CORRIENTES									
51	GASTOS EN PERSONAL	84,152.75	72,885.49	70.48%	75.06%	99,799.10	94,423.44	67.16%	75.44%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16,307.32	8,740.64	13.66%	9.00%	30,102.83	17,997.02	20.26%	14.38%
56	GASTOS FINANCIEROS	1,516.76	1,491.57	1.27%	1.54%				
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,747.37	828.50	2.30%	0.85%	2,300.00	393.70	1.55%	0.31%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14,667.28	13,157.91	12.29%	13.55%	16,400.98	12,355.21	11.04%	9.87%
TOTAL PARA: GASTOS CORRIENTES		119,391.48	97,104.11	100.00%	100.00%	148,602.91	125,169.37	100.00%	100.00%
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,484.03	23,523.36			-1,545.17	21,888.37		
INGRESOS DE CAPITAL									
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	471,455.80	436,464.75	100.00	100.00%	503,021.14	503,021.14	100.00%	100.00%
TOTAL PARA: INGRESOS DE CAPITAL		471,455.80	436,464.75			503,021.14	503,021.14		
GASTOS DE INVERSIÓN									
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123,832.93	102,749.94	21.56%	28.02%	124,015.85	116,737.16	17.54%	22.50%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259,895.54	165,269.55	45.24%	45.08%	275,518.58	211,493.94	38.96%	40.76%

75	OBRAS PUBLICAS	185,861.60	94,964.29	32.36%	25.90%	302,811.60	187,105.85	42.82%	36.06%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4,850.00	3,658.49	0.84%	1.00%	4,900.00	3,516.24	0.69%	0.68%
TOTAL PARA: GASTOS DE INVERSIÓN		574,440.07	366,642.27	100.00%	100.00%	707,246.03	518,853.19	100.00%	100.00%
GASTOS DE CAPITAL									
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,116.88	3,116.88	100.00%	100.00%	32,157.88	30,019.51	100.00%	100.00%
TOTAL PARA: GASTOS DE CAPITAL		4,116.88	3,116.88			32,157.88	30,019.51		
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		-107,101.15	66,705.60			-236,382.77	-45,851.56		
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO									
37	SALDOS DISPONIBLES	138,503.03	0.00	87.34%	0.00%	214,241.05	0.00	87.20%	
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20,072.18	17,131.46	12.66%	100.00%	31,458.81	0.00	12.80%	
TOTAL PARA: INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		158,575.21	17,131.46	100.00%	100.00%	245,699.86	0.00	100.00%	
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO									
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40,889.18	40,837.32	77.21%	80.18%				
97	PASIVO CIRCULANTE	12,068.91	10,091.93	22.79%	19.82%	7,771.92	3,436.25	100%	
TOTAL PARA: APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		52,958.09	50,929.25	100.00%	100.00%	7,771.92	3,436.25		
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSIÓN		105,617.12	-33,797.79			237,927.94	-3,436.25		
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	56,431.17			0.00	-27,399.44		

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

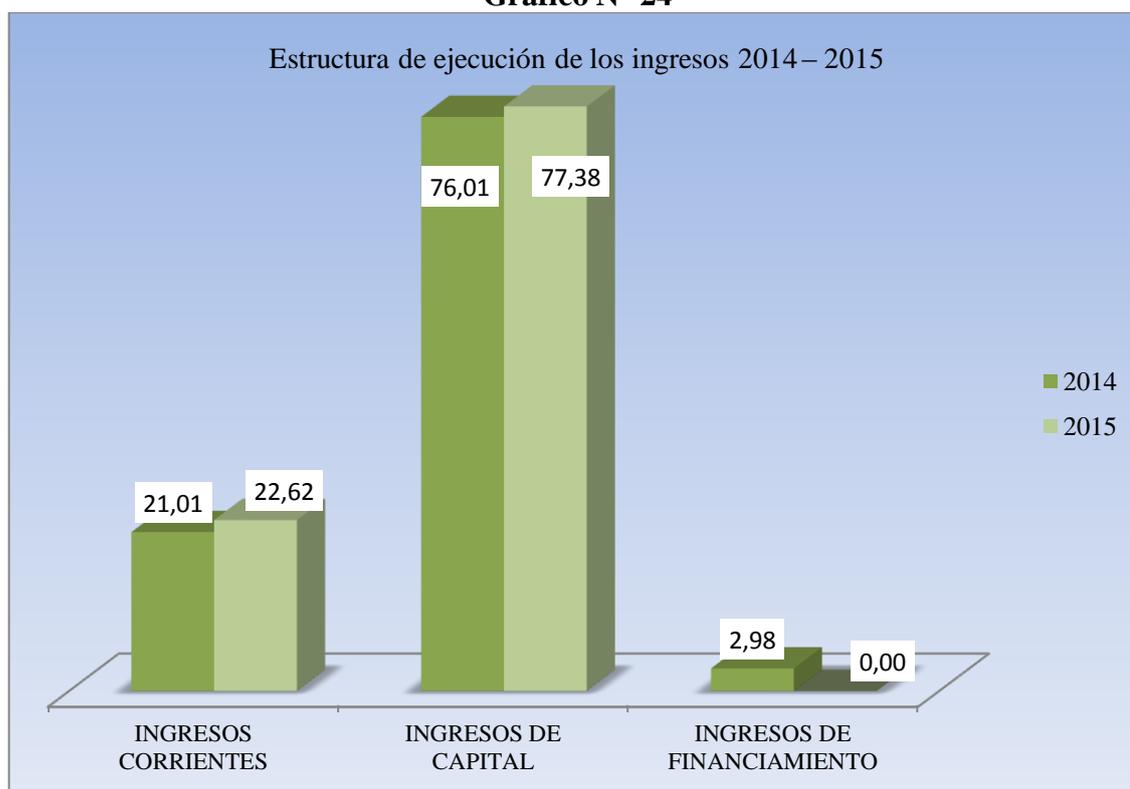
Tabla N° 21

Estructura de ejecución de los ingresos 2014-2015			
CODIGO	INGRESOS	VARIACION 2014	VARIACION 2015
1	INGRESOS CORRIENTES	21.01	22.62
2	INGRESOS DE CAPITAL	76.01	77.38
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.98	0.00
	TOTAL INGRESOS	100%	100%

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 24



Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

El más representativo corresponde a los Ingresos de capital el mismo que frente al total de los ingresos abarca el 76,01% (2014) y 77,38(2015) es decir que en este último periodo hubo más transferencias y donaciones de capital e inversión destinadas para cubrir gastos en personal para inversión, bienes y servicios, obras públicas, es decir cubrir gastos de inversión.

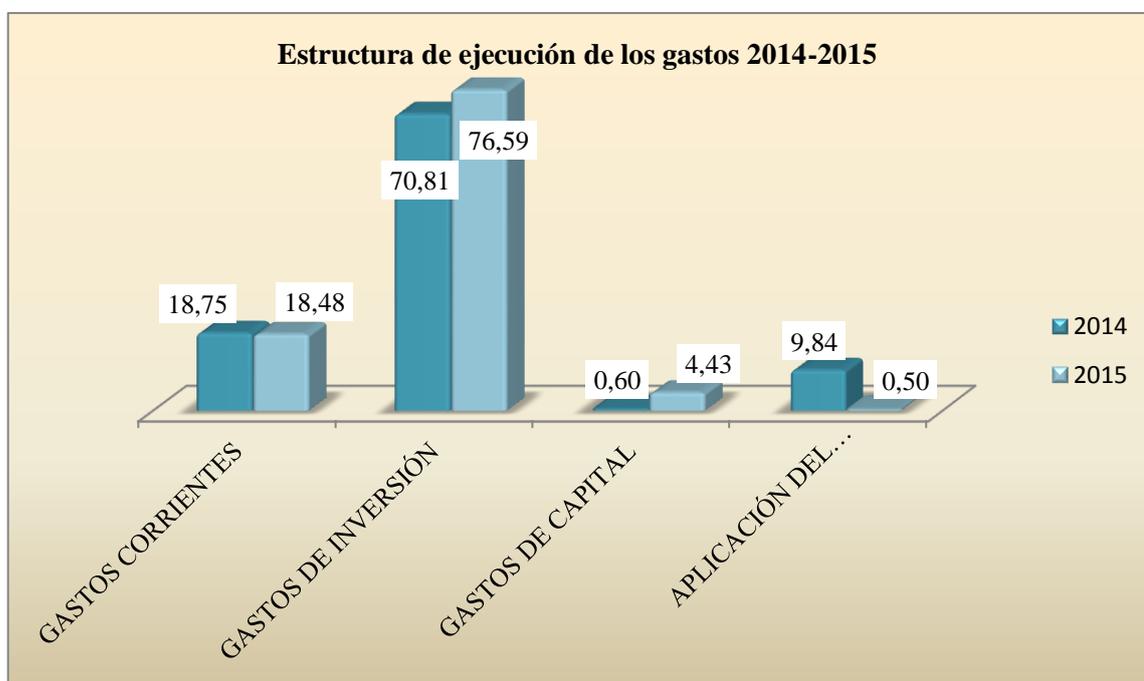
Tabla N° 22

Estructura de ejecución de los gastos 2014-2015			
CODIGO	GASTOS	VARIACION	VARIACION
		2014	2015
5	GASTOS CORRIENTES	18.75	18.48
7	GASTOS DE INVERSIÓN	70.81	76.59
8	GASTOS DE CAPITAL	0.60	4.43
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	9.84	0.50
TOTAL GASTOS		100%	100%

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Gráfico N° 25



Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

El más representativo corresponde a Gastos de Inversión frente al total de gastos abarca el 70,81% (2014) y 76,59 (2015) es decir en este último período se contrató los servicios profesionales de: Técnico civil, entrenador escuela de futbol, técnico de planificación, así como también se contrató el servicio de alimentación para los CIBV, servicios de capacitación, mantenimiento de maquinaria, se realizó más obra pública en beneficio de la población de San Andrés y sus comunidades.

4.5 RAZONES O INDICADORES FINANCIEROS

El uso de indicadores dentro del análisis al GADPR de San Andrés permitirá conocer las dimensiones del accionar de la institución.

4.5.1 Indicadores de Liquidez

Este indicador señala hasta qué punto el GADPR de San Andrés podría efectuar la liquidación inmediata de sus obligaciones corrientes

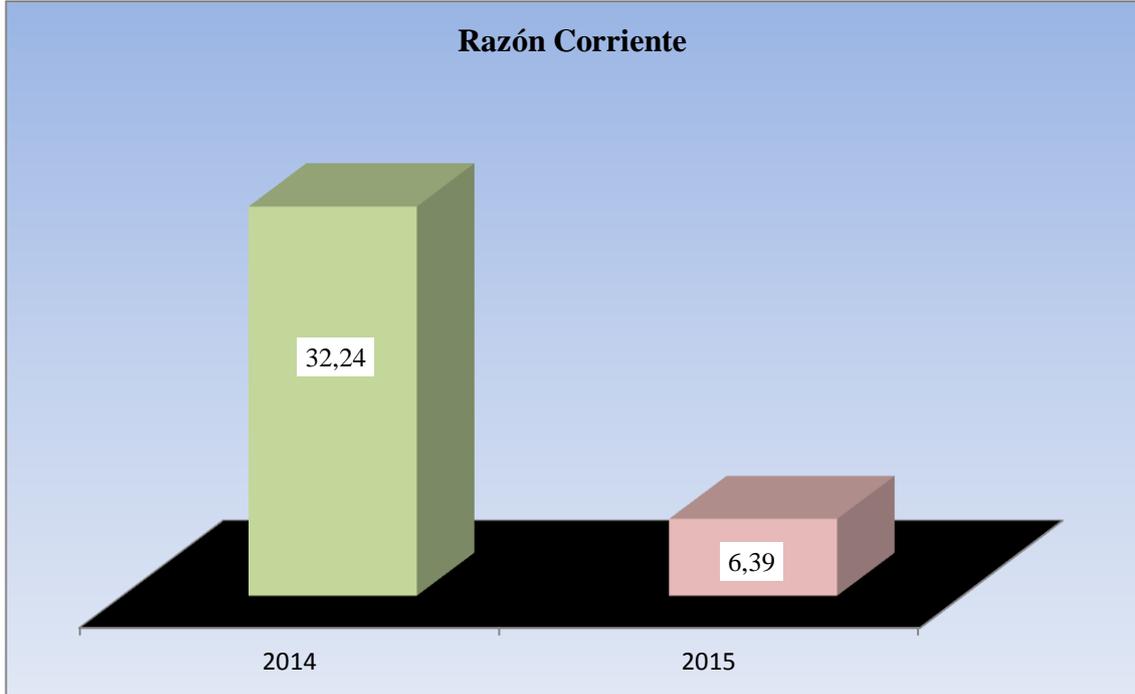
A. Razón corriente

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$2014 = \frac{252.335,05}{7.824,71} = 32,2484859$$

$$2015 = \frac{261.524,50}{40.929,56} = 6,38962403$$

Gráfico N° 26



Fuente: Razón Corriente

Elaborado por: Carmen Alarcón

El GADPR de San Andrés en el año 2014 por cada dólar de obligación vigente contaba con \$32,24 dólares para respaldarla, en el período 2015 se incrementaron los Activos Corrientes al igual que los Pasivos Corrientes por lo que la institución parroquial sustentó sus obligaciones con \$ 6,39 dólares, por cada dólar que la institución debe a corto plazo. La disminución del valor destinado a la Razón Corriente en el último período analizado se debe a la ejecución de diferentes tipos de proyectos sociales en los que la institución tiene competencias.

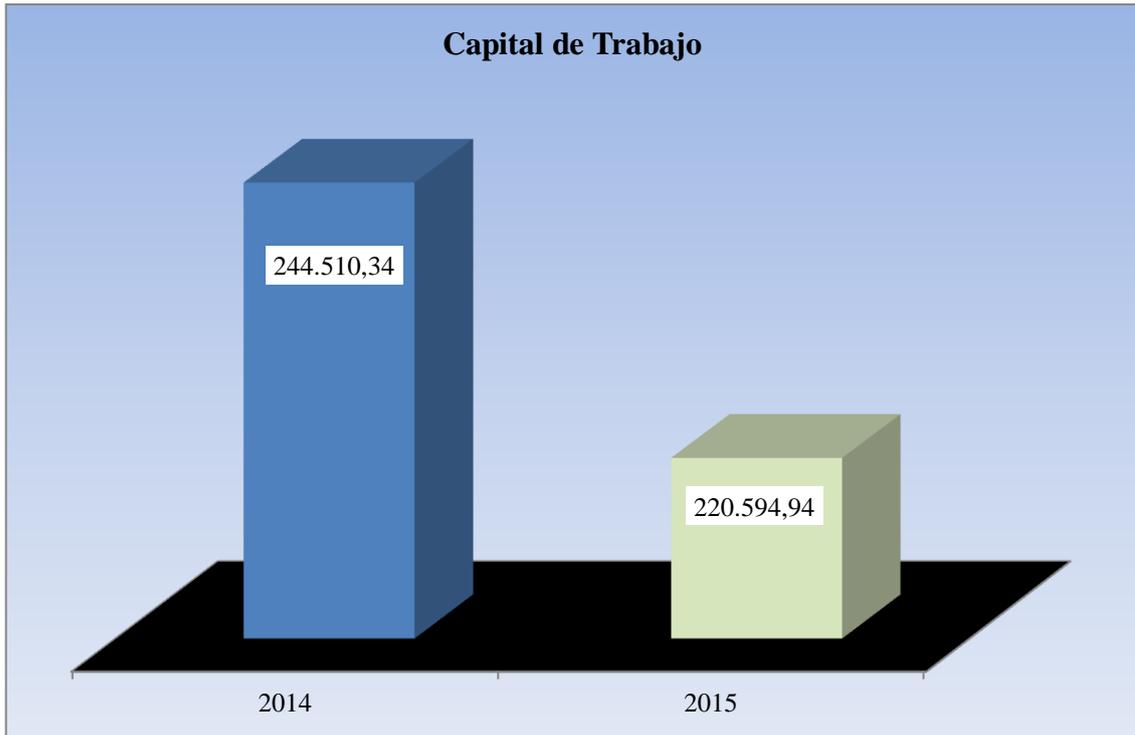
B. Capital de trabajo

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$2014 = 252.335,05 - 7824,71 = 244.510,34$$

$$2015 = 261.524,50 - 40.929,56 = 220.594,94$$

Gráfico N° 27



Fuente: Capital de Trabajo

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Los resultados demuestran que el GADPR de San Andrés luego de pagar sus obligaciones a corto plazo, contará con los recursos suficientes para ejecutar los proyectos y programas sin tener la necesidad de contraer obligaciones mayores, puesto que los recursos entregados a la institución fueron suficientes.

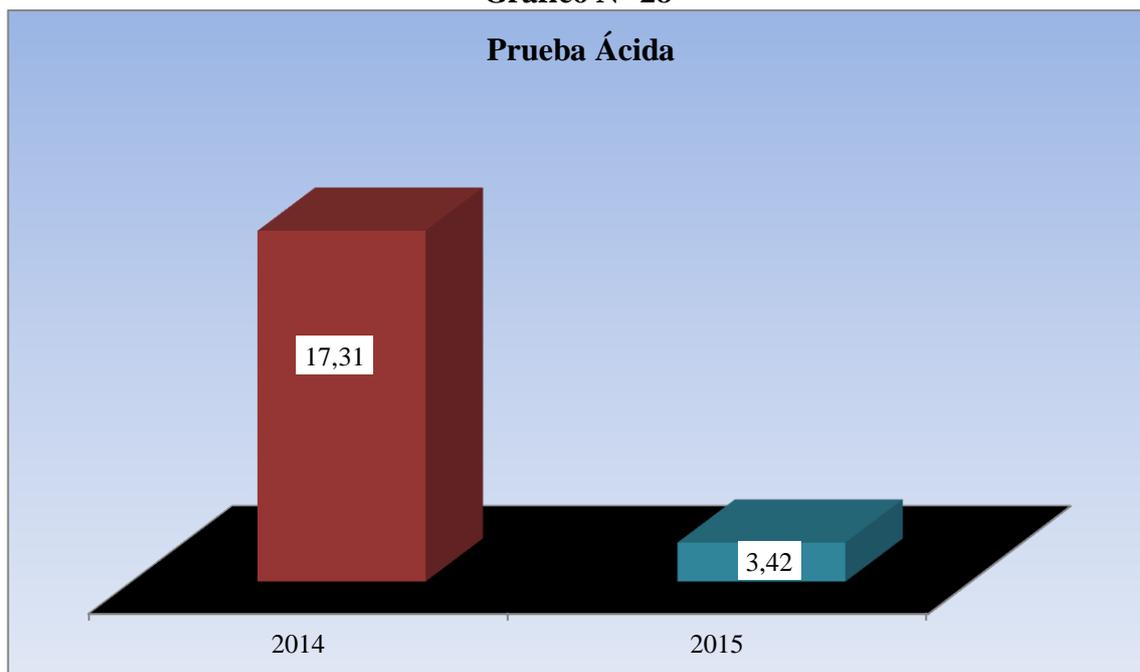
C. Prueba ácida

$$\text{Prueba Ácido} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$2014 = \frac{252.335,05 - 116.891,31}{7.824,71} = 17,3097457$$

$$2015 = \frac{261.524,50 - 121.342,35}{40.924,56} = 3,42537953$$

Gráfico N° 28



Fuente: Prueba ácida

Elaborado por: Carmen Alarcón modificar

Interpretación y análisis

Se puede observar que el GADPR de San Andrés, presenta una prueba ácida de 17,31 a 1 (año 2014) y 3,43 a 1 (año 2015). Lo anterior quiere decir que por cada dólar (\$1,00) que se debe a corto plazo se cuenta para su cancelación con 17,31 ó 3,43 dólares en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.

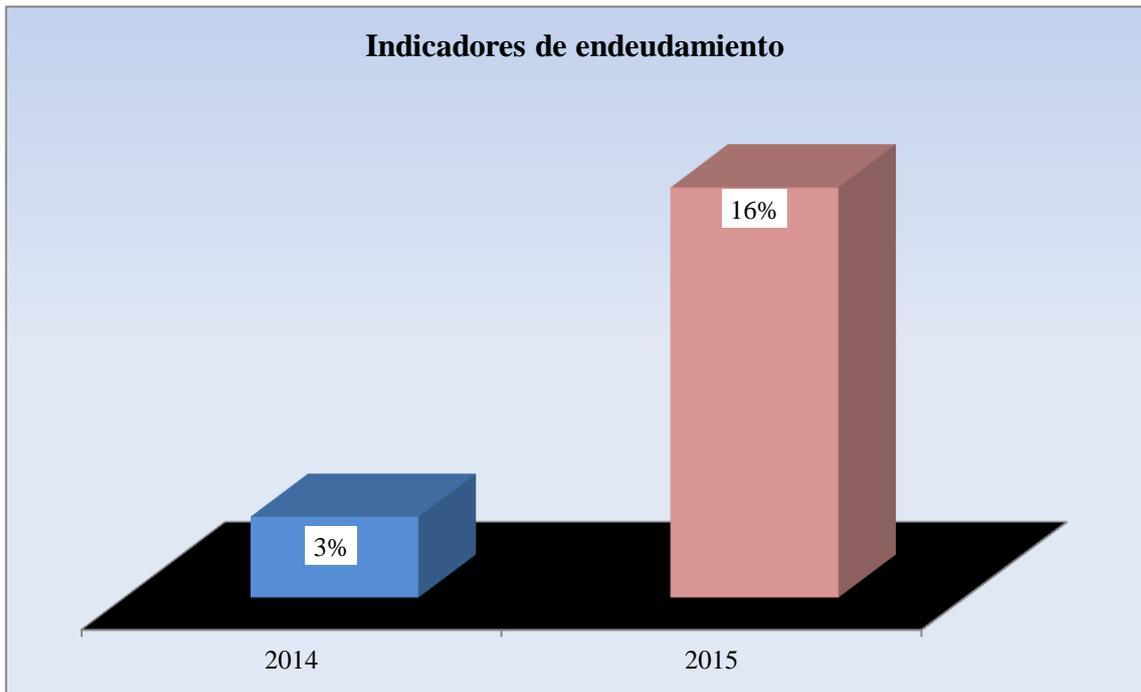
4.5.2 Indicadores de endeudamiento

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} \times 100$$

$$2014 = \frac{7.824,71}{252.335,05} \times 100 = 3\%$$

$$2015 = \frac{40.924,56}{261.524,50} \times 100 = 16\%$$

Gráfico N° 29



Fuente: Indicadores de endeudamiento

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Podemos concluir indicando que la participación de los acreedores para el año 2014 es de 3% y para el año 2015 es de 16% sobre el total de los Activos, lo cual no representa un alto nivel de riesgo ante las obligaciones contraídas por la institución parroquial.

4.5.3 Indicadores Financieros para Entidades Gubernamentales

De acuerdo a lo establecido por la Contraloría General del Estado como órgano de control establece en el Manual de Auditoría de Gestión para Entidades del Sector Público el uso de los siguientes indicadores:

Solvencia Financiera

$$\text{Solvencia financiera} = \frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Gastos de inversión y Capital}}$$

Tabla N° 23
Ingresos y gastos de capital e inversión periodos 2014 -2015

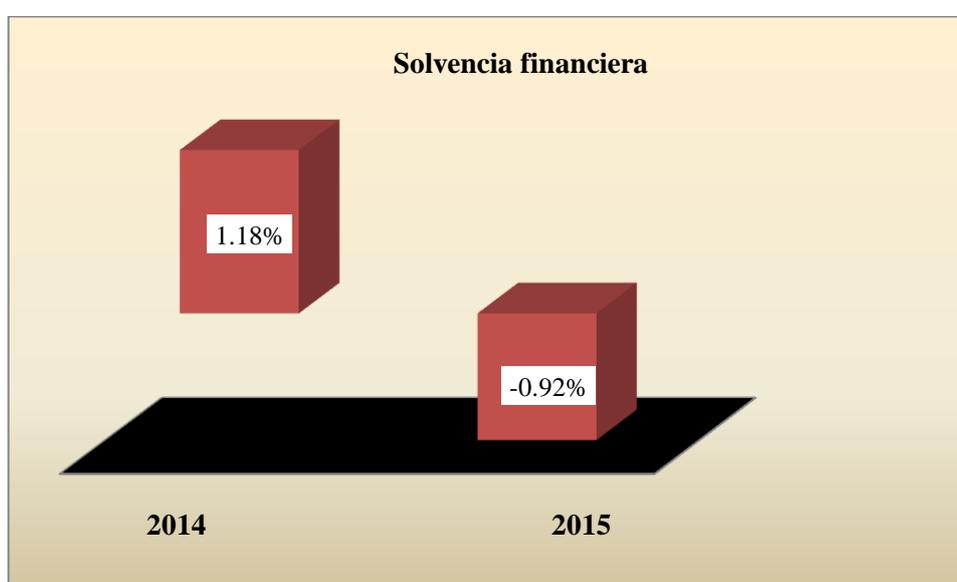
GRUPOS	2014	2015
Ingresos de Capital	436,464.75	503,021.14
Gastos de Inversión	366,642.27	518,853.19
Gastos de Capital	3,116.88	30,019.51

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

SF 2014 = **1.18%**
 SF 2015 = **-0.92%**

Gráfico N° 30



Fuente: Tabla 21

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Mediante la aplicación de este indicador se pudo determinar que en el año 2014 los ingresos de capital solventaron los gastos de inversión y capital determinando que el 1.18% no se llegó a ejecutar, y en el período 2015 los gastos de inversión y capital fueron superiores en un 0.92% sobre los ingresos de capital.

Dependencia financiera de transferencias de gobierno

$$\text{Dependencia financiera} = \frac{\text{Ingresos por Transf}}{\text{Ingresos totales}} \times 100$$

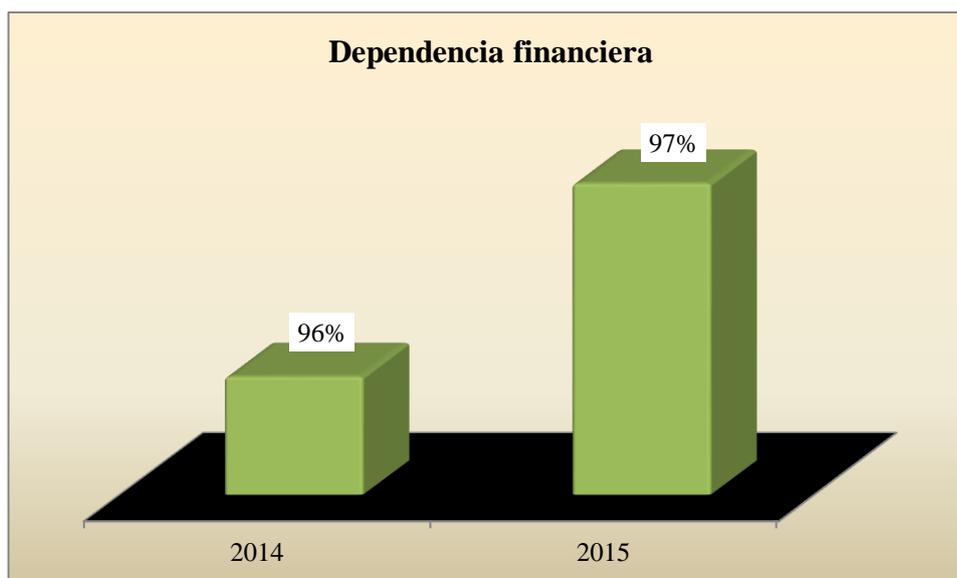
Tabla N° 24
Dependencia financiera períodos 2014 - 2015

GRUPO	2014	2015
Ingresos por transferencias	550,848.86	633,269.45
Ingresos Totales	574,223.68	650,078.88

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015
Elaborado por: Carmen Alarcón

DF 2014 = **96%**
DF 2015 = **97%**

Gráfico N° 31



Fuente: Tabla 22
Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Al aplicar este indicador basado en el Estado de Ejecución Presupuestaria y el devengado de la Cedula presupuestaria de Ingresos, se ha obtenido una dependencia financiera del 96% (año 2014) y 97% (año 2015), donde se especifica que los ingresos son provenientes de Transferencias Corrientes y de Capital e inversión otorgadas por el

Estado para cubrir necesidades instituciones y en beneficio de la colectividad, es decir que el GADPR de San Andrés depende casi en su totalidad de estas transferencias.

Ahorro corriente

$$\text{Ahorro corrientes} = \text{Ingreso corrientes} - \text{Gastos totales}$$

Tabla N° 25
Ahorro corriente períodos 2014 - 2015

GRUPOS	2014	2015
Ingresos corrientes	120,627.47	147,057.74
Gastos Totales	517,792.51	677,478.32

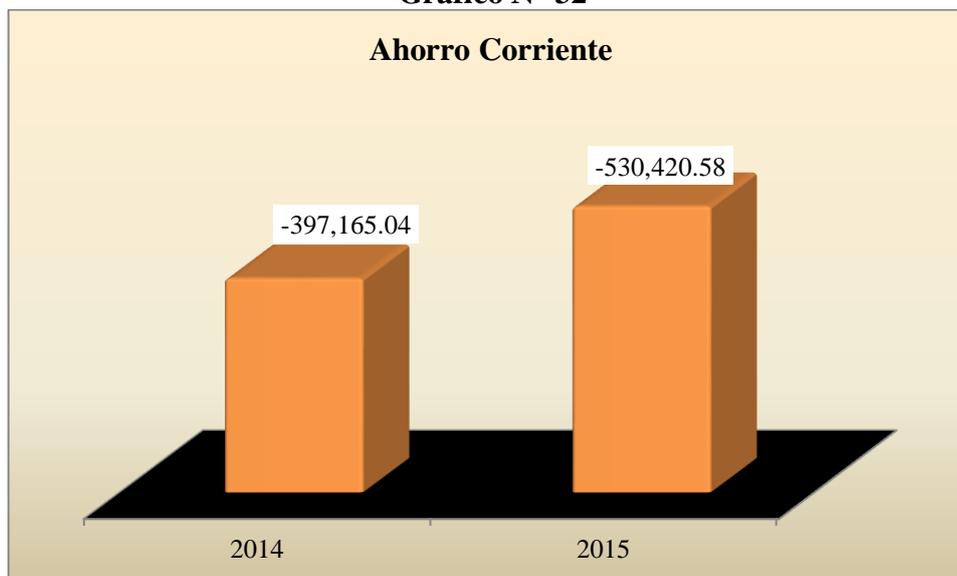
Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

DF 2014 = **-397,165.04**

DF 2015 = **-530,420.58**

Gráfico N° 32



Fuente: Tabla 23

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Mediante la aplicación de este indicador se logró determinar que el GADPR de San Andrés no dispone de un ahorro corriente más bien presenta un déficit en los dos

periodos analizados, por lo que los recursos corrientes no fueron suficientes para cubrir cualquier tipo de gasto.

Autosuficiencia

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$$

Tabla N° 26
Autosuficiencia períodos 2014 - 2015

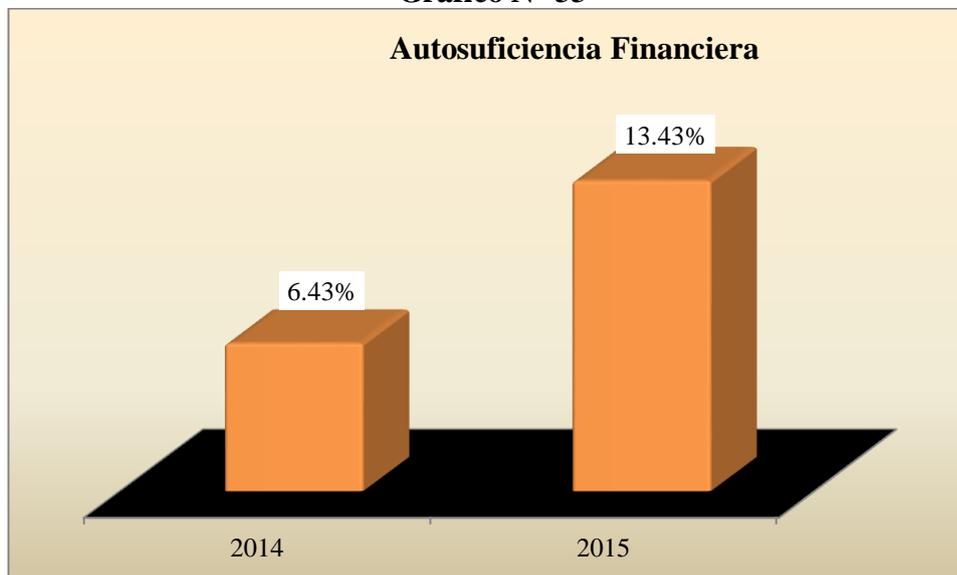
GRUPO	2014	2015
Ingresos propios	6,243.36	16,809.43
Gastos corrientes	97,104.11	125,169.37

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria del GADPR San Andrés 2014 – 2015
Elaborado por: Carmen Alarcón

AF 2014 = **6.43%**

AF 2015 = **13.43%**

Gráfico N° 33



Fuente: Tabla 24
Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Mediante este indicador podemos decir que el GADPR de San Andrés no tiene

suficiente capacidad institucional de generar ingresos propios para cubrir sus gastos corrientes en ninguno de los períodos 6,43% (2014) y 13,43%(2015).

Indicador de eficiencia de los ingresos (IEI)

Para el cálculo de este indicador se tomará la ejecución presupuestaria de los ingresos respecto al presupuesto institucional codificado.

$$\text{IEI} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Codificado}}$$

Tabla N° 27
Cédula presupuestaria de ingresos 2014

EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
(A)	(B)	(C=A+B)	(E)	(F)	(H=C-E)
432.512,22	318.394,30	750.906,52	574.223,68	545.705,59	176.682,84

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos período 2014

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{IEI}_{2014} = \frac{574.223,68}{750.906,52} = 76\%$$

Tabla N° 28
Cédula presupuestaria de ingresos 2015

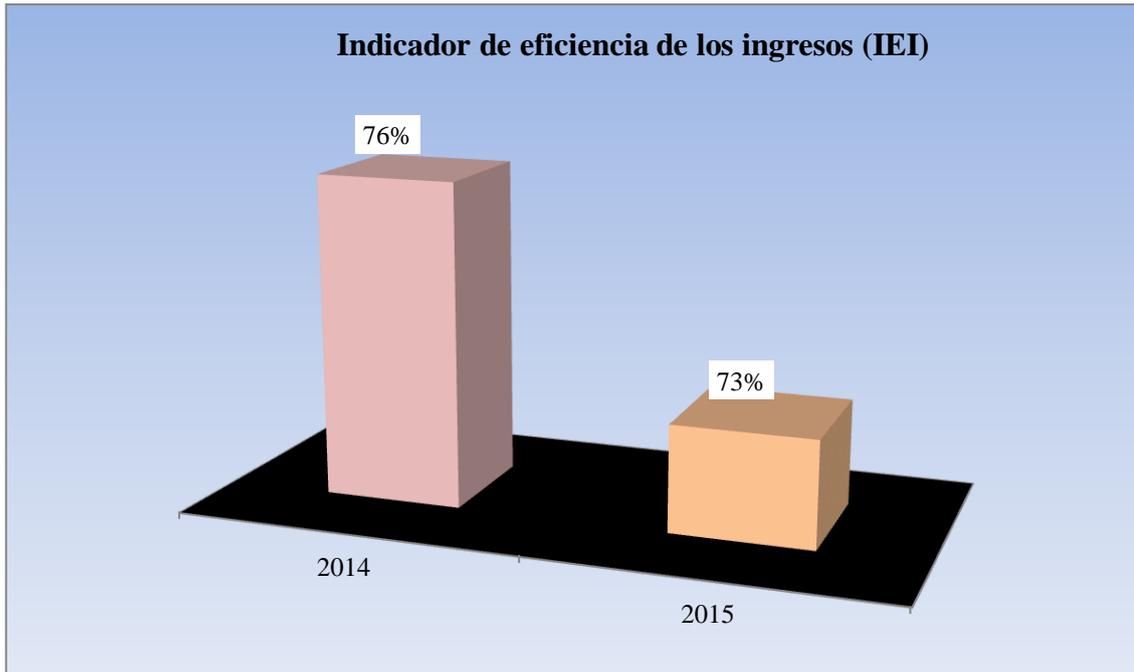
EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
(A)	(B)	(C=A+B)	(E)	(F)	(H=C-E)
788.061,77	107.716,97	895.778,74	650.078,88	527.509,90	245.699,86

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos período 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{IEI}_{2015} = \frac{650.078,88}{895.778,74} = 73\%$$

Gráfico N° 34



Fuente: Tablas 25 - 26

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

El indicador de eficiencia sobre el monto codificado del presupuesto inicial de ingresos con relación al monto devengado presenta un resultado de 76% porcentaje que se desglosa de un valor de \$750,906.52 dólares del codificado y \$574.223,68 dólares del devengado en el período 2014 y de un 73% para el período 2015 (\$895.778,74 dólares del codificado frente a \$650.078,88 dólares del devengado), notándose que de un período a otro las cuentas comprometidos han disminuido en un 3% debido a una menor ejecución presupuestaria de ingresos.

Indicadores de reformas presupuestarias de ingresos (IRPI)

$$\text{IRPI} = \frac{\text{Monto de reforma presupuestaria}}{\text{Devengado}} \times 100$$

Tabla N° 29
Cédula de reforma presupuestaria de ingresos 2014

EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
(A)	(B)	(C=A+B)	(E)	(F)	(H=C-E)
432.512,22	318.394,30	750.906,52	574.223,68	545.705,59	176.682,84

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos período 2014

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{IRPI}_{2014} = \frac{318.394,30}{574.223,68} = 55\%$$

Tabla N° 30
Cédula de reforma presupuestaria de ingresos 2015

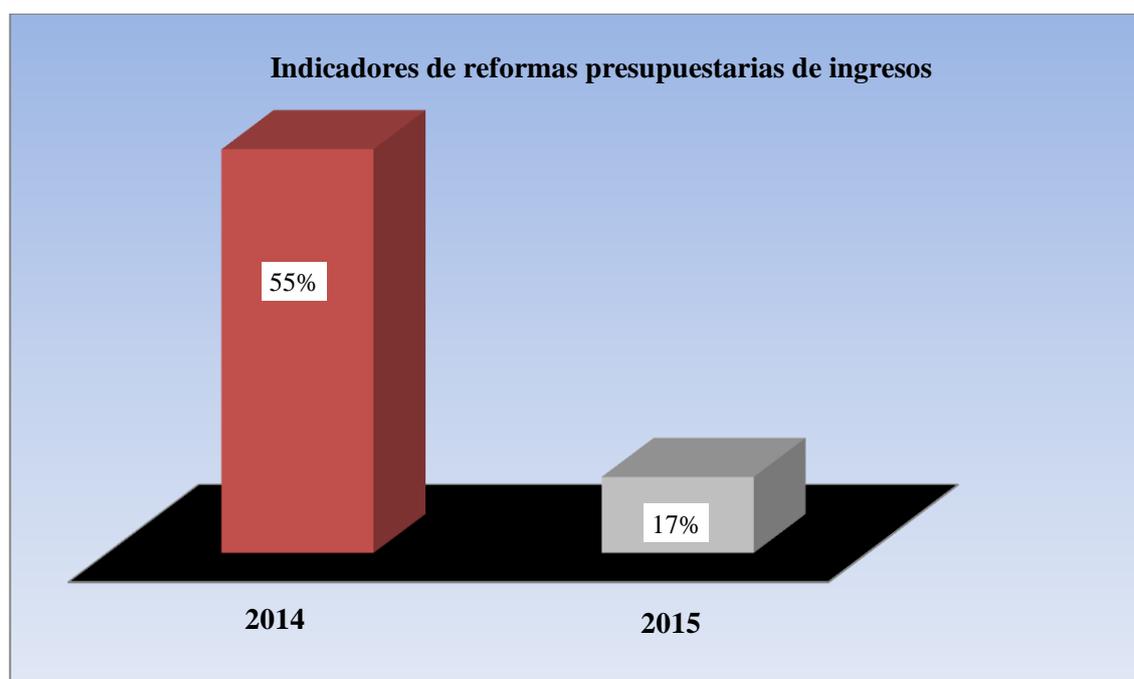
EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
(A)	(B)	(C=A+B)	(E)	(F)	(H=C-E)
788.061,77	107.716,97	895.778,74	650.078,88	527.509,90	245.699,86

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos período 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{IRPI}_{2015} = \frac{107.716,97}{650.078,88} = 17\%$$

Gráfico N° 35



Fuente: Tabla 27 - 28

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación

El indicador de reforma presupuestaria de ingresos presenta un porcentaje del 55% en el período 2014 (\$318.394,3 dólares de reforma sobre un valor devengado de \$574.223,68 dólares) debido a que la programación no fue elaborada de manera técnica, en el período 2015 se alcanzó un 17% (\$107.716,97 dólares reformados frente a un devengado de \$650.078,88 dólares) valores que se consideran razonables para el cumplimiento de las diferentes actividades del GADPR de San Andrés.

Indicadores de reformas presupuestarias de gastos (IRPG)

Dentro de este grupo se consideran gastos de inversión del GADPR San Andrés a aquellos rubros destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y otros gastos.

$$\text{IRPG} = \frac{\text{Monto de reforma presupuestaria}}{\text{Devengado}} \times 100$$

Dentro de esta reforma consideramos cuatro Subgrupos como son la 73.05 conformado por Terrenos y mobiliario, 73.14 integrado por Maquinaria y Equipo, y Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos, la 75.01 en la cual se encuentran las cuentas de Urbanización y Embellecimiento y Construcciones y Edificaciones, y finalmente el subgrupo 75.05 al que pertenecen las cuentas de Obras de infraestructura.

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01-01 al 31-12 del 2014

Institución:	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Código:	6998	Provincia:	CHIMBORAZO			Código:	06
Unidad Ejecutora:	JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS	Código:	237	Cantón:	GUANO			Código:	03
CÓDIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR
		(A)	(B)	(C=A+B)	(D)	(E)	(F)	(G=C-D)	(H=C-E)
73.05.01	TERRENOS	540,00	0,00	540,00	336,00	336,00	318,00	204,00	204,00
73.05.03	MOBILIARIO (ARRENDAMIENTO)	436,13	0,00	436,13	436,13	436,13	436,13	0,00	0,00
	TOTAL SUBGRUPO \$: 73.05	976,13	0,00	976,13	772,13	772,13	754,13	204,00	204,00
73.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y	1.461,21	0,00	1.461,21	1.461,21	1.461,21	1.461,21	0,00	0,00
	TOTAL SUBGRUPO \$: 73.14	4.461,21	-3.000,00	1.461,21	1.461,21	1.461,21	1.461,21	0,00	0,00
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y ENBELLECIMIENTO	72.653,84	111.207,76	183.861,60	92.965,25	92.965,25	92.965,25	90.895,35	90.895,35
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	14.755,59	-14.755,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL SUBGRUPO \$: 75.01	87.409,43	96.452,17	183.861,60	92.965,25	92.965,25	92.965,25	90.895,35	90.895,35
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	9.000,00	-7.000,00	2.000,00	1.999,04	1.999,04	1.999,04	0,96	0,96
	TOTAL SUBGRUPO \$: 75.05	9.000,00	-7.000,00	2.000,00	1.999,04	1.999,04	1.999,04	0,96	0,96
	TOTAL GRUPO 75	96.409,43	86.452,17	185.861,60	94.964,29	94.964,29	94.964,29	90.897,31	90.897,31

$$\text{IRPG}_{2014} = \frac{86.452,17}{94.964,29} = 91\%$$

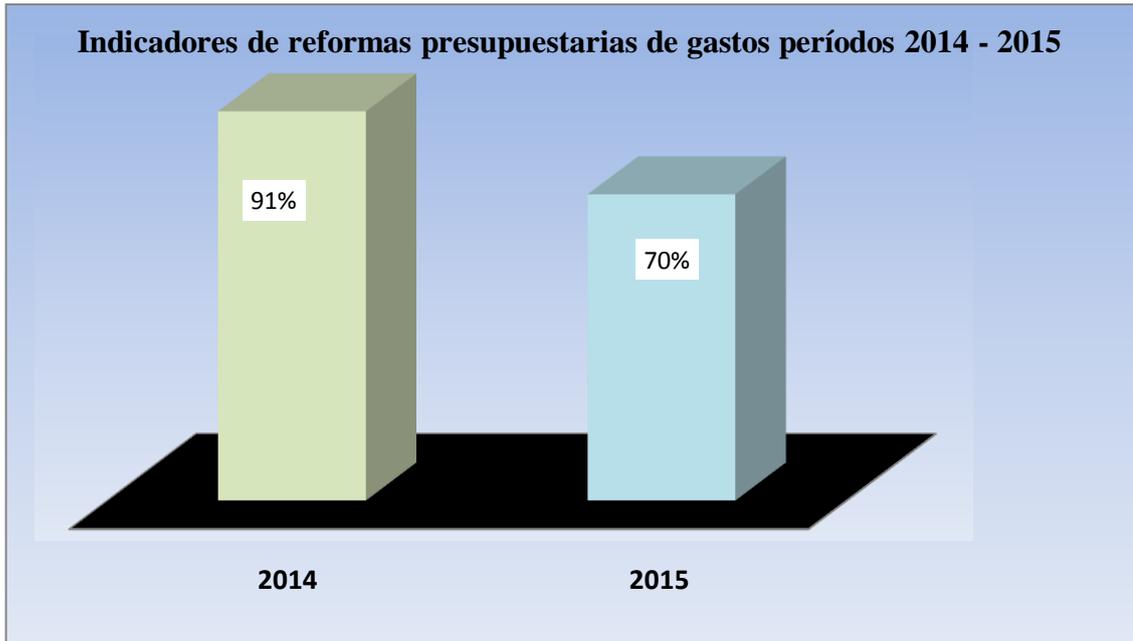
CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01-01 al 31-12 del 2015

Institución :	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Código:	6998	Provincia:	CHIMBORAZO	Código:	06		
Unidad Ejecutora:	JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS	Código:	237	Cantón:	GUANO	Código:	03		
CÓDIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR
		(A)	(B)	(C=A+B)	(D)	(E)	(F)	(G=C-D)	(H=C-E)
73.05.01	TERRENOS	720,00	0,00	720,00	497,28	497,28	424,47	222,72	222,72
73.05.03	MOBILIARIO (ARRENDAMIENTO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.05		720,00	0,00	720,00	497,28	497,28	424,47	222,72	222,72
73.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.500,00	3.476,66	6.976,66	5.949,60	5.949,60	5.876,24	1.027,06	1.027,06
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.04		3.500,00	3.476,66	6.976,66	5.949,60	5.949,60	5.876,24	1.027,06	1.027,06
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y ENBELLECIMIENTO	229.783,22	69.261,22	299.044,44	187.105,85	187.105,85	183.272,58	111.938,59	111.938,59
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBGRUPO \$: 75.01		229.783,22	69.261,22	299.044,44	187.105,85	187.105,85	183.272,58	111.938,59	111.938,59
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0,00	3.767,16	3.767,16	0,00	0,00	0,00	3.767,75	3.767,16
TOTAL SUBGRUPO \$: 75.05		0,00	3.767,16	3.767,16	0,00	0,00	0,00	3.767,75	3.767,16
TOTAL GRUPO 75		234.003,22	76.505,04	310.508,26	193.552,73	193.552,73	189.573,29	116.956,12	116.955,53

$$\text{IRPG 2015} = \frac{76.505,04}{109.552,73} = 70\%$$

Gráfico N° 36



Fuente: Cédula presupuestaria de gastos

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación

El gráfico muestra las reformas presupuestarias aplicadas en los diferentes períodos, en el 2014 se han llegado a reformar los egresos en un porcentaje del 91% sobre valores de (\$86.452,17 reformado y el devengado de \$94.964,29 dólares respectivamente), para el período 2015 los valores fueron (\$76.505,04 en la reforma y una cantidad devengada de \$193.552,73 dólares) llegándose a reformar un porcentaje del 70% de los gastos, demostrando que en el último período analizado el gasto se comprometió en una cantidad mayor.

4.6 INDICADORES DE GESTIÓN

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011) en el acuerdo 447 acerca de la Normativa -Presupuesto-Contabilidad-Tesorería manifiesta que el uso de indicadores de gestión es un referente de control el cual permite conocer en qué porcentaje los recursos asignados han sido empleados y los niveles de gestión alcanzados, estos serán determinados de acuerdo a la necesidad de cada institución, siempre que se considere la naturaleza de grupo o partida.

4.6.1 Indicadores de Eficacia

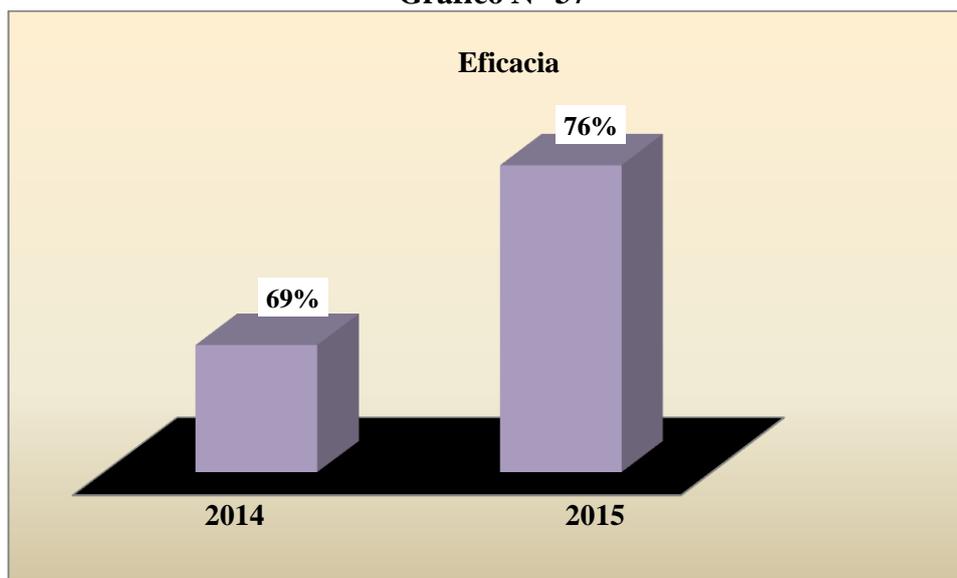
$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Recursos ejecutados de gastos (devengado)}}{\text{Recursos presupuestados de gastos (codificado)}} \times 100$$

Muestra la eficacia de recursos utilizados frente a lo presupuestado

$$\text{Eficacia 2014} = \frac{517,792.51}{750,906.52} \times 100 = 69\%$$

$$\text{Eficacia 2015} = \frac{677,478.32}{895,778.74} \times 100 = 76\%$$

Gráfico N° 37



Fuente: Ejecución Presupuestaria Gastos 2014 – 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y Análisis

El cálculo de este indicador muestra la eficacia alcanzada en los períodos analizados con relación a los gastos planificados y lo realmente ejecutado, habiendo alcanzado un 69% de ejecución en el período 2014, mientras que en el período 2015 la ejecución se ubicó en el 76%, quedando demostrado que en este período se alcanzaron un mayor número de metas y objetivos institucionales.

Eficacia en gastos

$$\text{Eficacia en gastos} = \frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$$

Este indicador muestra el cumplimiento de los gastos establecidos frente a lo ejecutado presupuestariamente

Tabla N° 31
Gastos de Capital período 2014

GRUPO DE GASTOS	Presupuesto	Ejecución
8 GASTOS DE CAPITAL		
84 Bienes de Larga Duración	4,116.88	3,116.88
TOTAL TÍTULO 8	4,116.88	3,116.88

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2014

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Eficacia en gastos de capital 2014} = \frac{3,116.88}{4,116.88} \times 100 = 76\%$$

Tabla N° 32
Gastos de Capital período 2015

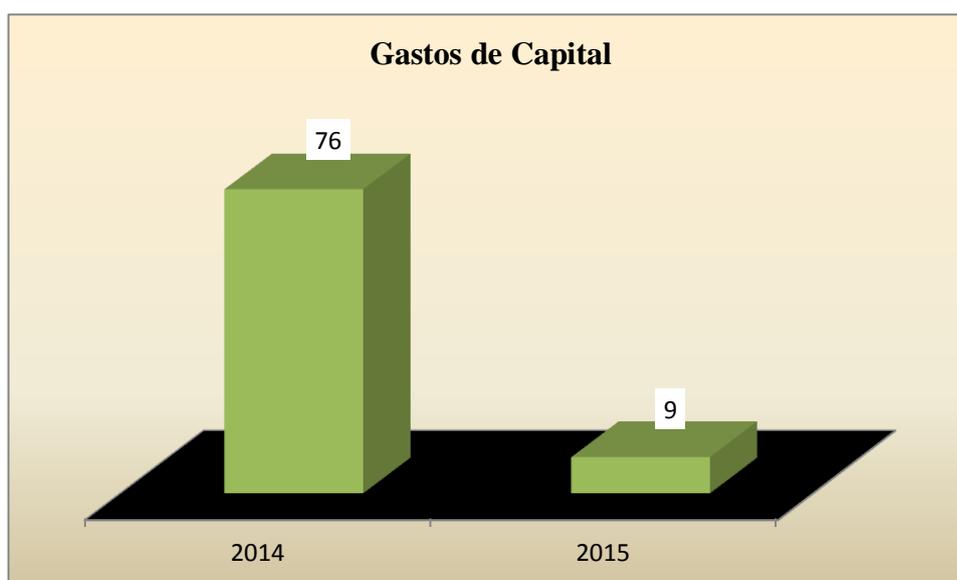
GRUPO DE GASTOS	Presupuesto	Ejecución
8 GASTOS DE CAPITAL		
84 Bienes de Larga Duración	32,157.88	3,019.51
TOTAL TÍTULO 8	32,157.88	3,019.51

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Eficacia en gastos de capital 2015} = \frac{3,019.51}{32,157.88} \times 100 = 9\%$$

Gráfico N° 38



Fuente: Tablas 29 - 30
Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Dentro del GADPR de San Andrés las políticas de gastos pasan a ser el elemento principal de las asignaciones de los recursos, la evaluación de la gestión y el logro de los objetivos. Los rubros más representativos se encuentran en el grupo de Gastos de Capital alcanzando un 76% de índice de gastos en el período 2014 y del 9% en el período 2015. Lo que permite deducir que en el período 2014 se adquirieron una mayor cantidad de equipos, materiales y mobiliarios que fueron entregados para el proyecto de atención integral al adulto mayor y grupos prioritarios de la comunidad.

4.6.2 Indicadores de Eficiencia

Gastos de inversión

$$\text{Gastos de Inversión} = \frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$$

Tabla N° 33
Gastos de Inversión período 2014

GRUPO DE GASTOS	Presupuesto	Ejecución
GASTOS DE INVERSIÓN		
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123.832,93	102.749,94
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259.895,54	165.269,55
75 OBRAS PÚBLICAS	185.861,60	94.964,29
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4.850,00	3.658,49
TOTAL TÍTULO 7	574.440,07	366.642,27

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2014

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Gastos de inversión 2014} = \frac{366.642,27}{574.440,07} \times 100 = 64\%$$

Tabla N° 34
Gastos de Inversión período 2015

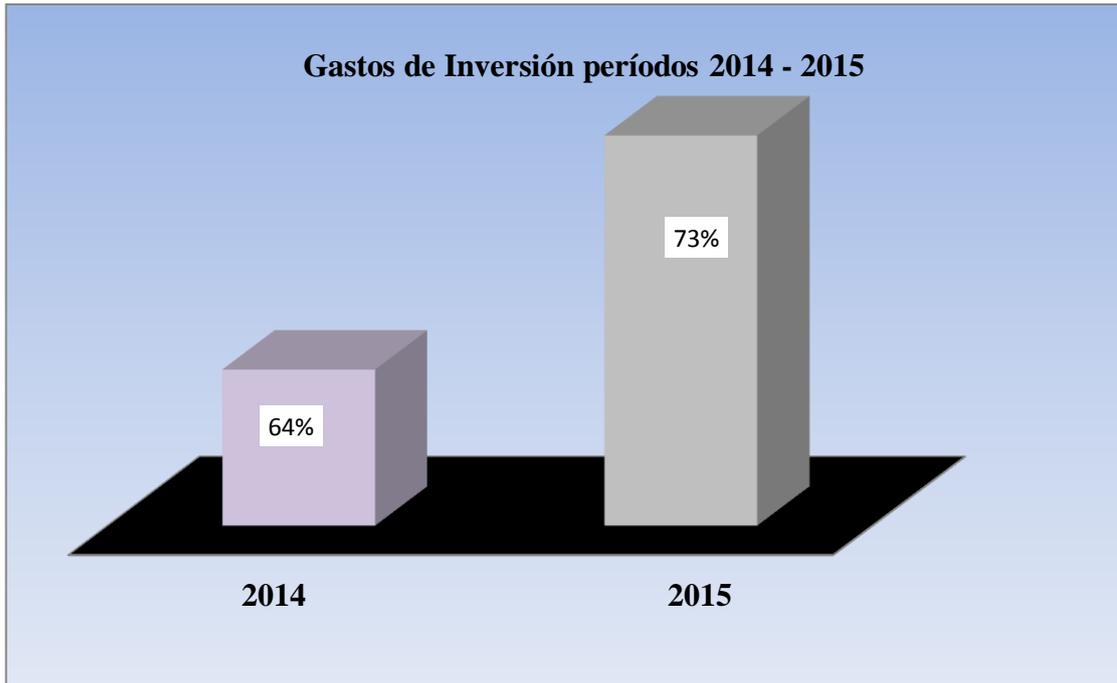
GRUPO DE GASTOS	Presupuesto	Ejecución
GASTOS DE INVERSIÓN		
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	124.015,85	116.737,16
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	275.518,58	211.493,94
75 OBRAS PÚBLICAS	302.811,60	187.105,85
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4.900,00	3.516,24
TOTAL TÍTULO 7	707.246,03	518.853,19

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Gastos de inversión 2015} = \frac{518.853,19}{707.246,03} \times 100 = 73\%$$

Gráfico N° 39



Fuente: Tablas 31 – 32

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Se prevé que las asignaciones presupuestarias para Gastos de Inversión se realizan tomando en cuenta el nivel de cumplimiento de los objetivos en ejercicios anteriores, por lo tanto la asignación se ha elaborado considerando el porcentaje ejecutado en el período 2014 el mismo que alcanzó una eficiencia presupuestaria del 64%, (valor presupuestado de \$574.440,07 dólares y un ejecutado de \$366.642,27) este referente sirvió para asignar los recursos económicos para el período 2015 del cual se tuvo un monto presupuestado de \$707.246,03 USD, frente a un ejecutado de \$518.853.19 lo que dio como resultado un porcentaje de ejecución del 73%.

4.6.3 Indicador de Economía

$$\text{Economía} = \frac{\text{Ingresos por financiamiento ejecutados}}{\text{Ingresos por financiamiento presupuestados}} \times 100$$

Tabla N° 35
Ingresos de financiamiento período 2014

GRUPO DE INGRESOS	Presupuesto	Ejecución
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		
37 SALDO DISPONIBLE	138.503,03	0.00
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20.072,18	17.131,46
TOTAL	158.575,21	17.131,46

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2014

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Economía 2014} = \frac{17.131,46}{158.575,21} \times 100 = 11\%$$

Tabla N° 36
Ingresos de financiamiento período 2015

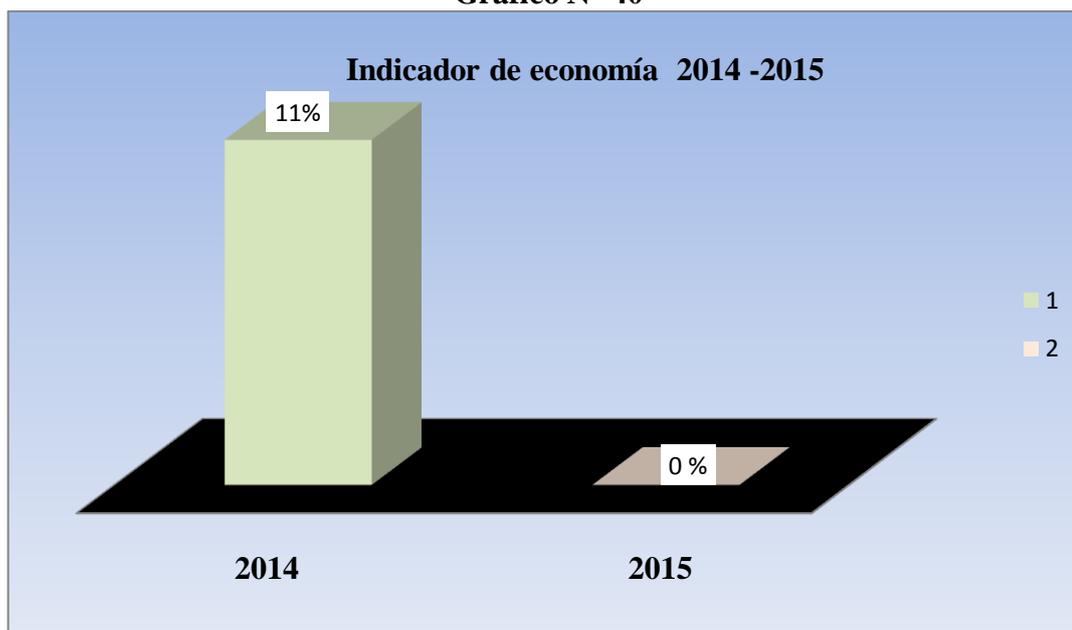
GRUPO DE INGRESOS	Presupuesto	Ejecución
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		
37 SALDO DISPONIBLE	214.241,05	0,00
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	31.458,81	0,00
TOTAL	245.699,86	0,00

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2015

Elaborado por: Carmen Alarcón

$$\text{Economía 2015} = \frac{0,00}{245.699,86} \times 100 = 0,00\%$$

Gráfico N° 40



Fuente: Tablas 35 - 36

Elaborado por: Carmen Alarcón

Interpretación y análisis

Se puede observar que la cuenta de **Saldo Disponible**, proviene de saldos sobrante de caja y bancos del año anterior, y en las **Cuentas Pendientes por Cobrar**, los rubros pertenecen a operaciones crediticias de origen interno o externo destinados a gastos de inversión representando los siguientes porcentajes: en el período 2014 el 11% y en el período 2015 los recursos no se ejecutaron representando el 0%.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN
ANDRÉS**



ASPECTOS INTRODUCTORIOS

- **Antecedentes.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés es una institución con autonomía política, administrativa y financiera el cual se rige por lo dispuesto en el artículo 272 de la Constitución de la República del Ecuador.

- **Objetivo de la Evaluación Financiera**

Analizar la información financiera de los períodos evaluados, su relevancia, confiabilidad, comparabilidad y consistencia.

- **Base legal**

La Constitución Política de la República del Ecuador en el Art. 228 elevó a las Juntas Parroquiales a la categoría de Gobiernos Seccionales Autónomos. En la normativa legal vigente del GADPR de San Andrés, en los Artículos 64 y 65 Del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se encuentran establecidas las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, así:

Funciones:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y

realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley....”

Competencias

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener en concordancia con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.

- **Alcance de la Evaluación**

La evaluación tuvo alcance sobre los resultados financieros de los períodos 2014 – 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés

- **Equipo de trabajo**

Egda. Carmen Alarcón Evaluadora financiera

Ing. Edison Calderón Supervisor

- **Informe de la Evaluación Financiera**

La información que se presenta a continuación ha sido preparada de manera objetiva, los resultados alcanzados durante el proceso de Evaluación Financiera a los períodos 2014 – 2015 sustentan sus ingresos en las asignaciones que el Gobierno Central otorga a los GAD's, ingresos tributarios, los provenientes de asistencia técnica y donaciones,

en tanto que el financiamiento incluyen los saldos de disponibilidades de ejercicios anteriores, las **Cuentas por Cobrar y el Endeudamiento Público**, a través del análisis se ha podido identificar aquellos porcentajes de fuerte impacto en la información financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés y analizar las causas que originan estas variaciones, con el fin de tomar decisiones que permitan mejorar la gestión institucional, a continuación se enfoca los resultados alcanzados mediante la aplicación de los siguientes métodos:

Método del análisis financiero: este procedimiento permitió comparar los estados financieros de los períodos 2014-2015 determinando el aumento o disminuciones en cada una de las cuentas, definiendo con ello las que requieren de mayor atención por sus cambios significativos:

En lo que corresponde al **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** se llegó a determinar los siguientes aspectos:

El grupo de los **ACTIVOS**:

En las cuentas que conforman la parte de los **Activos Corriente** se observó que en el período 2014 la subcuenta;

Banco Central del Ecuador Moneda Nacional esta se disminuyó en el período 2015 de (\$214,151.05 dólares en el período 2014 a \$107,156.06 dólares en el 2015), en un porcentaje de 49.96% debido a las reformas que el Gobierno Central realizó en el presupuesto general, llegando a reducir su aporte que inicialmente era del 15% al 6% para las Juntas Parroquiales Rurales a nivel nacional.

Otra de las subcuentas que presenta mayor representatividad es la de **Cuentas por Cobrar Años Anteriores** la misma que se incrementó en un 389.62% frente al período 2014 de \$31,458.81 a \$154,027.80 dólares en el año 2015, por falta de Transferencias y Donaciones Corrientes por parte del Gobierno Central, y una inadecuada gestión en la recuperación de tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas.

Del análisis a los **Activos Fijos**, muestra que en los períodos examinados se incrementó la compra de **Maquinaria y Equipo** del 87,8% del año 2014 (\$102,676.81

dólares) se aumentó al 102,7% en el 2015 (\$124,624.04 dólares) por cuanto existió la necesidad de reparar la maquinaria pesada de propiedad del gobierno parroquial rural estos porcentajes se constituyen en parte del grupo mencionado;

En lo relacionado a la cuenta de **Vehículos** hasta el 2014 esta cuenta mantenía un 66,32% (\$77,520.00 dólares), se asume que debido a la depreciación de la que son objeto estos bienes el valor comercial ha disminuido para el año 2015 en un porcentaje mínimo del 66.89% (77.520.00 USD) y en el período 2014 mantenía un porcentaje del 66.32% que en valores monetarios significó (\$77.520.00), los restantes porcentajes que conforman este grupo presentan disminuciones a cada una de las cuentas mencionadas anteriormente por cuanto se trata de depreciaciones acumuladas que de un período a otro restan el valor del bien.

PASIVO

Las cuentas que forman parte de los ***Pasivos Corrientes*** en especial la subcuenta de **Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior** se incrementó de \$ 7,771.92 dólares en el período 2014 a \$40,924.56 dólares en el período 2015, lo que demuestra que porcentualmente alcanzó un 426.57% circunstancia que se debió a la falta de asignación presupuestaria en tiempos prudentes para la cancelación de obligaciones contraídas por la Junta.

PATRIMONIO

En este grupo la cuenta de;

Patrimonio

Patrimonio Gobiernos Seccionales de \$297,252.38 dólares que mantenía en el período 2014, aumentó en un 22.11% a \$362,970.86 dólares en el período 2015, cantidades obtenidas del financiamiento propio por parte del GADPR de San Andrés.

No obstante en el **Resultado del Ejercicio Vigente** este disminuyó en el 130.28% frente al período 2014 que sostenida valores de \$65,665.69 pasando a -19,881.99 USD en el 2015, resultados que registran y controlan los excedentes no distribuidos como lo ocurrido en el año 2014, mientras que en el período 2015 se observa un déficit en este rubro.

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden, este grupo de cuentas no representa ningún tipo de alteración en el desarrollo de la situación financiera que la Junta Parroquial Rural de San Andrés presenta, únicamente refleja los valores contingentes (derechos y obligaciones), que se tiene en cada uno de los períodos analizados y sirven para efectos de controles administrativos o recordatorios.

En el **ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA** se observaron las siguientes novedades:

Los **INGRESOS CORRIENTES** los mismos que hacen referencia al Título 1, muestran que la cuenta de **Tasas y Contribuciones** del Grupo 13 y la de **Transferencias y Donaciones Corrientes** del Grupo 18 en los períodos analizados se ejecutaron al 100% mientras que los recursos provenientes de la cuenta de **Otros Ingresos** pertenecientes al Grupo 19 en el período 2014 se ejecutó en un porcentaje del 75% frente a lo presupuestado, para el período 2015 se alcanzó un ejecución del ciento por ciento de lo presupuestado.

GASTOS CORRIENTES Título 5, dentro de este grupo la cuenta de **Gastos Personales** del Grupo 51 en el período 2014 se ejecutó en un porcentaje del 87% debido a que en este año la contratación de nuevo talento humano no fue necesaria, una situación diferente se aprecia en el período 2015 en la cual esta cuenta se ejecutó en un 95% por cuanto se contrató los servicios de un chofer para conducir el tractor de propiedad de la institución parroquial.

Los **Bienes y Servicios de Consumo** Grupo 53 presentan una ejecución del 54% en el 2014 y del 60% para el 2015, la programación presupuestaria para este grupo se ha estructurado en función a las necesidades generadas por la unidad administrativa de la institución parroquial, y en esta medida se han atendido las obligaciones, entre los justificativos se ha presentado facturas por acuerdos de condolencia, servicios básicos, gastos por transporte y traslado de los funcionarios fuera de la provincia en representación a diferentes eventos dados en los períodos, además del pago de licencias por el uso de paquetes informáticos que se manejan en la institución en especial el de tipo contable;

En cuanto a la cuenta de **Gastos Financieros** del Grupo 56 las obligaciones contraídas por la institución parroquial se cumplieron en el 98% en el período 2014, en el período siguiente 2015 este se ejecutó en apenas el 17% lo que indica que las obligaciones no se han cancelado en su totalidad por cuanto el tiempo proporcionado para ello no vence en este período.

La cuenta de **Otros Gastos Corrientes** en el Grupo 57 se destinan al pago de la caución de la póliza de fidelidad y comisiones bancarias de la institución en el período 2014 se ejecutó en el 30%, para el período 2015 no se presenta gastos de esta índole por cuanto la póliza contratada venció el fin de año pasado.

Los recursos destinados a la cuenta de **Trasferencias y Donaciones Corrientes** en el Grupo 58 fueron ejecutados en el año 2014 en un porcentaje del 90% y de un 75% en el 2015, lo que demuestra que los valores retenidos por la Contraloría General del Estado en una relación del 5 por 1000 se ejecutaron de acuerdo al monto asignado en el presupuesto de cada período.

Al analizar el comportamiento de las cuentas provenientes del Título 2 de los **INGRESOS DE CAPITAL** perteneciente al Grupo 28 se observa un aumento en la ejecución de un período a otro en la cuenta de **Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión** del Grupo 28 en el 2014 alcanzó una ejecución del 93% y del 100% en el período 2015 dando a entender que los recursos económicos se otorgaron en tiempos oportunos.

GASTOS DE INVERSIÓN, dentro de este grupo se ubica la cuenta de **Gastos en Personal para Inversión** perteneciente al Grupo 71 la cual en el período 2014 alcanzó una ejecución del 83% y del 94% en el 2015, esta asignación permitió atender con regularidad los compromisos y obligaciones agrupadas en la institución.

La ejecución de **Obras Públicas** la cual pertenece al Grupo 75 alcanzó en el período 2014 un porcentaje del 51% y del 62% en el 2015 esto debido a que los proyectos considerados dentro de la programación deben cumplir procesos que ameritan tiempos determinados por tal razón no pueden ser ejecutados en un solo período, las mismas que pertenecen al Título 7

En lo referente a **GASTOS DE CAPITAL** el mismo que pertenece al Título 8, los **Bienes de Larga Duración** del Grupo 84 se han ejecutado en el 76% en el período

2014, y para el 2015 la ejecución llegó al 93%, lo que implica que en el último período analizado se adquirió maquinaria y equipo para uso y alquiler en la Junta Parroquial.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO perteneciente al Título 3, dentro de este grupo la cuenta de **Saldo Disponible** Grupo 37 no han sido utilizados los saldos disponibles en ninguno de los períodos evaluados por lo que permanece intacta.

En las **Cuentas Pendiente de Cobro** del Grupo 38 estas alcanzaron un porcentaje del 11% de su ejecución en el año 2014 y para el año 2015 no se logró recaudar los correspondientes valores, debido a que las asignaciones no llegaron en los tiempos establecidos.

En la **Aplicación del Financiamiento** del Título 9, el saldo existente en **Amortización de la Deuda Pública** del Grupo 96 es mínimo frente a lo ejecutado en el período 2014, y en el período siguiente no existió esta obligación.

En cuanto al **Pasivo Circulante** del Grupo 97 esta ha sido cubierto en un 84% en el año 2014 y en el período 2015 alcanzó una ejecución presupuestaria del 44%.

La programación presupuestaria se ha estructurado en función de las necesidades generadas por los diferentes proyectos que se encuentra a cargo del GADPR de San Andrés, sin embargo las estimaciones no se han realizado de manera técnica.

Dentro del análisis al **ESTADO DE RESULTADOS** se pudo observar:

Del **GRUPO** de los **INGRESOS DE GESTIÓN** las variaciones alcanzadas demuestran que en **Tasas y Contribuciones** existe un porcentaje del 37.80% quedando demostrado que los ingresos fueron superiores en el año 2015 frente al año anterior.

Los **Resultados Financieros** obtuvieron un porcentaje de variación del 11.29%, lo que implica que se generó una mayor cantidad de recursos por el alquiler de la maquinaria perteneciente a la institución parroquial rural.

Transferencias Netas, los aportes asignados al GADPR de San Andrés en el período 2015 fueron mayores llegando a obtener el 14.96% de variación lo que indica que la institución puede desarrollar una mayor cantidad de proyectos y programas.

En el **GRUPO DE GASTOS DE GESTIÓN** se observa la variación de las siguientes cuentas:

Inversiones Públicas, en esta cuenta la variación representa el 40.74% sobre los rubros destinados a la ejecución de proyectos y programas.

Gastos Financieros y Otros, la variación obtenida en esta cuenta es negativa alcanzando el -78.49% lo que implica un egreso que en el período 2014 por el interés al sector público financiero que fue de \$ 1,491.57 dólares y en el año 2015 únicamente se cubrieron pólizas de seguros y comisiones bancarias.

Se obtuvieron variaciones positivas y negativas las mismas que determinan el crecimiento y decrecimiento de cada una de las cuentas en los períodos 2014 -2015 en el GADPR de San Andrés, la información obtenida es importante para la institución por cuanto a partir de ello se puede comparar las metas y desempeño de la Junta Parroquial Rural para evaluar la eficiencia, eficacia y economía de la administración en la gestión de los recursos económicos, ya que estos son resultados de las decisiones administrativas que se han tomado en la entidad.

El análisis vertical ha permitido relacionar la influencia que cada una de las subcuentas del Estado de Resultados de los períodos 2014 – 2015 tiene frente a los grupos principales, los resultados demuestran la distribución de los recursos económicos en cada uno de los componentes del estado de acuerdo a las necesidades existentes en cada uno de los programas y proyectos que ha ejecutado la Junta Parroquial de San Andrés.

CONCLUSIONES

- Se ha realizado un análisis horizontal y vertical a los estados financieros y presupuestarios de la entidad en los períodos 2014-2015 en los que se ha determinado que la situación Patrimonial en el 2014 hubo un excedente no distribuido y en el 2015 la situación refleja recursos insuficientes.
- Al realizar una comparación entre los gastos planificados y lo realmente ejecutado se llegó a determinar que en el período 2015 estos fueron mayores alcanzando un 76% frente a los del 2014 que se establecieron en un 69%, siendo este un referente de eficacia sobre las metas establecidas por el gobierno parroquial.
- Las cédulas presupuestarias en los períodos analizados presentan importantes reformas en los Grupos 73 y 75 pertenecientes a Gastos de Inversión en el período 2014 alcanzó un reforma del 91% y en el 2015 al 70%
- El GADPR de San Andrés presentó niveles de eficiencia, eficacia y economía considerables, indicando con ello que los recursos públicos han sido aprovechados de manera apropiada en las diferentes actividades en las cuales la institución tiene competencia.
- La evaluación financiera sirvió para determinar hasta qué punto los proyectos implementados por el GADPR de San Andrés fueron ejecutados de acuerdo a los recursos económicos asignados.
- El aporte que este trabajo de investigación proporcionará al GADPR de San Andrés será brindar un enfoque realista sobre la situación que la institución presenta frente a la utilización de los recursos y cumplimiento de metas y objetivos.

RECOMENDACIONES

- Elaborar el presupuesto tomando como base las reales necesidades de la población para evitar el uso inadecuado de los recursos y aprovechar la asignación en cada grupo de manera eficiente, evitando así la falta de recursos para algunos rubros que afectarían la situación patrimonial de la institución
- Realizar una planificación utilizando parámetros de medición lo más reales posibles para que la ejecución pueda alcanzar un adecuado cumplimiento de los programas establecidos que se orientan en mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.
- Considerar apropiadamente los recursos que se asignarán a cada grupo de cuentas con la finalidad de evitar reformas significativas que afecten el desarrollo de los diferentes proyectos que aportaran el progreso de la comunidad.
- Utilizar indicadores de gestión será muy importantes para evaluar y dar surgimiento a los procesos de desarrollo, por cuanto su aporte le permitirá a la Junta Parroquial de San Andrés guiar sus acciones para alcanzar mejores resultados en el uso de los recursos públicos.
- Realizar evaluaciones financieras en cada período para conocer la situación real sobre el alcance de las actividades y operaciones en el GADPR, solo así se puede identificar la cantidad de recursos necesarios que requiere la institución para ejecutarlos.
- Brindar apoyo y proporcionar la debida información a quienes se interesen por conocer sobre las actividades del gobierno parroquial rural de San Andrés, ya que es un derecho ciudadano saber la manera como los recursos están siendo utilizados y el beneficio que están generando a la comunidad a través de programas y proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Jurídica del Ecuador.
- Baena, D. (2010). *Análisis Financiero*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bravo, Mercedes. (2001). *"Contabilidad General"*. Quito: Nuevo Día.
- Burbano, J. y. (2004). *Presupuestos: enfoque moderno de planeación y control de recursos, 6a ed.* Bogotá: McGraw-Hill.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Normas de Control Interno para el Sector Público de la República del Ecuador*. Quito: Jurídica del Ecuador.
- Flores, J. (2010). *Análisis Financiero-Instrumento estratégico de la contabilidad gerencial. 6a ed.* Lima: CECOF.
- Lawrence, J. Gitman. (2006). *Administración Financiera Básica, 11a ed. Principios de Administración Financiera*. México: México.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Lexis.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Normativa del Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Acuerdo 477*. Quito: Lexis.
- Moreno, J. (2003). *"Estados Financieros, Análisis e Interpretación"*. México. CECSA.
- Oriol, Amat. (2003). *Análisis Económicos Financieros, 5a ed.* Barcelona. Gestión 2000. S.A
- Redondo, Durán. (2001). *Auditoria de gestión*. México: McGraw-Hill.
- Sapag, N., & Chain, R. (1998). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: McGraw Hill .
- Stanley, G. (2008). *Fundamentos de la Administración Financiera Pública*. 12^a ed. McGraw-hill.
- Tanaka, G. (2005). *Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones*. Lima: Fondo.

- Zapata, P. (2002). *Contabilidad General*. 4ª ed. Bogotá. McGraw-Hill
- Basurto, E. (2011). *Economía*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/bsrt90/que-es-economia-7162089>
- Asamblea Nacional (2015) *Código Orgánico de Organización Territorial*. Recuperado de <http://emgirs.gob.ec/phocadownload/juridico/>.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Manual de contabilidad Gubernamental*. Recuperado de: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2011). *Manual General de Contabilidad Gubernamental*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/activosfijospol/manualdecontabilidad>
- Diario Oficial de la Federación. (2010). *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)*. Recuperado de www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/.../NOR_01_16_004.doc
- Escalona, I. (2015). *Métodos de evaluación financiera en evaluación de proyectos*. Recuperado de http://www.monografias.com/trabajo_16/métodos-evaluación-economía/
- Contraloría General del Estado, (2011). *Manual de contabilidad Gubernamental*. Recuperado de: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2015). *Normativa de Contabilidad Gubernamental*. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec>
- Rodríguez Martín, A. R. (2015). *Expansión*. Recuperado de: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/presupuesto.html>

ANEXOS

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
- CORRIENTE		
111.01	CAJAS RECAUDADORAS	-45.53
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	107,156.06
111.09	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGA	24.97
124.82.70	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR PAGOS REALIZADOS	268.14
124.97.02	ANTICIPOS DE FONDOS DE ANOS ANTERIORES	93.06
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIORES	154,027.80
Subtotal : CORRIENTE		261,524.50
- FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	16,182.40
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	124,624.04
141.01.05	VEHICULOS	77,520.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	524.57
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	9,985.66
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-4,973.54
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUI	-40,462.06
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-56,977.20
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-5,081.52
Subtotal : FIJO		121,342.35
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	267.52
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	879.06
Subtotal : OTROS		1,146.58
TOTAL ACTIVO		384,013.43

PASIVO		
CORRIENTE		
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,924.56
Subtotal : CORRIENTE		40,924.56
TOTAL PASIVO		40,924.56

PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	362,970.86
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE	-19,881.99
Subtotal : PATRIMONIO		343,088.87
TOTAL PATRIMONIO		343,088.87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		384,013.43

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN		
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	107,042.79
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2,832.19
921.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y	-88,580.29
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-21,294.69
Subtotal : CUENTAS DE ORDEN		0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		0.00

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

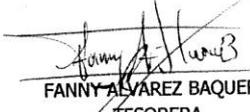
CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214,151.05
111.09	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGA	90.00
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6,635.19
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	31,458.81
Subtotal : CORRIENTE		252,335.05
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	11,767.32
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102,676.81
141.01.05	VEHICULOS	77,520.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	524.57
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6,327.66
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3,799.34
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUI	-31,216.18
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-43,023.60
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-3,885.93
Subtotal : FIJO		116,891.31
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	296.89
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	1,219.53
Subtotal : OTROS		1,516.42
TOTAL ACTIVO		370,742.78

PASIVO		
CORRIENTE		
223.01.01	CREDITOS DE SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52.79
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	7,771.92
Subtotal : CORRIENTE		7,824.71
TOTAL PASIVO		7,824.71

PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	297,252.38
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE	65,665.69
Subtotal : PATRIMONIO		362,918.07
TOTAL PATRIMONIO		362,918.07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		370,742.78

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN		
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17,569.85
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2,832.19
921.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y	-17,569.85
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2,832.19
Subtotal : CUENTAS DE ORDEN		0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		0.00

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE

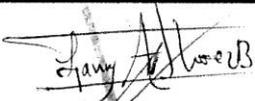

FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

**ESTADO DE RESULTADOS
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES**

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
623.01.03	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,491.40
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-368,909.04
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-53,778.27
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	-4,272.05
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	-1,994.01
633.05.07	HONORARIOS	-3,136.00
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	-6,123.43
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2,955.98
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	-625.75
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-550.40
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-1,466.16
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-1,163.00
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-2,816.24
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	-245.82
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-198.80
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-392.00
634.07.04	MANTENIM.SISTEMAS INFORMATICOS	-449.00
634.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-1,108.50
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-820.72
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	-274.84
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	-228.24
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-247.37
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-446,264.22
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114,384.11
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	140,774.15
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	266,896.25
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNO AUTÓ	28,794.35
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-2,549.30
636.01.04	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	-10,608.61
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		537,690.95
RESULTADO FINANCIERO		
635.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-1,491.57
TOTAL : RESULTADO FINANCIERO		-1,491.57
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	751.96
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-25,024.42
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		-24,272.46
RESULTADO DEL EJERCICIO		65,662.70

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE


 FANNY ALVAREZ BAQUERO
 TESORERA

**ESTADO DE RESULTADOS
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
623.01.03	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	7,567.20
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-332,087.81
631.53	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	-187,105.85
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-68,784.00
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	-5,773.25
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	-2,650.00
633.05.07	HONORARIOS	-1,977.25
633.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-2,218.00
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	-7,987.44
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-3,944.09
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	-1,089.41
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-470.55
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-1,473.78
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-3,211.71
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-10,204.76
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	-213.60
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-360.00
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-168.00
634.07.04	MANTENIM.SISTEMAS INFORMATICOS	-25.00
634.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-845.04
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-175.31
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	-449.78
634.08.07	MAT.IMPRESION FOTOG.REPRODUCC.PUBLICACIONES	-399.49
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	-296.89
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-126.18
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-624,469.99
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	130,248.31
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	155,194.92
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	303,912.71
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNO AUTÓ	43,913.51
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	-1,690.01
636.01.04	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	-10,665.20
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		620,914.24
RESULTADO FINANCIERO		
625.02.04	RENTA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9,211.03
TOTAL : RESULTADO FINANCIERO		9,211.03
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	31.20
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-25,569.27
629.51	ACTUALIZACION DE ACTIVOS	1,068.80
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		-24,469.27

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



Fanny Alvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	7,567.20	7,567.20	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	9,211.03	9,211.03	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	130,248.31	130,248.31	0.00
19	OTROS INGRESOS	31.20	31.20	0.00
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		147,057.74	147,057.74	0.00
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	99,799.10	94,423.44	5,375.66
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30,102.83	17,997.02	12,105.81
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,300.00	393.70	1,906.30
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	16,400.98	12,355.21	4,045.77
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		148,602.91	125,169.37	23,433.54
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-1,545.17	21,888.37	-23,433.54
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	503,021.14	503,021.14	0.00
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		503,021.14	503,021.14	0.00
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	124,015.85	116,737.16	7,278.69
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	275,518.58	211,493.94	64,024.64
75	OBRA PUBLICAS	302,811.60	187,105.85	115,705.75
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,900.00	3,516.24	1,383.76
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		707,246.03	518,853.19	188,392.84
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	32,157.88	30,019.51	2,138.37
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		32,157.88	30,019.51	2,138.37
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-236,382.77	-45,851.56	-190,531.21
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	214,241.05	0.00	214,241.05
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	31,458.81	0.00	31,458.81
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		245,699.86	0.00	245,699.86
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	7,771.92	3,436.25	4,335.67
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		7,771.92	3,436.25	4,335.67
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		237,927.94	-3,436.25	241,364.19
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	-27,399.44	27,399.44

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



Fanny Alvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,491.40	5,491.40	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114,384.11	114,384.11	0.00
19	OTROS INGRESOS	1,000.00	751.96	248.04
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		120,875.51	120,627.47	248.04
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	84,152.75	72,885.49	11,267.26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16,307.32	8,740.64	7,566.68
56	GASTOS FINANCIEROS	1,516.76	1,491.57	25.19
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,747.37	828.50	1,918.87
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14,667.28	13,157.91	1,509.37
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		119,391.48	97,104.11	22,287.37
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,484.03	23,523.36	-22,039.33
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	471,455.80	436,464.75	34,991.05
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		471,455.80	436,464.75	34,991.05
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123,832.93	102,749.94	21,082.99
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259,895.54	165,269.55	94,625.99
75	OBRAS PUBLICAS	185,861.60	94,964.29	90,897.31
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,850.00	3,658.49	1,191.51
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		574,440.07	366,642.27	207,797.80
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,116.88	3,116.88	1,000.00
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		4,116.88	3,116.88	1,000.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-107,101.15	66,705.60	-173,806.75
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	138,503.03	0.00	138,503.03
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20,072.18	17,131.46	2,940.72
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		158,575.21	17,131.46	141,443.75
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40,889.18	40,837.32	51.86
97	PASIVO CIRCULANTE	12,068.91	10,091.93	1,976.98
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		52,958.09	50,929.25	2,028.84
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		105,617.12	-33,797.79	139,414.91
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	56,431.17	-56,431.17

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



Fanny Álvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

Institución	Código : 5998	Provincia	Código : 06						
Unidad Ejecutora	Código : 0237	Canton	Código : 03						
				EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
				(A)	(B)	(C = A + B)	(E)	(F)	(H = C - E)
13.01.03 OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,000.00	491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 13.01	5,000.00	491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	0.00
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	5,000.00	491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	5,491.40	0.00
	80,381.10	34,003.01	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 18.06	80,381.10	34,003.01	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	0.00
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	80,381.10	34,003.01	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	114,384.11	0.00
	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	248.04
TOTAL SUBGRUPO \$: 19.04	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	248.04
28.01.01 DEL GOBIERNO CENTRAL	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	248.04
TOTAL GRUPO \$: 19	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	248.04
28.01.01 DEL GOBIERNO CENTRAL	86,381.10	34,494.41	120,875.51	120,875.51	120,875.51	120,875.51	120,875.51	120,875.51	248.04
	0.00	175,765.20	175,765.20	175,765.20	175,765.20	175,765.20	175,765.20	175,765.20	34,991.05
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.01	0.00	175,765.20	34,991.05						
28.06.08 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	187,555.91	79,340.34	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	0.00
	187,555.91	79,340.34	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.06	187,555.91	79,340.34	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	266,896.25	0.00
28.10.03 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS	0.00	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	0.00
	0.00	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	28,794.35	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.10	0.00	28,794.35	0.00						
37.01.01 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	187,555.91	283,899.89	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	34,991.05
	187,555.91	283,899.89	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	34,991.05
TOTAL SUBGRUPO \$: 37.01	187,555.91	283,899.89	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	471,455.80	34,991.05
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	138,503.03	0.00	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	0.00
	138,503.03	0.00	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 38.01	138,503.03	0.00	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	138,503.03	0.00
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
TOTAL SUBGRUPO \$: 38.01	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
TOTAL SUBGRUPO \$: 38.01	20,072.18	0.00	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	20,072.18	2,940.72
TOTAL DE GASTOS \$:	432,512.22	316,944.30	750,906.52	750,906.52	750,906.52	750,906.52	750,906.52	750,906.52	176,682.84




FANNY ALVAREZ BAQUERO
 TESORERA

MILTON BRAVO NOBOA
 PRESIDENTE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

Código :	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Código : 6998	Provincia	:	CHIMBORAZO	Código : 06	PARTIDAS					Código : 03		
							EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		PAGADO	SALDO POR COMPROMETER
El Ejecutora :	JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES	Código : 0237	Canton	:	GUANO	Código : 03	(A)	(B)	(C = A + B)	(D)	(E)	(F)	(G = C - D)	(H = C - E)
							0.00	575.68	575.68	0.00	0.00	0.00	575.68	575.68
	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y						434.28	3,191.40	3,625.68	1,459.22	1,459.22	1,444.25	2,166.46	2,166.46
	TOTAL SUBGRUPO \$: 53.08													
	SECTOR PUBLICO FINANCIERO						3,872.72	12,434.60	16,307.32	8,740.64	8,740.64	8,639.96	7,566.68	7,566.68
							5,020.29	-3,503.53	1,516.76	1,491.57	1,491.57	1,491.57	25.19	25.19
	TOTAL SUBGRUPO \$: 56.02													
	SEGUROS						5,020.29	-3,503.53	1,516.76	1,491.57	1,491.57	1,491.57	25.19	25.19
							426.40	2,073.60	2,500.00	581.13	581.13	1,918.87	1,918.87	1,918.87
	COMISIONES BANCARIAS						100.00	147.37	247.37	247.37	247.37	0.00	0.00	0.00
	TOTAL SUBGRUPO \$: 57.02													
	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS						526.40	2,220.97	2,747.37	828.50	828.50	828.50	1,918.87	1,918.87
							526.40	2,220.97	2,747.37	828.50	828.50	828.50	1,918.87	1,918.87
	A. GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS						1,976.30	1,252.57	3,228.87	2,549.30	2,549.30	679.57	679.57	679.57
							5,638.36	5,800.05	11,438.41	10,608.61	10,608.61	829.80	829.80	829.80
	TOTAL SUBGRUPO \$: 58.01													
	REMUNERACIONES UNIFICADAS						7,614.66	7,052.62	14,667.28	13,157.91	13,157.91	1,509.37	1,509.37	1,509.37
							7,614.66	7,052.62	14,667.28	13,157.91	13,157.91	1,509.37	1,509.37	1,509.37
	TOTAL TITULO \$: 5													
	DECIMOTERCER SUELDO						85,381.10	34,010.38	119,391.48	97,104.11	97,104.11	22,287.37	22,287.37	22,287.37
							11,760.00	87,136.44	98,896.44	82,417.58	82,417.58	16,478.86	16,478.86	16,478.86
	TOTAL SUBGRUPO \$: 71.01													
	DECIMOCUARTO SUELDO						11,760.00	87,136.44	98,896.44	82,417.58	82,417.58	16,478.86	16,478.86	16,478.86
							980.00	1,251.12	2,231.12	1,805.92	1,805.92	425.20	425.20	425.20
	DECIMOCUARTO SUELDO						600.00	1,056.00	1,656.00	992.43	992.43	663.57	663.57	663.57
	TOTAL SUBGRUPO \$: 71.02													
	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO						1,580.00	2,307.12	3,887.12	2,798.35	2,798.35	1,088.77	1,088.77	1,088.77
							23,953.08	-7,132.28	16,820.80	13,350.40	13,350.40	3,470.40	3,470.40	3,470.40
	TOTAL SUBGRUPO \$: 71.05													
	APORTE PATRONAL						23,953.08	-7,132.28	16,820.80	13,350.40	13,350.40	3,470.40	3,470.40	3,470.40
							1,428.84	1,259.68	2,688.52	2,688.52	2,688.52	0.00	0.00	0.00
	FONDOS DE RESERVA						479.81	1,060.24	1,540.05	1,495.09	1,495.09	44.96	44.96	44.96
	TOTAL SUBGRUPO \$: 71.06													
	TRANSPORTE DE PERSONAL						1,908.65	2,319.92	4,228.57	4,183.61	4,183.61	44.96	44.96	44.96
							39,201.73	84,631.20	123,832.93	102,749.94	102,749.94	21,082.99	21,082.99	21,082.99
	TOTAL GRUPO \$: 71													
	OTROS SERVICIOS						170.02	0.00	170.02	170.02	170.02	0.00	0.00	0.00
							1,329.74	1,691.02	3,020.76	2,820.76	2,820.76	200.00	200.00	200.00
	TOTAL SUBGRUPO \$: 73.02													
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS						1,499.76	1,691.02	3,190.78	2,990.78	2,990.78	200.00	200.00	200.00
							0.00	5,200.00	5,200.00	3,307.98	3,307.98	1,892.02	1,892.02	1,892.02
	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES						1,225.70	0.00	1,225.70	1,225.00	1,225.00	0.70	0.70	0.70

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

Entidad Ejecutora : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Código : 6998 Provincia : CHIMBORAZO
 Código : 0237 Canton : GUANO

Código : 06
 Código : 03

SO	PARTIDAS										SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
	EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO			DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER			
	(A)	(B)	(C = A + B)	(D)	(E)	(F)	(G = C - D)				
	1,225.70	5,200.00	6,425.70	4,532.98	4,532.98	4,515.50	1,892.72			1,892.72	
TERRENOS	540.00	0.00	540.00	336.00	336.00	318.00	204.00			204.00	
MOBILIARIOS (ARRENDAMIENTOS)	436.13	0.00	436.13	436.13	436.13	436.13	0.00			0.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.04	1,225.70	5,200.00	6,425.70	4,532.98	4,532.98	4,515.50	1,892.72			1,892.72	
	976.13	0.00	976.13	772.13	772.13	754.13	204.00			204.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.05	976.13	0.00	976.13	772.13	772.13	754.13	204.00			204.00	
CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1,196.72	15,452.31	16,649.03	4,758.32	4,758.32	4,335.73	11,890.71			11,890.71	
SERVICIO DE CAPACITACION	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00			2,500.00	
FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	12,096.00	8,000.00	20,096.00	12,096.00	12,096.00	12,096.00	8,000.00			8,000.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.06	15,292.72	23,952.31	39,245.03	16,854.32	16,854.32	16,431.73	22,390.71			22,390.71	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,129.73	110,780.00	122,909.73	85,941.39	85,941.39	84,192.99	36,968.34			36,968.34	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,000.00	-660.04	6,339.96	1,901.72	1,901.72	1,901.72	4,438.24			4,438.24	
MATERIALES DE OFICINA	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
MATERIALES DE ASEO	0.00	1,500.00	1,500.00	1,442.44	1,442.44	1,383.18	57.56			57.56	
MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELÉCTRICOS, PLOMERIA Y	56,182.65	-17,280.08	38,902.57	20,902.24	20,902.24	20,321.67	18,000.33			18,000.33	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,000.00	9,000.00	14,000.00	9,617.51	9,617.51	9,617.51	4,382.49			4,382.49	
SUMINISTRO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PEZA Y	23,500.00	1,444.43	24,944.43	18,852.83	18,852.83	18,697.73	6,091.60			6,091.60	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.08	105,812.38	102,784.31	208,596.69	138,658.13	138,658.13	136,114.80	69,938.56			69,938.56	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y	1,461.21	0.00	1,461.21	1,461.21	1,461.21	1,461.21	0.00			0.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.14	4,461.21	-3,000.00	1,461.21	1,461.21	1,461.21	1,461.21	0.00			0.00	
TOTAL GRUPO \$: 73	129,267.90	130,627.64	259,895.54	165,269.55	165,269.55	162,268.15	94,625.99			94,625.99	
DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	72,653.84	111,207.76	183,861.60	92,965.25	92,965.25	92,885.89	90,896.35			90,896.35	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	14,755.59	-14,755.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 75.01	87,409.43	96,452.17	183,861.60	92,965.25	92,965.25	92,885.89	90,896.35			90,896.35	
EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	9,000.00	-7,000.00	2,000.00	1,999.04	1,999.04	1,999.04	0.96			0.96	
TOTAL SUBGRUPO \$: 75.05	9,000.00	-7,000.00	2,000.00	1,999.04	1,999.04	1,999.04	0.96			0.96	
TOTAL GRUPO \$: 75	96,409.43	89,452.17	185,861.60	94,964.29	94,964.29	94,884.93	90,897.31			90,897.31	
SEGUROS	4,277.15	572.85	4,850.00	3,658.49	3,658.49	3,658.49	1,191.51			1,191.51	
TOTAL SUBGRUPO \$: 77.02	4,277.15	572.85	4,850.00	3,658.49	3,658.49	3,658.49	1,191.51			1,191.51	
TOTAL GRUPO \$: 77	4,277.15	572.85	4,850.00	3,658.49	3,658.49	3,658.49	1,191.51			1,191.51	
TOTAL TITULO \$: 7	269,156.21	305,283.86	574,440.07	366,642.27	366,642.27	362,068.46	207,797.80			207,797.80	

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

Código : 06 Código : 03	Código : 6998 Provincia : CHIMBORAZO		Código : 0237 Canton : GUANO		EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
	EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO								
PARTIDAS												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS												
	4,000.00	116.88	4,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	3,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	1,000.00	1,000.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 84.01	4,000.00	116.88	4,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	3,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	1,000.00	1,000.00
TERRENOS												
	16,131.71	-16,131.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 84.02	16,131.71	-16,131.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GRUPO \$: 84	20,131.71	-16,014.83	4,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	3,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	1,000.00	1,000.00
AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO												
	20,131.71	-16,014.83	4,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	3,116.88	3,116.88	3,116.88	0.00	1,000.00	1,000.00
	45,774.29	-4,885.11	40,889.18	40,837.32	40,837.32	0.00	40,837.32	40,837.32	40,837.32	0.00	51.86	51.86
TOTAL SUBGRUPO \$: 96.02	45,774.29	-4,885.11	40,889.18	40,837.32	40,837.32	0.00	40,837.32	40,837.32	40,837.32	0.00	51.86	51.86
TOTAL GRUPO \$: 96	45,774.29	-4,885.11	40,889.18	40,837.32	40,837.32	0.00	40,837.32	40,837.32	40,837.32	0.00	51.86	51.86
DE CUENTAS POR PAGAR												
	12,068.91	0.00	12,068.91	10,091.93	10,091.93	0.00	10,091.93	10,091.93	10,091.93	0.00	1,976.98	1,976.98
TOTAL SUBGRUPO \$: 97.01	12,068.91	0.00	12,068.91	10,091.93	10,091.93	0.00	10,091.93	10,091.93	10,091.93	0.00	1,976.98	1,976.98
TOTAL GRUPO \$: 97	12,068.91	0.00	12,068.91	10,091.93	10,091.93	0.00	10,091.93	10,091.93	10,091.93	0.00	1,976.98	1,976.98
TOTAL TITULO \$: 9	57,843.20	-4,885.11	52,958.09	50,929.25	50,929.25	0.00	50,929.25	50,929.25	50,929.25	0.00	2,028.84	2,028.84
TOTAL DE GASTOS \$:	432,512.22	318,394.30	750,906.52	517,792.51	517,792.51	0.00	517,792.51	517,792.51	511,997.57	0.00	233,114.01	233,114.01




FANNY ALVAREZ BAQUERO
 TESORERA

MILTON BRAVO NOBOA
 PRESIDENTE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Institución	Código : 5998	Provincia	CHIMBORAZO	Código : 06		
Unidad Ejecutora	Código : 0237	Canton	GUANO	Código : 03		
CODIGO	EST. INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
	(A)	(B)	(C = A + B)	(E)	(F)	
13.01.03 OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,000.00	2,567.20	7,567.20	7,567.20	7,567.20	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 13.01	5,000.00	2,567.20	7,567.20	7,567.20	7,567.20	0.00
TOTAL GRUPO \$: 13	5,000.00	2,567.20	7,567.20	7,567.20	7,567.20	0.00
17.02.04 MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	9,211.03	9,211.03	9,211.03	9,211.03	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 17.02	0.00	9,211.03	9,211.03	9,211.03	9,211.03	0.00
TOTAL GRUPO \$: 17	0.00	9,211.03	9,211.03	9,211.03	9,211.03	0.00
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114,384.11	15,864.20	130,248.31	130,248.31	106,651.70	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 18.06	114,384.11	15,864.20	130,248.31	130,248.31	106,651.70	0.00
TOTAL GRUPO \$: 18	114,384.11	15,864.20	130,248.31	130,248.31	106,651.70	0.00
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	31.20	0.00	31.20	31.20	31.20	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 19.04	31.20	0.00	31.20	31.20	31.20	0.00
TOTAL GRUPO \$: 19	31.20	0.00	31.20	31.20	31.20	0.00
TOTAL TITULO \$: 1	119,415.31	27,642.43	147,057.74	147,057.74	123,461.13	0.00
28.01.01 DEL GOBIERNO CENTRAL	155,167.87	27.05	155,194.92	155,194.92	155,194.92	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.01	155,167.87	27.05	155,194.92	155,194.92	155,194.92	0.00
28.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	266,896.25	37,016.46	303,912.71	303,912.71	248,853.85	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.06	266,896.25	37,016.46	303,912.71	303,912.71	248,853.85	0.00
28.10.03 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS	882.48	43,031.03	43,913.51	43,913.51	0.00	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 28.10	882.48	43,031.03	43,913.51	43,913.51	0.00	0.00
TOTAL GRUPO \$: 28	422,946.60	80,074.54	503,021.14	503,021.14	404,048.77	0.00
TOTAL TITULO \$: 2	422,946.60	80,074.54	503,021.14	503,021.14	404,048.77	0.00
37.01.01 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	214,241.05	0.00	214,241.05	0.00	0.00	214,241.05
TOTAL SUBGRUPO \$: 37.01	214,241.05	0.00	214,241.05	0.00	0.00	214,241.05
TOTAL GRUPO \$: 37	214,241.05	0.00	214,241.05	0.00	0.00	214,241.05
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	31,458.81	0.00	31,458.81	0.00	0.00	31,458.81
TOTAL SUBGRUPO \$: 38.01	31,458.81	0.00	31,458.81	0.00	0.00	31,458.81
TOTAL GRUPO \$: 38	31,458.81	0.00	31,458.81	0.00	0.00	31,458.81
TOTAL TITULO \$: 3	245,699.86	0.00	245,699.86	0.00	0.00	245,699.86

TOTAL DE GASTOS \$:

788,061.77 107,716.97 895,778.74 650,078.88 527,509.90 245,699.86

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

[Faint, mostly illegible table content with various columns and rows, possibly a ledger or financial statement.]

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Institución : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Código : 6998 Provincia : CHIMBORAZO Código : 06
 Unidad Ejecutora : JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES Código : 0237 Canton : GUANO Código : 03

CODIGO	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEV (H)
53.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y	1,175.68	0.00	1,175.68	399.49	399.49	383.08	776.19	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.08	3,466.46	0.00	3,466.46	1,869.62	1,869.62	1,820.68	1,596.84	1
57.02.01 SEGUROS	18,598.07	11,504.76	30,102.83	17,997.02	17,997.02	17,207.98	12,105.81	12
57.02.03 COMISIONES BANCARIAS	2,000.00	0.00	2,000.00	267.52	267.52	267.14	1,732.48	
	300.00	0.00	300.00	126.18	126.18	126.18	173.82	
TOTAL SUBGRUPO \$: 57.02	2,300.00	0.00	2,300.00	393.70	393.70	393.32	1,906.30	1
58.01.01 AL GOBIERNO CENTRAL	2,300.00	0.00	2,300.00	393.70	393.70	393.32	1,906.30	1
58.01.04 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	2,679.57	0.00	2,679.57	1,690.01	1,690.01	1,690.01	989.56	
	13,221.41	500.00	13,721.41	10,665.20	10,665.20	10,665.20	3,056.21	
TOTAL SUBGRUPO \$: 58.01	15,900.98	500.00	16,400.98	12,355.21	12,355.21	12,355.21	4,045.77	4
58.01.04 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	15,900.98	500.00	16,400.98	12,355.21	12,355.21	12,355.21	4,045.77	4
	131,913.24	16,689.67	148,602.91	125,169.37	125,169.37	122,507.03	23,433.54	23
	89,617.33	4,746.85	94,364.18	88,173.03	88,173.03	87,295.58	6,191.15	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.01	89,617.33	4,746.85	94,364.18	88,173.03	88,173.03	87,295.58	6,191.15	6
71.02.03 DECIMOTERCER SUELDO	1,066.00	756.39	1,822.39	1,822.39	1,822.39	1,822.39	0.00	
71.02.04 DECIMOCUARTO SUELDO	720.00	0.00	720.00	686.34	686.34	686.34	33.66	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.02	1,786.00	756.39	2,542.39	2,508.73	2,508.73	2,508.73	33.66	33.66
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	30,337.64	-6,879.36	23,458.28	22,541.62	22,541.62	20,816.41	916.66	
	30,337.64	-6,879.36	23,458.28	22,541.62	22,541.62	20,816.41	916.66	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.05	30,337.64	-6,879.36	23,458.28	22,541.62	22,541.62	20,816.41	916.66	916.66
71.06.01 APORTE PATRONAL	1,208.88	1,066.84	2,275.72	2,138.50	2,138.50	2,008.98	137.22	
71.06.02 FONDOS DE RESERVA	1,066.00	309.28	1,375.28	1,375.28	1,375.28	1,360.13	0.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.06	2,274.88	1,376.12	3,651.00	3,513.78	3,513.78	3,369.11	137.22	137.22
73.02.04 EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	124,015.85	0.00	124,015.85	116,737.16	116,737.16	113,989.83	7,278.69	7
73.02.07 DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	
73.02.07 DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
73.02.35 SERVICIO DE ALIMENTACION	86,726.89	-10,678.18	76,048.71	75,026.34	75,026.34	71,837.44	1,022.37	
73.02.99 OTROS SERVICIOS	1,082.48	0.00	1,082.48	0.00	0.00	0.00	1,082.48	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.02	89,609.37	-12,178.18	77,431.19	75,026.34	75,026.34	71,837.44	2,404.85	2,404.85
73.04.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,500.00	3,476.66	6,976.66	5,949.60	5,949.60	5,876.24	1,027.06	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.04	3,500.00	3,476.66	6,976.66	5,949.60	5,949.60	5,876.24	1,027.06	1,027.06
73.05.01 TERRENOS	720.00	0.00	720.00	497.28	497.28	474.47	225.77	225.77

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = E - F)	Código : 06 Código : 03
51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	66,984.00	2,364.20	69,348.20	68,784.00	68,784.00	68,227.86	564.20	564.20	
TOTAL SUBGRUPO \$: 51.01	66,984.00	2,364.20	69,348.20	68,784.00	68,784.00	68,227.86	564.20	564.20	
51.02.03 DECIMOTERCER SUELDO	5,582.00	191.25	5,773.25	5,773.25	5,773.25	5,773.25	0.00	0.00	
51.02.04 DECIMO CUARTO SUELDO	2,880.00	-103.42	2,776.58	2,650.00	2,650.00	2,650.00	126.58	126.58	
TOTAL SUBGRUPO \$: 51.02	8,462.00	87.83	8,549.83	8,423.25	8,423.25	8,423.25	126.58	126.58	
51.05.07 HONORARIOS <i>de sus hechos correspondientes</i>	0.00	2,049.07	2,049.07	1,977.25	1,977.25	1,977.25	71.82	71.82	
51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	5,000.00	0.00	5,000.00	2,218.00	2,218.00	2,218.00	2,782.00	2,782.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 51.05	5,000.00	2,049.07	7,049.07	4,195.25	4,195.25	4,195.25	2,853.82	2,853.82	
51.06.01 APORTE PATRONAL	7,803.63	183.81	7,987.44	7,987.44	7,987.44	6,670.78	0.00	0.00	
51.06.02 FONDO DE RESERVA	4,626.16	0.00	4,626.16	3,944.09	3,944.09	3,943.97	682.07	682.07	
TOTAL SUBGRUPO \$: 51.06	12,429.79	183.81	12,613.60	11,931.53	11,931.53	10,614.75	682.07	682.07	
51.07.07 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR	2,238.40	0.00	2,238.40	1,089.41	1,089.41	1,089.41	1,148.99	1,148.99	
TOTAL SUBGRUPO \$: 51.07	2,238.40	0.00	2,238.40	1,089.41	1,089.41	1,089.41	1,148.99	1,148.99	
TOTAL GRUPO \$: 51	95,114.19	4,684.91	99,799.10	94,423.44	94,423.44	92,550.52	5,375.66	5,375.66	
53.01.04 ENERGIA ELÉCTRICA	772.21	0.00	772.21	470.55	470.55	470.55	301.66	301.66	
53.01.05 TELECOMUNICACIONES	1,500.00	0.00	1,500.00	1,473.78	1,473.78	1,404.78	26.22	26.22	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.01	2,272.21	0.00	2,272.21	1,944.33	1,944.33	1,875.33	327.88	327.88	
53.02.04 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	3,000.00	5,000.00	8,000.00	3,211.71	3,211.71	3,209.47	4,788.29	4,788.29	
53.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	3,700.00	6,504.76	10,204.76	10,204.76	10,204.76	9,551.75	0.00	0.00	
53.02.99 OTROS SERVICIOS GENERALES <i>de sus hechos correspondientes</i>	1,512.37	0.00	1,512.37	213.60	213.60	213.60	1,298.77	1,298.77	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.02	8,212.37	11,504.76	19,717.13	13,630.07	13,630.07	12,974.82	6,087.06	6,087.06	
53.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR <i>de sus hechos correspondientes</i>	815.03	0.00	815.03	360.00	360.00	360.00	455.03	455.03	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.03	815.03	0.00	815.03	360.00	360.00	360.00	455.03	455.03	
53.06.03 SERVICIO DE CAPACITACIÓN	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.06	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	
53.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES <i>de sus hechos correspondientes</i>	1,032.00	0.00	1,032.00	168.00	168.00	154.48	864.00	864.00	
53.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS	800.00	0.00	800.00	25.00	25.00	22.67	775.00	775.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.07	1,832.00	0.00	1,832.00	193.00	193.00	177.15	1,639.00	1,639.00	
53.08.02 VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	1,391.50	0.00	1,391.50	845.04	845.04	832.65	546.46	546.46	
53.08.04 MATERIALES DE OFICINA	449.28	0.00	449.28	175.31	175.31	170.94	273.97	273.97	
53.08.05 MATERIALES DE ASEO	450.00	0.00	450.00	449.78	449.78	434.01	0.22	0.22	

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	EST. INICIAL		REFORMAS	CODIFICADO		COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
	(A)	(B)		(C = A + B)	(D)					
53.08.07	1,175.68	0.00	1,175.68	399.49	399.49	399.49	383.08	776.19	776.19	
TOTAL SUBGRUPO \$: 53.08										
	3,466.46	0.00	3,466.46	1,869.62	1,869.62	1,869.62	1,920.68	1,596.84	1,596.84	
TOTAL GRUPO \$: 53										
57.02.01	18,598.07	11,504.76	30,102.83	17,997.02	17,997.02	17,997.02	17,207.98	12,105.81	12,105.81	
57.02.03	2,000.00	0.00	2,000.00	267.52	267.52	267.52	267.14	1,732.48	1,732.48	
57.02.03	300.00	0.00	300.00	126.18	126.18	126.18	126.18	173.82	173.82	
TOTAL SUBGRUPO \$: 57.02										
	2,300.00	0.00	2,300.00	393.70	393.70	393.70	393.32	1,906.30	1,906.30	
TOTAL GRUPO \$: 57										
58.01.01	2,679.57	0.00	2,679.57	1,690.01	1,690.01	1,690.01	1,690.01	989.56	989.56	
58.01.04	13,221.41	500.00	13,721.41	10,665.20	10,665.20	10,665.20	10,665.20	3,056.21	3,056.21	
TOTAL SUBGRUPO \$: 58.01										
	15,900.98	500.00	16,400.98	12,355.21	12,355.21	12,355.21	12,355.21	4,045.77	4,045.77	
TOTAL GRUPO \$: 58										
71.01.05	131,913.24	16,689.67	148,602.91	125,169.37	125,169.37	125,169.37	122,507.03	23,433.54	23,433.54	
	89,617.33	4,746.85	94,364.18	88,173.03	88,173.03	87,295.58	87,295.58	6,191.15	6,191.15	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.01										
	89,617.33	4,746.85	94,364.18	88,173.03	88,173.03	87,295.58	87,295.58	6,191.15	6,191.15	
TOTAL GRUPO \$: 71.01										
71.02.03	1,066.00	756.39	1,822.39	1,822.39	1,822.39	1,822.39	1,822.39	0.00	0.00	
71.02.04	720.00	0.00	720.00	686.34	686.34	686.34	686.34	33.66	33.66	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.02										
	1,786.00	756.39	2,542.39	2,508.73	2,508.73	2,508.73	2,508.73	33.66	33.66	
TOTAL GRUPO \$: 71.02										
71.05.10	30,337.64	-6,879.36	23,458.28	22,541.62	22,541.62	22,541.62	20,816.41	916.66	916.66	
71.06.01	30,337.64	-6,879.36	23,458.28	22,541.62	22,541.62	22,541.62	20,816.41	916.66	916.66	
71.06.02	1,208.88	1,066.84	2,275.72	2,138.50	2,138.50	2,008.98	137.22	137.22	137.22	
	1,066.00	309.28	1,375.28	1,375.28	1,375.28	1,360.13	0.00	0.00	0.00	
TOTAL SUBGRUPO \$: 71.05										
	2,274.88	1,376.12	3,651.00	3,513.78	3,513.78	3,369.11	137.22	137.22	137.22	
TOTAL GRUPO \$: 71										
73.02.04	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	
73.02.07	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
73.02.35	86,726.89	-10,678.18	76,048.71	75,026.34	75,026.34	71,837.44	1,022.37	1,022.37	1,022.37	
73.02.99	1,082.48	0.00	1,082.48	0.00	0.00	0.00	1,082.48	1,082.48	1,082.48	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.02										
	89,609.37	-12,178.18	77,431.19	75,026.34	75,026.34	71,837.44	2,404.85	2,404.85	2,404.85	
TOTAL GRUPO \$: 73										
73.05.01	3,500.00	3,476.66	6,976.66	5,949.60	5,949.60	5,876.24	1,027.06	1,027.06	1,027.06	
73.05.01	3,500.00	3,476.66	6,976.66	5,949.60	5,949.60	5,876.24	1,027.06	1,027.06	1,027.06	
TOTAL SUBGRUPO \$: 73.04										
	720.00	0.00	720.00	497.28	497.28	424.47	222.72	222.72	222.72	
TOTAL GRUPO \$: 73.04										
15/06/2016										

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = E - F)
TOTAL SUBGRUPO \$: 73-05		720.00	0.00	720.00	497.28	497.28	424.47	222.72	222.72
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	17,968.00	0.00	17,968.00	15,568.00	15,568.00	15,568.00	2,400.00	2,400.00
73.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	24,000.00	0.00	24,000.00	15,975.00	15,975.00	15,975.00	8,025.00	8,025.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 73-06		44,468.00	0.00	44,468.00	31,543.00	31,543.00	31,543.00	12,925.00	12,925.00
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6,694.80	0.00	6,694.80	6,694.80	6,694.80	6,694.20	0.00	0.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,000.00	3,208.44	10,208.44	9,495.80	9,495.80	9,483.15	712.64	712.64
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	2,600.00	385.02	2,985.02	2,985.02	2,985.02	2,976.62	0.00	0.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y	45,432.72	2,009.67	47,442.39	42,316.17	42,316.17	42,316.17	5,126.22	5,126.22
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS	2,000.00	-1,838.72	161.28	161.28	161.28	161.28	0.00	0.00
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,000.00	476.86	8,476.86	4,323.03	4,323.03	4,275.22	4,153.83	4,153.83
73.08.14	SUMINISTRO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PEZCA Y	42,000.00	0.00	42,000.00	29,535.74	29,535.74	6,714.90	12,464.26	12,464.26
73.08.20	EXISTENCIA DE MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS	0.00	2,965.88	2,965.88	2,965.88	2,965.88	2,837.45	0.00	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 73-08		113,727.52	7,207.15	120,934.67	98,477.72	98,477.72	75,458.99	22,456.95	22,456.95
73.99.01	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE	19,700.00	5,288.06	24,988.06	0.00	0.00	0.00	24,988.06	24,988.06
TOTAL SUBGRUPO \$: 73-99		19,700.00	5,288.06	24,988.06	0.00	0.00	0.00	24,988.06	24,988.06
TOTAL GRUPO \$: 73		271,724.89	3,793.69	275,518.58	211,493.94	211,493.94	185,140.14	64,024.64	64,024.64
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	229,783.22	69,261.22	299,044.44	187,105.85	187,105.85	183,272.58	111,938.59	111,938.59
TOTAL SUBGRUPO \$: 75-01		229,783.22	69,261.22	299,044.44	187,105.85	187,105.85	183,272.58	111,938.59	111,938.59
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	3,767.16	3,767.16	0.00	0.00	0.00	3,767.16	3,767.16
TOTAL SUBGRUPO \$: 75-05		0.00	3,767.16	3,767.16	0.00	0.00	0.00	3,767.16	3,767.16
TOTAL GRUPO \$: 75		229,783.22	73,028.38	302,811.60	187,105.85	187,105.85	183,272.58	115,705.75	115,705.75
77.02.01	SEGUROS	4,900.00	0.00	4,900.00	3,516.24	3,516.24	3,516.24	1,383.76	1,383.76
TOTAL SUBGRUPO \$: 77-02		4,900.00	0.00	4,900.00	3,516.24	3,516.24	3,516.24	1,383.76	1,383.76
TOTAL GRUPO \$: 77		4,900.00	0.00	4,900.00	3,516.24	3,516.24	3,516.24	1,383.76	1,383.76
TOTAL TITULO \$: 7		630,423.96	76,822.07	707,246.03	518,853.19	518,853.19	485,918.79	188,392.84	188,392.84
84.01.03	MOBILIARIOS	3,052.65	3,500.00	6,552.65	4,414.28	4,414.28	4,414.28	2,138.37	2,138.37
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13,700.00	9,315.23	23,015.23	23,015.23	23,015.23	22,119.07	0.00	0.00
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	1,200.00	1,390.00	2,590.00	2,590.00	2,590.00	2,590.00	0.00	0.00
TOTAL SUBGRUPO \$: 84-01		17,952.65	14,205.23	32,157.88	30,019.51	30,019.51	29,123.35	2,138.37	2,138.37
TOTAL GRUPO \$: 84		17,952.65	14,205.23	32,157.88	30,019.51	30,019.51	29,123.35	2,138.37	2,138.37

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Institución : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Código : 5998	Provincia : CHIMBORAZO	Código : 06	Código : 03				
Unidad Ejecutora : JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES	Código : 0237	Canton : GUANO						
PARTIDAS								
CODIGO	EST. INICIAL (A)	REFORMAS (B)	CODIFICADO (C = A + B)	COMPROMETIDO (D)	DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	SALDO POR COMPROMETER (G = C - D)	SALDO POR DEVENGAR (H = C - E)
97.01.01 DE CUENTAS POR PAGAR	17,952.65 7,771.92	14,205.23 0.00	32,157.88 7,771.92	30,019.51 3,436.25	30,019.51 3,436.25	29,123.35 3,436.25	2,138.37 4,335.67	2,138.37 4,335.67
TOTAL TITULO \$: 8								
TOTAL SUBGRUPO \$: 97.01								
TOTAL GRUPO \$: 97								
TOTAL TITULO \$: 9								
TOTAL DE GASTOS \$:	788,061.77	107,716.97	895,778.74	677,478.32	677,478.32	640,985.42	218,300.42	218,300.42

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



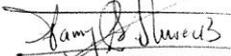
Fanny Alvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

Institución :	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Código : 6998
Unidad Ejecutora :	JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES	Código : 0237
Provincia :	CHIMBORAZO	Código : 06
Canton :	GUANO	Código : 03
EJERCICIO : 2014		

CODIGO	NOMBRE PARTIDA	ASIGNACION INICIAL
000 - 13.01.03 - 001	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,000.00
	Grupo : 13	5,000.00
000 - 18.06.08 - 001	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	80,381.10
	Grupo : 18	80,381.10
000 - 19.04.99 - 001	OTROS NO ESPECIFICADOS	1,000.00
	Grupo : 19	1,000.00
000 - 28.06.08 - 001	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	187,555.91
	Grupo : 28	187,555.91
000 - 37.01.01 - 001	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	138,503.03
	Grupo : 37	138,503.03
000 - 38.01.01 - 001	DE CUENTAS POR COBRAR	20,072.18
	Grupo : 38	20,072.18
TOTAL DE ASIGNACION:		432,512.22

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE


 FANNY ÁLVAREZ BAQUERO
 TESORERA

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

Institución :	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Código :	6998
Unidad Ejecutora :	JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES	Código :	0237
Provincia :	CHIMBORAZO	Código :	06
Canton :	GUANO	Código :	03
			EJERCICIO : 2015

CODIGO	NOMBRE PARTIDA	ASIGNACION INICIAL
000 - 13.01.03 - 001	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,000.00
	Grupo : 13	5,000.00
000 - 18.06.08 - 001	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114,384.11
	Grupo : 18	114,384.11
000 - 19.04.99 - 001	OTROS NO ESPECIFICADOS	31.20
	Grupo : 19	31.20
000 - 28.01.01 - 001	DEL GOBIERNO CENTRAL	155,167.87
000 - 28.06.08 - 001	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	266,896.25
000 - 28.10.03 - 001	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS	882.48
	Grupo : 28	422,946.60
000 - 37.01.01 - 001	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	214,241.05
	Grupo : 37	214,241.05
000 - 38.01.01 - 001	DE CUENTAS POR COBRAR	31,458.81
	Grupo : 38	31,458.81
TOTAL DE ASIGNACION:		788,061.77

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



Fanny Álvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA